



Estados financieros intermedios resumidos

Información consolidada

Grupo Unicaja

30 de junio de 2024



Informe de Auditoría de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Unicaja Banco, S.A.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. (en adelante, el "Banco") y sus sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de información financiera intermedia resumida.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo clasificada dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado presenta un saldo neto al 30 de junio de 2024 de 49.684.507 miles de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 955.265 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (stage 1, 2 o 3) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (stage 2), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (stage 3) o si no se dan dichas circunstancias (stage 1). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>Por su parte, el proceso de cálculo del deterioro se basa en un modelo de pérdidas esperadas, que el Grupo estima tanto de forma individual como colectivamente. Este cálculo requiere un juicio considerable al tratarse de una estimación subjetiva y compleja.</p> <p>Las coberturas por riesgo de crédito estimadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación realizada por el Grupo del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela clasificados como activos financieros a coste amortizado se ha centrado, principalmente, en la evaluación de la metodología aplicada en el cálculo de las pérdidas esperadas, especialmente en relación con los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida en caso de incumplimiento y la exposición en caso de incumplimiento, así como en la determinación de los escenarios macroeconómicos futuros. Asimismo, hemos evaluado la exactitud matemática de los cálculos de las pérdidas esperadas y la fiabilidad de los datos utilizados en el mismo. Nuestros procedimientos han sido realizados con la involucración de nuestros especialistas en riesgo de crédito.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado fundamentalmente en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a la clasificación de las operaciones de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en función de su riesgo de crédito, conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con la identificación de operaciones que han sufrido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su originación y la identificación de operaciones con incumplimientos.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En el caso del cálculo colectivo, las estimaciones de las pérdidas esperadas se realizan fundamentalmente a través de modelos internos que incorporan voluminosas bases de datos, diferentes escenarios macroeconómicos, parámetros de estimación de provisiones, criterios de segmentación y procesos automatizados, de complejo diseño e implementación, que requieren la consideración de información presente y pasada, así como de provisiones futuras. Periódicamente el Grupo realiza recalibraciones y pruebas de contraste de sus modelos internos con el propósito de mejorar su capacidad predictiva a partir de la experiencia histórica real.</p> <p>Ante la situación actual de incertidumbre provocada por la reciente escalada de la inflación y las decisiones de política monetaria de los bancos centrales, y en el contexto geopolítico actual, que está generando incertidumbre añadida sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas y sobre la capacidad de la economía real y las familias para atender los pagos de la deuda, el Grupo ha registrado un ajuste adicional sobre los resultados de sus coberturas por riesgo de crédito calculadas de forma colectiva, con el objetivo de reflejar el deterioro crediticio esperado como consecuencia de la situación descrita.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo, y por tanto de su correspondiente cobertura por deterioro, como en la subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de las pérdidas esperadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento y evaluación de los controles realizados por la Unidad de Validación Interna en relación con el proceso de calibración de los parámetros de los modelos de pérdida esperada y del funcionamiento de los modelos de estimación de provisiones colectivas. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a los ejercicios de comparación de la estimación de parámetros con resultados reales (<i>backtesting</i>). – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a la gestión y valoración de garantías. – Entendimiento del proceso y del entorno de control relativo a los datos utilizados para la estimación del deterioro por riesgo de crédito. – Entendimiento del proceso de gobernanza y del entorno de control relativo a la estimación de los ajustes adicionales sobre los resultados de las estimaciones colectivas coberturas por riesgo de crédito. <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido principalmente las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo para determinar si el mismo es conforme a los requerimientos del marco normativo contable que resulta de aplicación. – Para una muestra de acreditados individualmente significativos, hemos evaluado la razonabilidad de la clasificación en función del riesgo de crédito de las operaciones de crédito concedidas a los mismos, así como del deterioro estimado por el Grupo. Nuestro análisis ha incluido la evaluación de las hipótesis empleadas por el Grupo, así como de las valoraciones de las garantías reales eficaces afectas a las operaciones analizadas, para lo cual hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoración de activos inmobiliarios.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 8.5.5 y 34.2 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> – Hemos realizado una evaluación de la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso de estimaciones colectivas, así como el adecuado funcionamiento del motor de cálculo, mediante la re-ejecución del proceso de cálculo al 30 de junio de 2024, considerando la segmentación e hipótesis utilizados por el Grupo. – Hemos evaluado los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición y los parámetros de probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento. – Hemos evaluado las variables de los escenarios macroeconómicos utilizadas por el Grupo en sus modelos internos para la estimación de las pérdidas esperadas. – Para una muestra de operaciones cuyo deterioro se estima a través de cálculos colectivos, hemos evaluado la adecuada clasificación de las mismas en función de su riesgo de crédito conforme a los criterios definidos por el Grupo. Nuestro análisis ha incluido una evaluación de la exactitud de los datos utilizados en el proceso de clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito. – Para una muestra de operaciones cuyo deterioro se estima a través de métodos colectivos, hemos evaluado la razonabilidad de la valoración de las garantías reales eficaces afectas a las mismas, para lo cual hemos contado con la involucración de nuestros especialistas en valoración de activos inmobiliarios. – Hemos evaluado la razonabilidad de los ajustes adicionales sobre los resultados de las estimaciones colectivas de coberturas por riesgo de crédito registrados por el Grupo al 30 de junio de 2024. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Véase nota 29.4 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 30 de junio de 2024 el Grupo mantiene activos por impuesto diferido reconocidos en el balance resumido consolidado por importe de 4.427.298 miles de euros, de los cuales la recuperación de 1.855.356 miles de euros no está garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el Real Decreto Ley 14/2013 y el artículo 130 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estando condicionada su recuperación a la obtención de ganancias fiscales futuras.</p> <p>El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un cierto grado de juicio por parte de los administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes.</p> <p>Los administradores evalúan la capacidad del Grupo para recuperar los activos por impuestos diferidos basándose en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo y teniendo en cuenta la normativa fiscal aplicable en cada momento, lo cual requiere de la aplicación de un elevado grado de juicio dada la incertidumbre económica actual.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a los plazos para su recuperación, se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento del proceso, del entorno de control y de las políticas establecidas por el Grupo para el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido. – Con la involucración de nuestros especialistas en proyecciones financieras y en fiscalidad, hemos evaluado la metodología y las hipótesis clave consideradas por el Grupo para estimar el plazo de recuperación de los activos por impuestos diferidos. Nuestro trabajo ha incluido el análisis de las principales hipótesis económicas, financieras y fiscales utilizadas por el Grupo para estimar las ganancias fiscales futuras, incluyendo la evaluación de si dichas hipótesis resultan razonables. – Con la involucración de nuestros especialistas en fiscalidad, hemos evaluado la razonabilidad de los importes de los activos por impuestos diferidos para los que el Grupo considera que su recuperabilidad está garantizada a través de los mecanismos de monetización establecidos en el Real Decreto Ley 14/2013 y el artículo 130 de la Ley del impuesto sobre Sociedades. – Hemos contrastado las previsiones de ganancias fiscales que han servido de base para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido en ejercicios anteriores con las ganancias fiscales reales. – Hemos evaluado la exactitud aritmética de los cálculos realizados por el Grupo sobre las estimaciones de ganancias fiscales futuras y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos en el periodo proyectado. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Provisiones por contingencias legales y similares

Véase nota 11.2.1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo se encuentra inmerso en distintas contingencias derivadas de procedimientos judiciales y reclamaciones entablados con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, así como otras contingencias de naturaleza fiscal o laboral, entre otras, que han dado lugar al registro de provisiones por importe de 606.949 miles de euros al 30 de junio de 2024, registradas en el epígrafe "Restantes provisiones" del balance resumido consolidado a dicha fecha.</p> <p>El Grupo realiza las estimaciones sobre la base de la información disponible sobre los hechos analizados, y considerando los diferentes desenlaces posibles, la probabilidad de ocurrencia de los mismos y el importe que, en su caso, deberá satisfacerse para cancelar la obligación, entre otras cuestiones.</p> <p>Debido a lo significativo del saldo de las provisiones registradas y considerando la complejidad, subjetividad e incertidumbre asociadas al proceso de su estimación, hemos considerado esta cuestión como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento del proceso, del entorno de control y de las políticas establecidas por el Grupo para la identificación y calificación de los procedimientos judiciales y reclamaciones, así como de la estimación de las correspondientes provisiones. – Hemos evaluado el método e hipótesis de estimación empleados por el Grupo en el cálculo de las diferentes provisiones. – Hemos evaluado la exactitud de la información de las fuentes de datos que recogen las reclamaciones, así como los litigios en curso y los ya materializados, a través de una muestra de reclamaciones y de demandas recibidas. – Hemos obtenido cartas de confirmación de abogados y asesores fiscales externos para contrastar su evaluación del resultado esperado de los diferentes litigios con las hipótesis del Grupo, así como la identificación de posibles litigios no registrados por el Grupo. – Con la involucración de nuestros especialistas en el ámbito legal, hemos evaluado una muestra de litigios en curso para determinar si las hipótesis empleadas por el Grupo para la estimación de provisiones resultan razonables desde el punto de vista jurídico. – Hemos evaluado la exactitud aritmética de los modelos de estimación de las principales provisiones registradas al 30 de junio de 2024. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida al respecto en las notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo opera con un entorno tecnológico complejo y en constante evolución, el cual debe responder de forma eficiente y fiable a los requerimientos del negocio. Asimismo, la elevada dependencia de estos sistemas en lo relativo al procesamiento de la información financiera y contable del Grupo, hacen que se deba asegurar un correcto funcionamiento de dichos sistemas.</p> <p>En este entorno, resulta crítico asegurar una adecuada coordinación y homogeneidad de la gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, en áreas tan relevantes como la seguridad de los datos y programas, la operativa de los sistemas o el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de información financiera. Por todo ello, hemos considerado los riesgos asociados a la tecnología de la información una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la involucración de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el adecuado procesamiento de la información financiera. – Pruebas sobre los automatismos clave utilizados en la generación de la información financiera. – Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. – Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 de las notas explicativas consolidadas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco, y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, hemos comprobado que la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores del Banco son responsables de formular los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros intermedios resumidos consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio dentro del Grupo como base para la formación de una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2024.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537
29 de julio de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/18119

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2024	31/12/2023 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	10.1.	8.388.337	8.040.032
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2.	813.837	809.430
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		62.900	84.569
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8.3.	99.016	108.562
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		–	–
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		–	–
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		–	–
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	8.4.	1.862.647	1.501.554
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		1.551	175.527
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.5.	75.741.596	77.451.855
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		8.193.468	12.762.556
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9.	1.198.297	1.222.395
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9.	(140.882)	(63.020)
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	6.	842.718	940.102
Negocios conjuntos		27.620	25.811
Asociadas		815.098	914.291
ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.5.	–	–
ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.5.	1.586	1.882
ACTIVOS TANGIBLES	10.3.	1.687.575	1.766.326
Inmovilizado material		1.203.811	1.227.166
De uso propio		1.203.811	1.227.166
Cedido en arrendamiento operativo		–	–
Inversiones inmobiliarias		483.764	539.160
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		370.615	413.331
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		45.225	49.562
ACTIVOS INTANGIBLES	10.4.	87.316	84.826
Fondo de comercio		22.911	25.995
Otros activos intangibles		64.405	58.831
ACTIVOS POR IMPUESTOS	29.4.	4.523.834	4.719.580
Activos por impuestos corrientes		96.536	171.494
Activos por impuestos diferidos		4.427.298	4.548.086
OTROS ACTIVOS	10.7.	260.664	235.231
Contratos de seguros vinculados a pensiones		21.841	21.509
Existencias		32.068	38.524
Resto de los otros activos		206.755	175.198
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10.2.	280.599	333.895
TOTAL ACTIVO		95.647.140	97.152.650

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

PASIVO	Nota	30/06/2024	31/12/2023 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2.	461.254	462.839
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		–	–
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		–	–
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.6.	85.494.064	86.556.316
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		882.827	571.672
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9.	782.353	1.148.038
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9.	–	–
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.6.	417.424	441.377
PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.6.	–	–
PROVISIONES	11.2.1.	877.024	957.053
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		79.803	91.258
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		74.042	91.568
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		–	–
Compromisos y garantías concedidos		116.230	116.596
Restantes provisiones		606.949	657.631
PASIVOS POR IMPUESTOS	29.4.	466.471	413.961
Pasivos por impuestos corrientes		124.859	40.978
Pasivos por impuestos diferidos		341.612	372.983
OTROS PASIVOS	10.8.	509.207	527.009
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		–	–
TOTAL PASIVO		89.007.797	90.506.593

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/2024	31/12/2023 (*)
FONDOS PROPIOS		6.628.529	6.522.817
CAPITAL	12.1.	663.708	663.708
Capital desembolsado		663.708	663.708
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	12.1.	1.209.423	1.209.423
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL	12.2.	547.360	547.360
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		547.360	547.360
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	14.	3.817.248	3.800.210
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS	14.	140.145	38.181
(-) ACCIONES PROPIAS	12.3.	(43.756)	(2.768)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	3.	294.401	266.703
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		8.499	120.809
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS		(61.162)	71.432
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.140)	(4.140)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(99.025)	32.333
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		42.003	43.239
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS		69.661	49.377
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		(43)	(21)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		14.316	(10.491)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(26.343)	(33.006)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro		62.793	59.452
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		18.938	33.443
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	13.	2.315	2.431
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		-	-
OTRAS PARTIDAS		2.315	2.431
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.639.343	6.646.057
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		95.647.140	97.152.650
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	11.2.2. b	4.733.925	4.601.960
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	11.2.2. a	67.595	71.682
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	11.2.2. a	2.528.684	2.766.020

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(Miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber 30/06/2024	30/06/2023 (*)
INGRESOS POR INTERESES Y OTROS INGRESOS SIMILARES	16.	1.395.746	1.067.197
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		23.429	11.556
Activos financieros a coste amortizado		1.193.708	1.004.569
Resto		178.609	51.072
GASTOS POR INTERESES	17.	(621.937)	(451.532)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERESES		773.809	615.665
INGRESOS POR DIVIDENDOS	18.	8.831	18.189
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	19.	58.855	48.054
INGRESOS POR COMISIONES	20.	278.451	290.703
GASTOS POR COMISIONES	21.	(22.699)	(21.602)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	3.894	4.815
GANANCIAS/ PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	22.	3.701	4.715
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	(2.947)	98
GANANCIAS/ PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22.	-	-
GANANCIAS/ PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	22.	(1.781)	(3.250)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (GANANCIA O PÉRDIDA), NETAS		1.412	1.965
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	23.	29.989	33.350
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23.	(129.318)	(168.655)
RESULTADO DEL SERVICIO DEL SEGURO	23.	3.766	6.407
RESULTADO POR CONTRATOS DE REASEGURO	23.	57	210
MARGEN BRUTO		1.006.020	830.664
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(404.572)	(383.480)
Gastos de personal	24.	(269.770)	(243.904)
Otros gastos de administración	25.	(134.802)	(139.576)
AMORTIZACIÓN		(43.658)	(45.097)
(PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES)	11.2.1.	(62.732)	(62.444)
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	8.1.2.	(59.414)	(75.612)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		435.644	264.031
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	26.	(42)	1.472
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.	(4.424)	(17.961)
Activos tangibles		2.494	(9.987)
Activos intangibles		(4.304)	(5.419)
Otros		(2.614)	(2.555)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	27.	(7.431)	180
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS/ PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28.	7.932	(25.106)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		431.679	222.616
GASTOS/ INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	29.3.	(137.360)	(74.489)
GANANCIAS/ PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		294.319	148.127
GANANCIAS/ PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	30.	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		294.319	148.127
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13.	(82)	(77)
Atribuible a los propietarios de la dominante		294.401	148.204
BENEFICIO POR ACCIÓN	3.		
Beneficio básico por acción (euros)		0,109	0,053
Beneficio diluido por acción (euros)		0,109	0,053

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
(Miles de euros)

	Periodo	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
RESULTADO DEL PERIODO	294.319	148.127
OTRO RESULTADO GLOBAL	(112.310)	55.321
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(132.595)	38.397
Ganancias o (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(187.655)	(24.430)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.120)	52.451
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	57.180	10.376
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	20.285	16.924
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	(31)	6
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(31)	6
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	35.438	20.310
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	7.398	59.585
Transferido a resultados	28.040	(39.275)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.519	10.402
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	13.412	10.402
Transferido a resultados	(3.893)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro	4.773	(13.896)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(20.721)	7.356
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(8.693)	(7.254)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	182.009	203.448
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(82)	(77)
Atribuible a los propietarios de la dominante	182.091	203.525

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2023 (*)	663.708	1.209.423	547.360	-	3.800.210	-	38.181	(2.768)	266.703	-	120.809	-	2.431	6.646.057
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2024 (*)	663.708	1.209.423	547.360	-	3.800.210	-	38.181	(2.768)	266.703	-	120.809	-	2.431	6.646.057
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	294.401	-	(112.310)	-	(82)	182.009
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	17.038	-	101.964	(40.988)	(266.703)	-	-	-	(34)	(188.723)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Notas 4. y 12.2.)	-	-	-	-	(150.696)	-	-	-	-	-	-	-	-	(150.696)
Compra de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	-	-	-	(57.485)	-	-	-	-	-	(57.485)
Venta o cancelación de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	27	-	-	16.497	-	-	-	-	-	16.524
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	165.698	-	101.005	-	(266.703)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	2.009	-	959	-	-	-	-	-	(34)	2.934
Saldo de cierre al 30/06/2024	663.708	1.209.423	547.360	-	3.817.248	-	140.145	(43.756)	294.401	-	8.499	-	2.315	6.639.343

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de apertura al 31/12/2022 (*)	663.708	1.209.423	547.385	-	3.790.062	-	(22.737)	(235)	277.576	-	(6.573)	-	445	6.459.054
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2023 (*)	663.708	1.209.423	547.385	-	3.790.062	-	(22.737)	(235)	277.576	-	(6.573)	-	445	6.459.054
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	148.204	-	55.321	-	(77)	203.448
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(17)	-	(5.422)	-	80.319	133	(277.576)	-	-	-	2.242	(200.321)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Notas 4. y 12.2.)	-	-	-	-	(147.241)	-	-	-	-	-	-	-	-	(147.241)
Compra de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
Venta o cancelación de acciones propias (Nota 12.3.)	-	-	-	-	-	-	-	138	-	-	-	-	-	138
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	197.257	-	80.319	-	(277.576)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	(17)	-	(55.438)	-	-	-	-	-	-	-	2.242	(53.213)
Saldo de cierre al 30/06/2023 (*)	663.708	1.209.423	547.368	-	3.784.640	-	57.582	(102)	148.204	-	48.748	-	2.610	6.462.181

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
(Miles de euros)

	Periodo	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	647.447	1.632.922
Resultado del ejercicio	294.319	148.127
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	247.482	123.668
Amortización	43.658	45.095
Otros ajustes	203.824	78.573
Aumento/ disminución neto de los activos de explotación	1.417.290	3.311.527
Activos financieros mantenidos para negociar	(4.407)	(1.289)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.546	5.566
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(361.093)	(161.450)
Activos financieros a coste amortizado	1.681.416	3.016.964
Otros activos de explotación	91.828	451.736
Aumento/ disminución neto de los pasivos de explotación	(1.344.959)	(2.324.304)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(1.585)	(2.986)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(855.905)	(2.321.525)
Otros pasivos de explotación	(487.469)	207
Cobros/ pagos por impuesto sobre las ganancias	33.315	373.904
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	98.889	233.195
Pagos	(45.237)	(29.880)
Activos tangibles	(26.870)	(17.006)
Activos intangibles	(17.941)	(12.663)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(426)	(211)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	144.126	263.075
Activos tangibles	74.871	48.655
Activos intangibles	733	4.650
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	1.388	10.238
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	67.134	199.532
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(continúa en la página siguiente)

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

	Periodo	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(398.031)	350.921
Pagos	(712.340)	(147.262)
Dividendos	(132.000)	(128.576)
Pasivos subordinados	(4.159)	–
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	–	(16)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(57.485)	(5)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(518.696)	(18.665)
Cobros	314.309	498.183
Pasivos subordinados	–	–
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	–	–
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	16.497	138
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	297.812	498.045
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	–	–
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	348.305	2.217.038
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	8.040.032	4.661.826
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	8.388.337	6.878.864
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	8.388.337	6.878.864
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	468.734	459.254
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7.634.228	6.187.760
Otros activos financieros	285.375	231.850
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	–	–

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 35 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2024.

**UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO UNICAJA)**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
(Expresada en miles de euros)

Índice

1. Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información	4
1.1. Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo	4
1.2. Grupo consolidado	5
1.3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados	7
1.4. Principios y políticas contables	8
1.5. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera	8
1.5.1. Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia	9
1.5.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes	10
1.6. Responsabilidad de la información	11
1.7. Estimaciones realizadas	11
1.8. Comparación de la información	12
1.9. Estacionalidad de las operaciones	12
1.10. Importancia relativa	12
1.11. Corrección de errores	12
1.12. Información individual de la Entidad Dominante	12
1.13. Coeficiente de recursos propios mínimos	13
1.14. Coeficiente de reservas mínimas	14
1.15. Aportaciones a fondos de garantía y resolución	14
1.16. Gravamen temporal de entidades de crédito	15
2. Información por segmentos	16
3. Beneficio por acción	20
4. Dividendos pagados	21
5. Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación	22
6. Composición del Grupo Unicaja	23
6.1. Entidades dependientes	23
6.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo)	23
6.3. Entidades asociadas	24
6.4. Cambios en la composición del Grupo	24
7. Remuneraciones percibidas y saldos mantenidos por los Administradores y la Alta Dirección	26
8. Instrumentos financieros	27
8.1. Desglose de instrumentos financieros	27
8.1.1. Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría	27
8.1.2. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	30
8.2. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	30
8.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores	30

8.2.2. Composición del saldo - saldos acreedores	31
8.2.3. Derivados financieros mantenidos para negociar	32
8.3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33
8.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	34
8.5. Activos financieros a coste amortizado	35
8.5.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo	36
8.5.2. Préstamos y anticipos	37
8.5.3. Valores representativos de deuda	38
8.5.4. Activos vencidos y deteriorados	39
8.5.5. Cobertura del riesgo de crédito	41
8.5.6. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	44
8.5.7. Activos financieros dados de baja del balance	47
8.5.8. Operaciones con Aval ICO Covid-19	48
8.6. Pasivos financieros a coste amortizado	50
8.6.1. Depósitos de bancos centrales	50
8.6.2. Depósitos de entidades de crédito	51
8.6.3. Depósitos de la clientela	51
8.6.4. Valores representativos de deuda emitidos	53
8.6.5. Otros pasivos financieros	58
8.7. Reclasificaciones de instrumentos financieros	58
9. Derivados de cobertura	59
10. Otros activos y pasivos	66
10.1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	66
10.2. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	66
10.3. Activos tangibles	67
10.4. Activos intangibles	69
10.5. Activos por contratos de reaseguro	70
10.6. Pasivos por contratos de seguro	70
10.7. Otros activos	71
10.8. Otros pasivos	72
11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo	73
11.1. Activos contingentes	73
11.2. Provisiones y pasivos contingentes	73
11.2.1. Provisiones	73
11.2.2. Pasivos contingentes	77
11.3. Activos cedidos y recibidos en garantía	79
12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	80
12.1. Capital y prima de emisión	80
12.2. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	80
12.3. Acciones propias	83
13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios	84
14. Ganancias acumuladas y otras reservas	85
15. Titulización de activos	86
16. Ingresos por intereses	87
17. Gastos por intereses	88
18. Ingresos por dividendos	89

19. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	90
20. Ingresos por comisiones	91
21. Gastos por comisiones	92
22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)	93
23. Otros ingresos y gastos de explotación	94
24. Gastos de personal	95
25. Otros gastos de administración	96
26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros	97
27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones	98
28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	99
29. Situación fiscal	100
29.1. Grupo Fiscal Consolidado	100
29.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal	100
29.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal	101
29.4. Activos y pasivos fiscales	101
29.5. Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del "Tax Lease" de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea	102
30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	104
31. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas	105
32. Partes vinculadas	110
33. Valor razonable	112
33.1. Métodos de valoración utilizados	113
33.2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable	116
33.3. Valor razonable de los activos y pasivos valorados a coste amortizado	119
33.4. Valor razonable del activo tangible	119
34. Gestión del riesgo	120
34.1. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros	120
34.2. Exposición al riesgo de crédito	120
34.3. Exposición al riesgo de interés	127
34.4. Exposición a otros riesgos de mercado	127
35. Hechos posteriores	128

1. Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1. Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo

Unicaja Banco, S.A. (en adelante “Unicaja”, “la Entidad Dominante” o “el Banco”) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad se produce como consecuencia de la aprobación por parte de la Asamblea General de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja) del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco.

Aunque su origen está en Andalucía, Unicaja ha integrado el negocio de otras entidades de crédito, con la adquisición de Banco de Caja de España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. (EspañaDuero) en 2014 y su posterior fusión con Unicaja en septiembre de 2018, y con la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (Liberbank) en julio de 2021.

Unicaja es una sociedad cotizada, desde el 30 de junio de 2017, fecha en que las acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incluidas en el sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo). Desde el 27 de diciembre de 2022, entró a formar parte del índice IBEX 35, contando con una contrastada trayectoria de solvencia y solidez financiera.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

Unicaja está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103.

Unicaja es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. para más información sobre la Entidad puede consultarse la página “web” corporativa del Banco (www.unicajabanco.com), dónde podrá encontrar información adicional pública sobre la Entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo, así como las cuentas anuales individuales del Banco, correspondiente al ejercicio 2023, fueron formuladas por el Consejo de Administración de Unicaja Banco con fecha 29 de febrero de 2024 y aprobadas por la Junta general de Accionistas el 5 de Abril de 2024.

1.2. Grupo consolidado

Unicaja es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el Banco está obligado a formular cuentas anuales consolidadas al tener emitidos valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Consecuentemente, el Banco elabora, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja) de acuerdo a la normativa vigente.

Unicaja tiene su domicilio social y residencial en Málaga y está sometida a la legislación española, depositando sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de esa ciudad. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por Unicaja Banco, S.A. han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, y que se encuentran depositadas igualmente en el Registro Mercantil de Málaga.

Las entidades que forman parte del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 son las siguientes:

Denominación social	Actividad
Administradora Valtenas, S.L.U.	Asesoría
Alqlunia Duero, S.L.U. (en liquidación)	Desarrollo Inmobiliario
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.	Negocios Inmobiliarios (aparcamientos)
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	Estudio y análisis actividad económica
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	Gestión y liquidación de documentos y escrituras
Arco Explotaciones, S.L.U.	Inmobiliaria
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.	Asesoría
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	Banca, Actividades Financieras
Briareo Gestión, S.A.U.	Asesoramiento Empresarial
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.U.	Actividades de las Sociedades Holding
Camín de la Mesa, S.A.U.	Asesoría
Camping Alto Gallego, S.L.U.	Hostelería
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	Hostelería
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	Actividades de las sociedades holding
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de Seguros
Concejo Explotaciones, S.L.U.	Inmobiliaria
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	Consultoría
Ercávica Desarrollos, S.L.U.	Promoción Inmobiliaria
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	Hostelería
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L.U.	Otras actividades de consultoría
Finca Las Huelgas, S.A.U.	Explotación agrícola
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Grafton Investments, S.L.U.	Hostelería
Hoteles Layos, S.L.U.	Hostelería
Instituto de Economía y Empresa, S.L.U.	Asesoramiento Empresarial
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	Promoción Inmobiliaria
Liberbank Contact, S.L.U. (en liquidación)	Actividades de los centros de Llamadas
Liberbank I.T., S.L.U.	Consultoría Informática
Norteña Patrimonial, S.L.U.	Asesoría

Denominación social	Actividad
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Desarrollo Suelo Industrial
Peña Rueda, S.L.U.	Asesoría
Pico Cortés, S.L.U.	Asesoría
Pico Miravalles, S.L.U.	Asesoría
Planes e Inversiones CLM, S.A.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria
Pomarada Gestión, S.L.U.	Asesoramiento empresarial
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	Actividades jurídicas
Propoco Blue 1, S.L.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria
Puntida, S.L.U.	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	Hostelería
Segurandalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de Seguros
Sierra del Acebo, S.L.U.	Asesoría
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	Promoción Inmobiliaria
Tiatorodos, S.A.U.	Asesoría
U Market Ebusiness, S.L.U. (*)	Asesoramiento Empresarial
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	Tenedora de bienes inmuebles
Unicaja Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones
Unicaja Servicios Financieros, S.A.U.	Otros servicios financieros
Unicaja Ventures, S.A.	Otras actividades auxiliares a los servicios financieros
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	Actividades auxiliares a los servicios financieros
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	Gestión patrimonial
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Unimediación Operador Banca Seguros, S.L.U.	Correduría de Seguros
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.U.	Seguros de vida
Uniwindet, S.L.U.	Energías renovables
Viacava – Incós de Energía, S.A.U.	Hostelería

(*) Anteriormente, Liberbank Ebusiness, S.L.U.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 han tenido lugar las siguientes variaciones en la composición del Grupo Unicaja y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas:

- Con fecha 30 de enero de 2024, publicación en el BORME de la extinción de Lares Val de Ebro, S.A..
- Con fecha 18 de enero de 2024, ampliación de capital de la sociedad Digital Finance & Insurance Services, S.L., inscrita 6 febrero de 2024.
- Con fecha 8 de febrero de 2024, publicación en el BORME de la extinción de Ala Ingeniería y Obras, S.L.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023 se produjo el acuerdo de liquidación y extinción de la compañía Viproelco, S.A.U. (el liquidación), quedando inscrita la extinción de la sociedad el 14 de febrero de 2024.
- Con fecha 11 de junio de 2024, reducción de capital mediante la amortización de las participaciones sociales de la sociedad Cartera de Activos H&L, S.L.
- Con fecha 13 de junio de 2024, compraventa de acciones de Kenta Capital Investment Management. S.A., pasando a ser el porcentaje de participación de 38,00%

Asimismo, durante los seis primeros meses del ejercicio 2024 se ha producido el cambio de denominación de las siguientes sociedades:

- Liberbank Capital, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Ventures, S.A.
- Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- Liberbank Servicios Financieros, S.A.U. pasa a denominarse Unicaja Servicios Financieros, S.A.U.

Por su parte, las variaciones más significativas que tuvieron lugar durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 en la composición del Grupo Unicaja y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas fueron las siguientes:

- Con fecha 1 de enero de 2023 Unicaja transmitió la totalidad de su participación en Malagaport, S.L. a la Fundación Malagaport.
- Con fecha 22 de febrero de 2023 se ha producido la cesión global de activo y pasivo en favor de Medicina Asturiana, S.A., y Fundación Centro Médico de Asturias por parte de Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias S.A.
- Con fecha 1 de marzo de 2023 se ha incorporado al Grupo Unicaja la Sociedad de Gestión San Carlos, S.A., con un porcentaje de participación de 62,20%. Con fecha 1 de julio de 2023, se ha producido la modificación del porcentaje de participación al 63,61% (véase Nota 6).
- Con fecha 1 de marzo de 2023, se ha inscrito la disolución y liquidación de la entidad Electra de Malvana, S.A.
- Con fecha 28 de marzo de 2023 ha quedado inscrita la extinción de la sociedad Liberbank Digital, S.L.U., tras el acuerdo de liquidación y extinción que fue adoptado con fecha 15 de diciembre de 2022.
- Con fecha 28 de marzo 2023, se ha aprobado una reducción de capital en la sociedad Azoe Inmuebles, S.L., por la que Unicaja ha dejado de ser socia de la mercantil. Esta sociedad estaba participada en un 48,80% por Grupo Unicaja.
- Con fecha 8 de mayo de 2023, se ha inscrito la disolución y liquidación de la entidad Cantabria Capital S.G.E.I.C., S.A.
- Con fecha 18 de mayo de 2023, se ha realizado la venta del 100% de la participación de Lisson Directorship, S.L.U.

1.3. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 29 de julio de 2024.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación, y se presentan de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), según lo dispuesto en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día los últimos estados financieros anuales formulados. De acuerdo con lo anterior, se pone énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias y por tanto no se duplica la información publicada previamente. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE.

En consecuencia, los estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, elaboradas conforme a las NIIF-UE y considerando lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, y posteriores modificaciones, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 29 de febrero de 2024 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 5 de abril de 2024. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2023, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2024.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y en la Nota 1.4. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros y han sido objeto de redondeo para facilitar su presentación. En consecuencia, los importes de los totales de las filas o columnas de las tablas que se presentan podrían no coincidir con la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

1.4. Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, salvo lo señalado en la Nota 1.5 siguiente, no habiendo ningún cambio que haya supuesto un impacto relevante en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.5. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de éstas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja al 30 de junio de 2024:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.1)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
Modificación NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
Modificación NIC 1	Pasivos no corrientes con condiciones (covenants)	1 de enero de 2024
Modificación NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de financiación de proveedores (confirming)	1 de enero de 2024

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB, no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.2)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(*)

(*) Originalmente, las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 iban a ser efectivas para los periodos que comenzasen a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.1. Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2024 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior": la NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar una transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos a partir del 1 de enero de 2024, sin que haya tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": estas modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones era el 1 de enero de 2022, permitiendo su adopción anticipada. No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Por su parte, en octubre de 2022 hubo una modificación que, entre otros cambios, aplazó la fecha de entrada en vigor de esta modificación al 1 de enero de 2024. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2024, sin que haya tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.
- NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones (covenants)": en octubre de 2022, el IASB emitió una modificación de la NIC 1 "Presentación de estados financieros", en respuesta a las inquietudes planteadas sobre la aplicación de modificaciones anteriores a la misma (en enero y julio de 2020) en relación con la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. La nueva modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones (covenants) dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2024, sin que haya tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Acuerdos de financiación de proveedores (confirming)”: el IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2024, sin que haya tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.5.2. Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no resultan de obligatorio cumplimiento al 30 de junio de 2024 y que el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha. A la fecha actual, todavía no se ha finalizado el análisis de los futuros impactos que pudieran derivarse, en su caso, de la adopción de estas normas, si bien no se esperan impactos significativos por su entrada en vigor. Estas normas son las siguientes:

- NIC 21 (Modificación) “Falta de intercambiabilidad”: el IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas. Esta modificación es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”: estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los periodos que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.6. Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores del Banco.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento, que considera que la gestión del Grupo continuará en el futuro previsible, por lo que la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultado en caso de su liquidación.

1.7. Estimaciones realizadas

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2024 se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 8, 10.2, 10.3 y 10.4), especialmente en lo que se refiere a la estimación individualizada y colectiva de las pérdidas por insolvencias de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, y la determinación de cuándo se produce un incremento significativo del riesgo de crédito.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 11.2.1).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 10.3 y 10.4).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Notas 5 y 10.4).
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11.2).
- El periodo de reversión y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos de las diferencias temporarias (Nota 29).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Notas 8, 9 y 33).
- El valor razonable de determinadas garantías afectas al cobro de activos (Nota 34).

No existen variaciones significativas entre las asunciones tomadas para realizar las estimaciones contables anteriormente descritas al 30 de junio de 2024 y las que se utilizaron de cara a la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja al 31 de diciembre de 2023.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2024 sobre los hechos analizados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno de alta inflación y volatilidad de las principales variables macroeconómicas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tuviera lugar dicho cambio.

1.8. Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la NIC 1, la información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y estado de flujos de efectivo resumido consolidado, y junto con los saldos al 31 de diciembre de 2023 para las partidas del balance resumido consolidado. Determinados importes referidos a periodos comparativos han sido reclasificados para alinearlos con los criterios de presentación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Tal y como se indica en las Notas 1.5.1 y 1.12.3 de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Unicaja) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, con fecha 1 de enero de 2023, entró en vigor la NIIF 17 Contratos de seguro. Conforme a lo requerido por la citada norma, el Grupo reexpresó las cifras comparativas del ejercicio 2022. En este sentido, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 ha sido reexpresado, con el fin de reflejar los impactos de primera aplicación de la NIIF 17 incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

1.9. Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo Unicaja, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.10. Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

1.11. Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.12. Información individual de la Entidad Dominante

La información individual de Unicaja Banco, S.A., que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha incluido en los correspondientes apartados y notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

En el Anexo I se presentan, de forma resumida, los balances individuales al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales y los estados flujos de efectivo individuales de la Entidad Dominante correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023. Estos estados financieros de Unicaja Banco, S.A. han sido preparados de acuerdo con los principios, normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Estos principios, normas contables y criterios de valoración no difieren significativamente de los aplicados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja.

1.13. Coeficiente de recursos propios mínimos

Según la normativa aplicable actualmente, las ratios de capital exigidas para 2024 son los siguientes:

- Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%.
- Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- Una ratio de capital total (incluyendo nivel 2) del 8%.
- Un buffer de conservación del capital adicional del 2,5%.

En lo que respecta al colchón de capital anticíclico, establecido en el artículo 45 de la Ley 10/2014, el Banco de España ha acordado fijar en el 0% este colchón para las exposiciones crediticias en España a partir del 1 de enero de 2016.

Para el ejercicio 2024, el Banco Central Europeo ha requerido para el Grupo Unicaja, en el marco del mencionado SREP, una ratio mínima de capital total del 12,75% phase-in (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 8%, más un requerimiento de Pilar 2 del 2,25% y el buffer de conservación de capital del 2,5%) y una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET 1) phase in del 8,27% (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 4,5%, más un requerimiento de Pilar 2 del 1,27% (para cubrir al menos tres cuartas partes requerimiento de Pilar 2 Regulatorio a través del CET1 y al menos tres cuartas partes con T1) más el buffer de conservación de capital del 2,5%).

Como consecuencia de estos requerimientos, las ratios de CET1 phase-in y capital total phase-in mencionadas anteriormente también se establecen como los niveles mínimos por debajo de los cuales Unicaja se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos y de retribución variable.

La ratio de capital CET1 del Grupo Unicaja, al 30 de junio de 2024 se sitúa en el 15,12 %, mientras que la ratio de capital total asciende al 20,18 % (ambos incluyendo los resultados retenidos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, cuyo cómputo estaría pendiente de ser autorizado por parte del Banco Central Europeo a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados).

En consecuencia, con los niveles actuales de capital, el Grupo Unicaja tiene cubiertos los requerimientos de capital fijados por el Banco Central Europeo y, por tanto, no tiene limitaciones a las distribuciones de resultados de las referidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a las ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	4.325.915	4.469.989
Capital adicional computable nivel 1 (b)	547.360	547.360
Capital computable de nivel 2 (c)	900.000	600.000
Riesgos (d)	28.603.351	29.840.728
Coeficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	15,12 %	14,98 %
Coeficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	1,91 %	1,83 %
Coeficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	17,04 %	16,81 %
Coeficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	3,15 %	2,01 %
Coeficiente de capital total (A)+(B)+(C)	20,18 %	18,82 %

Nota 1: Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el capital de nivel 1 ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Banco neto de deducciones (activo intangible) y la parte del resultado consolidado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y el resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, respectivamente, que se destinará a reservas una vez aprobada la distribución del resultado, calculado conforme al artículo 26, apartado 2, del Reglamento (UE) 575/2013 y a la Decisión (UE) 2015/656 del Banco Central Europeo. Por su parte, el capital de nivel 2 incluye básicamente emisiones de deuda subordinada.

Nota 2: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

El superávit de capital total teniendo en cuenta los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la regulación de la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) (Pilar 1), los requerimientos adicionales exigidos al Grupo Unicaja como consecuencia del SREP para 2024 (Pilar 2), y el buffer de conservación de capital del 2,5%, asciende a 2.126.348 miles de euros al 30 de junio de 2024. De igual forma, el superávit de CET1 teniendo en cuenta todos los requerimientos anteriores, aplicados a nivel de CET1, asciende a 1.961.669 miles de euros al 30 de junio de 2024.

Por su parte, la ratio de apalancamiento (o leverage ratio) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con capital de nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominada “Exposición”).

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento, calculado de acuerdo a la CRR, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Capital de nivel 1 (a)	4.873.275	5.017.349
Exposición (b)	94.277.996	95.885.533
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	5,17 %	5,23 %

Nota: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del ejercicio al 30 de junio de 2024, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

Unicaja cuenta con la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos para calcular sus ratios de solvencia. Concretamente, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo concedió a Unicaja la autorización para aplicar los modelos A-IRB al cálculo de requerimientos de capital por riesgo de crédito de su cartera minorista (no pymes), salvo por la parte de la cartera adquirida en la fusión con Liberbank (Nota 1.1), cuya autorización se encuentra en proceso a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

1.14. Coeficiente de reservas mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, Unicaja ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.15. Aportaciones a fondos de garantía y resolución

Unicaja está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD). De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, el Grupo no ha realizado aportaciones anuales al fondo para el periodo 2024. Durante el ejercicio 2023 el gasto incurrido por las contribuciones ordinarias, adicionales y derramas realizadas a este organismo ascendió a 88.275 miles de euros. En aplicación del marco normativo contable que resulta de aplicación al Grupo (Nota 1.3), y especialmente en aplicación de la CINIIF 21 “Gravámenes”, no se ha devengado ninguna aportación durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023.

En lo que respecta al Fondo Único de Resolución, entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 no se han devengado aportaciones al Fondo Único de Resolución, al haber alcanzado el Fondo el nivel fijado como objetivo. El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 por las aportaciones realizadas al Fondo Único de Resolución ascendió a 43.684 miles de euros (Nota 23).

1.16. Gravamen temporal de entidades de crédito

Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias.

Dentro de las medidas que establece esta Ley, se encuentra el gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, desarrollado en el artículo 2. Según lo establecido en esta norma:

- La obligación de pago nace el primer día del año natural y se debe satisfacer durante los 20 primeros días naturales del mes de septiembre de dicho año (sin perjuicio del pago anticipado que deben efectuar las entidades durante los 20 primeros días naturales del mes de febrero por el 50 por ciento del importe de la prestación).
- El importe de la prestación a satisfacer por cada obligado al pago será el resultado de aplicar el porcentaje del 4,8 por ciento a la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad que desarrollen en España que figuren en su cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago, determinada de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable que sea de aplicación. El importe de la prestación será minorado por la cuantía del pago anticipado que se hubiera ingresado.

Este gravamen temporal de entidades de crédito tiene la naturaleza de “gravamen” desde el punto de vista contable, conforme a lo establecido en la CINIIF 21 “Gravámenes”, y se registra en su totalidad al 1 de enero por ser el momento en que nace la obligación.

En el epígrafe de “Otros gastos de explotación” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 se incluye un importe de (78.603) miles de euros y de (63.844) miles de euros en concepto de gravamen temporal de entidades de crédito correspondiente al ejercicio 2024 y 2023, respectivamente (Nota 23). Con fecha 19 de febrero de 2024 el Banco ha realizado un pago a cuenta del 50% de este gravamen, por importe de 39.301 miles de euros.

2. Información por segmentos

El Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 8 “Segmentos operativos” son los siguientes:

- Entidades de crédito y seguros y actividades anejas a estas, se trata de las actividades del Banco y de otras sociedades del Grupo que realizan actividades de servicios financieros, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- Otras entidades, que incluyen las actividades realizadas por el resto de sociedades del Grupo que no han sido incluidas en el apartado anterior.

A continuación, se presenta de manera detallada el peso que tienen los diferentes segmentos en el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación, se detalla el balance resumido consolidado del Grupo Unicaja con distribución por sectores al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el sector de entidades de crédito y seguros supone la práctica totalidad del total activo consolidado a la fecha y del patrimonio neto consolidado.

a) Balance resumido consolidado al 30 de junio de 2024:

Distribución (miles de euros)

ACTIVO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.388.337	8.398.377	2.526	(12.566)
Activos financieros mantenidos para negociar	813.837	813.837	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	99.016	99.016	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.862.647	1.865.487	-	(2.840)
Activos financieros a coste amortizado	75.741.596	75.742.346	32.396	(33.146)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.198.297	1.198.297	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(140.882)	(140.882)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	842.718	882.391	-	(39.673)
Activos por contratos de seguro	-	-	-	-
Activos por contratos de reaseguro	1.586	1.586	-	-
Activos tangibles	1.687.575	1.687.570	3	2
Activos intangibles	87.316	64.405	-	22.911
Activos por impuestos	4.523.834	4.523.899	1.123	(1.188)
Otros activos	260.664	262.179	20.258	(21.773)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	280.599	280.599	-	-
Total activo	95.647.140	95.679.107	56.306	(88.273)

Distribución (miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	461.254	461.254	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	85.494.064	85.494.603	41.011	(41.550)
Derivados - Contabilidad de coberturas	782.353	782.353	-	-
Pasivos por contratos de seguro	417.424	417.424	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	877.024	876.728	296	-
Pasivos por impuestos	466.471	466.469	-	2
Otros pasivos	509.207	515.187	859	(6.839)
Total pasivo	89.007.797	89.014.018	42.166	(48.387)
Fondos propios	6.628.529	6.608.610	14.140	5.779
Otro resultado global acumulado	8.499	54.598	-	(46.099)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	2.315	1.881	-	434
Total patrimonio neto	6.639.343	6.665.089	14.140	(39.886)
Total pasivo y patrimonio neto	95.647.140	95.679.107	56.306	(88.273)

b) Balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2023:

Distribución (miles de euros)

ACTIVO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.040.032	8.045.267	3.905	(9.140)
Activos financieros mantenidos para negociar	809.430	809.430	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	108.562	108.562	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.501.554	1.504.308	-	(2.754)
Activos financieros a coste amortizado	77.451.855	77.453.073	32.393	(33.611)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.222.395	1.222.395	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(63.020)	(63.020)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	940.102	977.379	-	(37.277)
Activos por contratos de seguro	-	-	-	-
Activos por contratos de reaseguro	1.882	1.882	-	-
Activos tangibles	1.766.326	1.766.320	4	2
Activos intangibles	84.826	58.831	-	25.995
Activos por impuestos	4.719.580	4.718.364	1.706	(490)
Otros activos	235.231	237.667	20.427	(22.863)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	333.895	333.895	-	-
Total activo	97.152.650	97.174.353	58.435	(80.138)

Distribución (miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Total	Entidades de crédito y seguros, y actividades anejas a estas	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	462.839	462.839	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	86.556.316	86.553.696	40.890	(38.270)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.148.038	1.148.038	-	-
Pasivos por contratos de seguro	441.377	441.377	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	957.053	955.428	2.254	(629)
Pasivos por impuestos	413.961	413.961	-	-
Otros pasivos	527.009	534.807	904	(8.702)
Total pasivo	90.506.593	90.510.146	44.048	(47.601)
Fondos propios	6.522.817	6.502.249	14.387	6.181
Otro resultado global acumulado	120.809	159.966	-	(39.157)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	2.431	1.992	-	439
Total patrimonio neto	6.646.057	6.664.207	14.387	(32.537)
Total pasivo y patrimonio neto	97.152.650	97.174.353	58.435	(80.138)

Información sobre áreas geográficas

El Grupo Unicaja desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

A efectos ilustrativos, se presenta a continuación la distribución de los ingresos por intereses y otros ingresos similares por área geográfica para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023.

<i>Miles de euros</i>	Distribución de los ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	30/06/2024	30/06/2023	30/06/2024	30/06/2023
Mercado interior	1.392.565	1.072.709	1.395.746	1.067.197
Exportación	–	–	–	–
Unión Europea	–	–	–	–
Países OCDE	–	–	–	–
Resto de países	–	–	–	–
Total	1.392.565	1.072.709	1.395.746	1.067.197

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del periodo.

A continuación, se presenta el beneficio básico y diluido por acción del Grupo Unicaja para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	294.401	148.204
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	287.551	141.354
<i>Del que: Resultado operaciones continuadas (en miles de euros)</i>	287.551	141.354
<i>Del que: Resultado operaciones interrumpidas (en miles de euros)</i>	–	–
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	2.642.731	2.654.650
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (en euros)	0,109	0,053
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	–	–
Beneficio básico total por acción (en euros)	0,109	0,053

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	294.401	148.204
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	287.551	141.354
<i>Del que: Resultado operaciones continuadas (en miles de euros)</i>	287.551	141.354
<i>Del que: Resultado operaciones interrumpidas (en miles de euros)</i>	–	–
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	2.642.731	2.654.650
Número medio de acciones por la conversión de bonos (en miles)	–	–
Número medio total ajustado de acciones para el cálculo del beneficio diluido por acción (en miles)	2.642.731	2.654.650
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (en euros)	0,109	0,053
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	–	–
Beneficio diluido total por acción (en euros)	0,109	0,053

En aplicación de la NIC 33 “Ganancias por acción”, se ha utilizado el número medio de acciones en circulación durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023.

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, el Grupo Unicaja cuenta con emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) registrados en el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio” del balance resumido consolidado cuya retribución discrecional está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones (Nota 12.2).

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido al ser remota la posibilidad de su conversión. En caso de considerar la convertibilidad de estos instrumentos, tendrían en todo caso un efecto antidilusivo, ya que el beneficio por acción se incrementaría hasta 0,110 euros por acción en el primer semestre de 2024 y hasta 0,055 euros por acción en el primer semestre de 2023 en caso de conversión de PeCoCos en acciones.

4. Dividendos pagados

Los dividendos pagados por Unicaja Banco, S.A. durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 son los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024			30/06/2023		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	19,9 %	0,050	132.004	19,4 %	0,048	128.576
Resto acciones (sin voto, rescatables, etc.)	– %	–	–	– %	–	–
Dividendos totales pagados	19,9 %	0,050	132.004	19,4 %	0,048	128.576
Dividendos con cargo a resultados	–	–	132.004	–	–	128.576
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	–	–	–	–	–	–
Dividendos en especie	–	–	–	–	–	–

El cálculo anterior se ha realizado teniendo en cuenta el número de acciones existentes a la fecha en la que se produjo la distribución de resultados, sin tener en cuenta instrumentos convertibles con efecto dilusivo.

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., incluyó un reparto de 132.004 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 5 de abril de 2024 y pagado con fecha 19 de abril de 2024).

Por su parte, con fecha 23 de febrero de 2023, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó un reparto de 128.576 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de marzo de 2023 y pagado con fecha 14 de abril de 2023).

5. Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene un fondo de comercio en entidades valoradas por el método de la participación por importe de 52.288 miles de euros y 52.500 miles de euros, respectivamente. Dichos fondos de comercio se generaron fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Entidad en la toma de participación sobre las sociedades Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. Estas dos últimas sociedades fueron absorbidas por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2023.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los fondos de comercio se encuentran contabilizados como parte del valor en libros de las entidades adquiridas, (o en su caso, de la entidad absorbente de las mismas), en el epígrafe de “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” del balance consolidado. Los importes netos registrados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 tienen su origen en los beneficios de las entidades adquiridas esperados por los Administradores de la Entidad Dominante, considerando la solidez de su base de clientes y las cifras de ingresos medios por clientes.

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, las pérdidas por deterioro de fondos de comercio han ascendido a 212 miles de euros y 302 miles de euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de “Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada (Nota 26). Tras el registro de estas pérdidas por deterioro, el fondo de comercio correspondiente a la adquisición de Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., se encuentra totalmente deteriorado.

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con la fecha inicial de registro del fondo de comercio y su importe bruto inicial, así como los importes deteriorados desde su origen (saneamientos acumulados) y el importe neto contable al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	<i>Miles de euros</i>					
	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	20.467	Sep. 2005	20.467	20.255	–	212
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	52.288	Jul. 2021	–	–	52.288	52.288
	72.755		20.467	20.255	52.288	52.500

(*) Fondo de comercio procedente de las sociedades CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. que pasó a considerarse asignado a la sociedad “Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.” tras la fusión con las primeras durante el ejercicio 2023, con efecto contable desde el 1 de enero de 2023.

En el caso de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., el fondo de comercio implícito es objeto de valoración periódica por parte del Grupo, de cara a determinar el importe recuperable y verificar si fuera necesario efectuar correcciones de valor por deterioro.

6. Composición del Grupo Unicaja

6.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10 “Estados Financieros Consolidados”, se considera que una participada está controlada si el inversor reúne todos los elementos siguientes: (i) poder sobre la participada, (ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y (iii) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se consideran como entidades dependientes aquellas entidades controladas por una filial sobre la cual, teniendo en cuenta la participación del Grupo sobre dicha filial, se considera que existe control sobre las mismas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, de acuerdo con el procedimiento de consolidación que se describe en la NIIF 10. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo de “Intereses minoritarios” del balance resumido consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo de “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un periodo se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese periodo. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un periodo se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del periodo y la fecha de enajenación.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

Se consideran “Negocios conjuntos” o entidades multigrupo aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más sociedades no vinculadas entre sí.

De conformidad con la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, se emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. En este sentido, en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades multigrupo son clasificadas como negocios conjuntos y se valoran por el “método de la participación” previsto en la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”.

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.3. Entidades asociadas

Se consideran “Entidades asociadas” aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la sociedad participada.

Asimismo, reciben esta consideración aquellas entidades asociadas de filiales que teniendo en cuenta la participación de Unicaja sobre dichas filiales, se considera que existe influencia significativa sobre las mismas.

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como éste es definido en la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance resumido consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo IV se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.4. Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se han producido los siguientes aumentos de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste neto de la adquisición	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Digital Finance & Insurance Services, S.L.	Asociada	06/02/2024	300	4,09 %	34,09 %
Kenta Capital Investment Management, S.A.	Asociada	13/06/2024	284	4,00 %	40,00 %

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, se produjo el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	Grupo (*)	01/03/2023	–	0,00 %	62,20 %
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Grupo	02/03/2023	170	0,38 %	92,38 %
Digital Finance & Insurance Services, S.L.	Asociada	08/05/2023	300	30,00 %	30,00 %
Hoteles Layos, S.L.U.	Grupo (**)	05/05/2023	–	0,00 %	100,00 %
Camping Alto Gallego, S.L.U.	Grupo (**)	05/05/2023	–	0,00 %	100,00 %
Liberbank Ebusiness, S.L.U.	Grupo	11/04/2023	–	0,00 %	100,00 %

(*) Hasta el 1 de marzo de 2023, Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. estaba clasificada como negocio conjunto, aplicando el método de la participación. Sin embargo, desde el 1 de marzo de 2023, la entidad pasó a integrarse como sociedad del Grupo debido a que la participación del Grupo Unicaja ha estado en continuo crecimiento desde 2013 (50,32%) a 2023 (62,20%). La participación por parte del Grupo Unicaja en Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. otorga voto cualificado en la Junta General de Accionistas para determinadas decisiones y, por lo tanto, se ha tomado la decisión de cambiar el método de consolidación.

(**) Hasta el 5 de mayo de 2023, el 53,78% de Hoteles Latos, S.L. y el 100% de Camping Alto Gallego, S.L.U pertenecían a Mosacata S.L.U., la cual se fusionó con Gestión de Activos Inmobiliarios, S.L. durante el ejercicio 2023.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, han tenido lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Lares Val de Ebro, S.A. (en liquidación)	Multigrupo	30/01/2024	33,33 %	0,00 %	–
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (en liquidación)	Asociada	08/02/2024	26,49 %	0,00 %	–
Viproelco, S.A.U. (en liquidación)	Grupo	14/02/2024	100,00 %	0,00 %	–
Cartera de Activos H&L, S.L.	Asociada	11/06/2024	27,54 %	0,00 %	(532)
Kenta Capital Investment Management, S.A.	Asociada	13/06/2024	2,00 %	38,00 %	249

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, tuvieron lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Malagaport, S.L.	Asociada	01/01/2023	26,77 %	0,00 %	–
Electra de Malvana, S.A.	Asociada	13/02/2023	20,00 %	0,00 %	–
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias S.A.	Multigrupo	02/03/2023	33,33 %	0,00 %	335
Liberbank Digital, S.L.U.	Grupo	28/03/2023	100,00 %	0,00 %	–
Azoe Inmuebles, S.L.	Asociada	29/03/2023	48,40 %	0,00 %	216
Cantabria Capital S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	12/05/2023	20,00 %	0,00 %	(59)
Lisson Directorship, S.L.U.	Grupo	18/05/2023	100,00 %	0,00 %	(148)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	Asociada	30/06/2023	50,00 %	0,00 %	–
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	Multigrupo	30/06/2023	50,00 %	0,00 %	–

(*) Entidades fusionadas con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con fecha de efectos contables al 1 de enero de 2023.

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2024.

7. Remuneraciones percibidas y saldos mantenidos por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de Unicaja y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección de Unicaja durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

Administradores	30/06/2024	30/06/2023
Concepto retributivo:		
Retribución fija	1.036	894
Retribución variable	-	44
Dietas	132	214
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	43	115
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
Directivos		
Total Remuneraciones	1.797	2.282

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al personal perteneciente al Comité de Dirección de la Entidad y al personal directivo con dependencia del Consejero Delegado.

8. Instrumentos financieros

8.1. Desglose de instrumentos financieros

8.1.1. Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja y consolidados del Grupo Unicaja, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Miles de euros

30/06/2024

Activos financieros	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	31.577	–	–	–	–	31.577
Instrumentos de patrimonio	–	41	–	326.622	–	326.663
Valores representativos de deuda	756.815	35.383	–	1.094.906	24.703.372	26.590.476
Préstamos y anticipos	–	63.592	–	–	50.984.411	51.048.003
Bancos centrales	–	–	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	–	–	1.353.409	1.353.409
Clientela	–	63.592	–	–	49.631.002	49.694.594
TOTAL INDIVIDUAL	788.392	99.016	–	1.421.528	75.687.783	77.996.719
Derivados	49.272	–	–	–	–	49.272
Instrumentos de patrimonio	7.750	41	–	345.911	–	353.702
Valores representativos de deuda	756.815	35.383	–	1.516.736	24.703.372	27.012.306
Préstamos y anticipos	–	63.592	–	–	51.038.224	51.101.816
Bancos centrales	–	–	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	–	–	1.353.717	1.353.717
Clientela	–	63.592	–	–	49.684.507	49.748.099
TOTAL CONSOLIDADO	813.837	99.016	–	1.862.647	75.741.596	78.517.096

Miles de euros

31/12/2023

Activos financieros	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	32.313	–	–	–	–	32.313
Instrumentos de patrimonio	–	41	–	331.185	–	331.226
Valores representativos de deuda	749.072	35.265	–	729.025	25.098.802	26.612.164
Préstamos y anticipos	–	73.256	–	–	52.471.648	52.544.904
Bancos centrales	–	–	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	–	–	2.290.553	2.290.553
Clientela	–	73.256	–	–	50.181.095	50.254.351
TOTAL INDIVIDUAL	781.385	108.562	–	1.060.210	77.570.450	79.520.607
Derivados	51.777	–	–	–	–	51.777
Instrumentos de patrimonio	8.581	41	–	346.719	–	355.341
Valores representativos de deuda	749.072	35.265	–	1.154.835	25.098.802	27.037.974
Préstamos y anticipos	–	73.256	–	–	52.353.053	52.426.309
Bancos centrales	–	–	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	–	–	2.291.379	2.291.379
Clientela	–	73.256	–	–	50.061.674	50.134.930
TOTAL CONSOLIDADO	809.430	108.562	–	1.501.554	77.451.855	79.871.401

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja y consolidados del Grupo Unicaja, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>				30/06/2024
Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	30.275	–	–	30.275
Posiciones cortas	415.500	–	–	415.500
Depósitos	–	–	78.484.491	78.484.491
Bancos centrales	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	2.595.966	2.595.966
Clientela	–	–	75.888.525	75.888.525
Valores representativos de deuda emitidos	–	–	4.051.652	4.051.652
Otros pasivos financieros	–	–	3.611.823	3.611.823
TOTAL INDIVIDUAL	445.775	–	86.147.966	86.593.741
Derivados	45.754	–	–	45.754
Posiciones cortas	415.500	–	–	415.500
Depósitos	–	–	77.765.390	77.765.390
Bancos centrales	–	–	–	–
Entidades de crédito	–	–	2.562.219	2.562.219
Clientela	–	–	75.203.171	75.203.171
Valores representativos de deuda emitidos	–	–	4.048.929	4.048.929
Otros pasivos financieros	–	–	3.679.745	3.679.745
TOTAL CONSOLIDADO	461.254	–	85.494.064	85.955.318

<i>Miles de euros</i>				31/12/2023
Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	32.345	–	–	32.345
Posiciones cortas	411.836	–	–	411.836
Depósitos	–	–	81.056.359	81.056.359
Bancos centrales	–	–	953.971	953.971
Entidades de crédito	–	–	5.805.055	5.805.055
Clientela	–	–	74.297.333	74.297.333
Valores representativos de deuda emitidos	–	–	4.241.898	4.241.898
Otros pasivos financieros	–	–	2.030.102	2.030.102
TOTAL INDIVIDUAL	444.181	–	87.328.359	87.772.540
Derivados	51.003	–	–	51.003
Posiciones cortas	411.836	–	–	411.836
Depósitos	–	–	80.201.660	80.201.660
Bancos centrales	–	–	953.971	953.971
Entidades de crédito	–	–	5.772.643	5.772.643
Clientela	–	–	73.475.046	73.475.046
Valores representativos de deuda emitidos	–	–	4.239.232	4.239.232
Otros pasivos financieros	–	–	2.115.424	2.115.424
TOTAL CONSOLIDADO	462.839	–	86.556.316	87.019.155

8.1.2. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación

El desglose por carteras de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(182)	(1.254)
Activos financieros a coste amortizado	(59.232)	(74.358)
	(59.414)	(75.612)

8.2. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Entidades de crédito	141.537	78.678
Administraciones Públicas residentes	360.182	472.800
Administraciones Públicas no residentes	234.684	176.259
Otros sectores residentes	10.063	18.967
Otros sectores no residentes	67.371	62.726
	813.837	809.430

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por tipo de instrumentos:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Obligaciones y bonos cotizados	756.815	749.072
Acciones cotizadas	7.750	8.581
Derivados negociados en mercados organizados	269	–
Derivados negociados en mercados no organizados	49.003	51.777
	813.837	809.430

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2.2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Entidades de crédito	451.392	454.215
Otros sectores residentes	9.862	8.619
Otros sectores no residentes	–	5
	461.254	462.839

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por tipo de instrumentos:

	30/06/2024	31/12/2023
Derivados negociados en mercados no organizados	45.754	51.003
Derivados negociados en mercados organizados	–	–
Posiciones cortas de valores	415.500	411.836
	461.254	462.839

8.2.3. Derivados financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados mantenidos para negociar del Grupo, así como su importe nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	30/06/2024				31/12/2023			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Compraventa de divisas no vencidas:	493	19.298	482	19.298	34	18.673	21	19.200
Compras de divisas contra euros	-	-	482	19.298	22	1.803	6	17.395
Ventas de divisas contra euros	493	19.298	-	-	12	16.870	15	1.805
Futuros sobre valores y tipo de interés:	-	-	-	68.050	-	-	-	115.548
Comprados	-	-	-	38.358	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	29.692	-	-	-	115.548
Opciones sobre valores:	269	5.100	236	213.052	-	-	59	269.227
Compradas	269	5.100	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	236	213.052	-	-	59	269.227
Opciones sobre tipos de interés:	1.758	60.831	1.786	78.352	1.634	46.699	1.671	71.695
Compras	1.758	60.831	-	-	1.634	46.699	-	-
Ventas	-	-	1.786	78.352	-	-	1.671	71.695
Otras operaciones sobre valores	366	-	12	324.754	-	-	1.640	194.081
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	366	-	12	324.754	-	-	1.640	194.081
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	46.386	411.104	43.238	360.459	50.109	376.273	47.612	357.156
Permutas financieras sobre tipos de Interés (IRS)	46.386	411.104	43.238	360.459	50.109	376.273	47.612	357.156
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
	49.272	496.333	45.754	1.063.965	51.777	441.645	51.003	1.026.907

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

En la Nota 33.1 se detallan los métodos aplicados por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

8.3. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	33.446	33.224
Administraciones Públicas residentes	41	41
Administraciones Públicas no residentes	–	–
Otros sectores residentes	57.621	67.418
Otros sectores no residentes	1.976	–
(Pérdidas por deterioro)	(250)	(435)
Otros ajustes por valoración	6.182	8.314
	99.016	108.562
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	35.383	35.265
Deuda Pública española	–	–
<i>Letras del Tesoro</i>	–	–
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	–	–
Otras administraciones públicas españolas	–	–
Deuda Pública extranjera	–	–
Emitidos por entidades financieras	33.445	33.224
Otros valores de renta fija	1.938	2.041
(Pérdidas por deterioro)	–	–
Otros ajustes por valoración	–	–
Préstamos y partidas a cobrar	63.592	73.256
<i>Préstamos y anticipos a la clientela</i>	57.660	65.377
<i>(Pérdidas por deterioro)</i>	(250)	(435)
<i>Otros ajustes por valoración</i>	6.182	8.314
Instrumentos de patrimonio:	41	41
Acciones de sociedades españolas cotizadas	–	–
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	41	41
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	–	–
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	–	–
Otras inversiones	–	–
	99.016	108.562

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 829 miles de euros y 1.825 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	353.846	415.387
Administraciones Públicas residentes	554.362	628.092
Administraciones Públicas no residentes	99.993	59.322
Otros sectores residentes	320.865	323.382
Otros sectores no residentes	533.529	55.125
(Pérdidas por deterioro)	–	–
Otros ajustes por valoración	52	20.246
	1.862.647	1.501.554
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	1.516.736	1.154.835
Deuda Pública española	512.847	595.802
<i>Letras del Tesoro</i>	–	–
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	512.847	595.802
Otras administraciones públicas españolas	39.657	30.619
Deuda Pública extranjera	99.993	59.322
Emitidos por entidades financieras	337.378	398.919
Otros valores de renta fija	526.809	49.928
(Pérdidas por deterioro)	–	–
Otros ajustes por valoración	52	20.245
Instrumentos de patrimonio:	345.911	346.719
Acciones de sociedades españolas cotizadas	122	68.377
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	345.789	269.749
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	–	–
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	–	–
Otras inversiones	–	8.593
	1.862.647	1.501.554

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

La totalidad de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global están clasificados como riesgo normal (stage 1) a efectos del riesgo de crédito.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 23.429 miles de euros y 11.556 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. De ellos, 18.749 miles de euros y 5.432 miles de euros, respectivamente, corresponden a los intereses devengados por la cartera del Banco, y 4.680 miles de euros y 6.124 miles de euros, respectivamente, corresponden a los intereses devengados por la actividad aseguradora del Grupo (Nota 16).

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no se han producido dotaciones o recuperaciones por deterioro de estos instrumentos.

8.5. Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, por naturaleza de la exposición:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Valores representativos de deuda	24.703.372	25.098.802
Préstamos y anticipos	51.038.224	52.353.053
Bancos centrales	–	–
Entidades de crédito	1.353.717	2.291.379
Clientela	49.684.507	50.061.674
	75.741.596	77.451.855

8.5.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	2.126.167	3.256.268
Administraciones Públicas residentes	20.860.773	20.860.952
Administraciones Públicas no residentes	8.854.197	8.641.830
Otros sectores residentes	44.869.057	45.432.412
Otros sectores no residentes	502.059	551.919
(Pérdidas por deterioro)	(955.659)	(1.016.876)
Otros ajustes por valoración	(514.998)	(274.650)
<i>Intereses devengados</i>	<i>144.530</i>	<i>149.640</i>
<i>Operaciones de micro cobertura</i>	<i>(1.014.132)</i>	<i>(777.748)</i>
<i>Comisiones pendientes de devengo</i>	<i>(45.511)</i>	<i>(48.398)</i>
<i>Otros productos y descuentos en asunción</i>	<i>400.115</i>	<i>401.856</i>
	75.741.596	77.451.855
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	20.229.901	21.232.698
Créditos y préstamos a tipo de interés mixto	4.440.717	3.865.733
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	24.922.019	24.729.201
Valores representativos de deuda	25.665.251	25.839.317
Adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito y entidades de contrapartida central	718.264	1.483.340
Depósitos a plazo en entidades de crédito	42.513	70.562
Otros depósitos en entidades de crédito	–	18
Otros activos financieros	1.193.587	1.522.512
(Pérdidas por deterioro)	(955.659)	(1.016.876)
Otros ajustes por valoración	(514.997)	(274.650)
	75.741.596	77.451.855

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos periodos en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los préstamos y anticipos con entidades de crédito, constituidos, en su mayor parte, por depósitos con este tipo de entidades, se encuentran clasificados íntegramente en riesgo normal (Stage 1). El desglose por Stages del resto de exposiciones de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 8.5.2. y 8.5.3.

Los intereses devengados por los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 1.193.708 miles de euros y 1.004.569 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).

8.5.2. Préstamos y anticipos

El desglose por contraparte del importe bruto (sin incluir pérdidas por deterioro y otros ajustes por valoración) de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Entidades de crédito	1.345.105	2.285.964
Administraciones Públicas residentes	4.881.233	4.700.919
Administraciones Públicas no residentes	100.000	100.000
Otros sectores residentes	44.738.313	45.311.989
Otros sectores no residentes	469.559	505.309
	51.534.210	52.904.181

El detalle por tipo de instrumento del importe bruto de los préstamos y anticipos, clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Adquisiciones temporales de activos con entidades de contrapartida central	48.072	–	–	48.072
Depósitos a plazo y adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito	712.689	–	16	712.705
Créditos y préstamos a la clientela	45.199.877	2.963.085	1.416.883	49.579.845
Otros activos financieros	1.162.736	1.262	29.590	1.193.588
Saldo al 30 de junio de 2024	47.123.374	2.964.347	1.446.489	51.534.210

El detalle al 30 de junio de 2024, y el movimiento durante el periodo de seis meses finalizado en dicha fecha, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	48.072.506	3.237.738	1.593.937	52.904.181
Trasposos entre stages:	(257.929)	91.612	166.317	–
A riesgo normal (stage 1)	720.490	(710.510)	(9.980)	–
A vigilancia especial (stage 2)	(940.444)	977.618	(37.174)	–
A dudoso (stage 3)	(37.975)	(175.496)	213.471	–
Altas de nuevos activos financieros	3.831.957	–	–	3.831.957
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(4.527.870)	(364.914)	(246.268)	(5.139.052)
Reclasificación a fallido	–	–	(54.156)	(54.156)
Adjudicaciones de activos	28	(89)	(13.341)	(13.402)
Otros movimientos	4.682	–	–	4.682
Saldo al 30 de junio de 2024	47.123.374	2.964.347	1.446.489	51.534.210

Por su parte, el detalle al 31 de diciembre de 2023, y el movimiento durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

Miles de euros	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	50.603.203	3.671.428	1.955.420	56.230.051
Trasposos entre stages:	(716.630)	362.838	353.792	–
A riesgo normal (stage 1)	635.120	(626.480)	(8.640)	–
A vigilancia especial (stage 2)	(1.119.722)	1.260.590	(140.868)	–
A dudoso (stage 3)	(232.028)	(271.272)	503.300	–
Altas de nuevos activos financieros	6.844.266	–	–	6.844.266
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(8.658.333)	(796.528)	(394.057)	(9.848.918)
Reclasificación a fallido	–	–	(226.876)	(226.876)
Adjudicaciones de activos	–	–	(94.342)	(94.342)
Otros movimientos	–	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2023	48.072.506	3.237.738	1.593.937	52.904.181

8.5.3. Valores representativos de deuda

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	778.331	963.186
Administraciones Públicas residentes	15.101.279	15.334.441
Administraciones Públicas no residentes	8.682.674	8.642.917
Otros sectores residentes	108.588	112.482
Otros sectores no residentes	32.500	45.776
	24.703.372	25.098.802
Por tipo de instrumento -		
Deuda Pública Española	11.128.925	11.198.133
<i>Letras del Tesoro</i>	–	–
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	11.128.925	11.198.133
Otras administraciones públicas españolas	3.972.354	4.136.308
Deuda Pública extranjera	8.682.674	8.642.917
Emitidos por entidades financieras	778.331	963.186
Otros valores de renta fija	141.088	158.258
	24.703.372	25.098.802

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 30 de junio de 2024 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito es el siguiente:

Miles de euros	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	628.596	–	–
Rating Aa1-Aa3	795.467	–	–
Rating A1-A3	15.124.432	–	–
Rating Baa1-Baa3	8.089.090	–	–
Rating Ba1-Ba3 (*)	65.787	–	–
Rating B1-C	–	–	–
Sin rating crediticio	–	–	–
	24.703.372	–	–

(*) Los valores representativos de deuda con rating entre Ba1 y Ba3 corresponden en su totalidad a exposiciones con bajo riesgo de crédito (sin riesgo apreciable) y por este motivo no se ha considerado que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito y continúan clasificadas como riesgo normal (stage 1).

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito fue el siguiente:

Miles de euros	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	613.624	–	–
Rating Aa1-Aa3	834.761	–	–
Rating A1-A3	15.367.680	–	–
Rating Baa1-Baa3	8.217.240	–	–
Rating Ba1-Ba3 (*)	65.497	–	–
Rating B1-C	–	–	–
Sin rating crediticio	–	–	–
	25.098.802	–	–

(*) Los valores representativos de deuda con rating entre Ba1 y Ba3 corresponden en su totalidad a exposiciones con bajo riesgo de crédito (sin riesgo apreciable) y por este motivo no se ha considerado que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito y continúan clasificadas como riesgo normal (stage 1).

8.5.4. Activos vencidos y deteriorados

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.498.459 miles de euros y 1.593.937 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los saldos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 1.041.193 miles de euros y 872.824 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados al 30 de junio de 2024

Miles de euros

	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	6.394	1	288	1.137	7.820
Entidades de crédito	12	1	–	67	80
Otras sociedades financieras	383	32	8	208	631
Sociedades no financieras	414.090	61.727	51.560	59.422	586.799
Hogares	412.650	128.056	115.009	247.414	903.129
	833.529	189.817	166.865	308.248	1.498.459

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros

	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	440	69	512	801	1.822
Entidades de crédito	16	–	17	18	51
Otras sociedades financieras	8.076	38	13	206	8.333
Sociedades no financieras	451.312	43.177	59.843	53.350	607.682
Hogares	484.365	126.136	123.584	241.964	976.049
	944.209	169.420	183.969	296.339	1.593.937

Activos vencidos no deteriorados al 30 de junio de 2024

Miles de euros

	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	110.397	516	–	110.913
Entidades de crédito	–	–	–	–
Otras sociedades financieras	387	15	–	402
Sociedades no financieras	393.871	9.811	–	403.682
Hogares	446.423	79.773	–	526.196
	951.078	90.115	–	1.041.193

Activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2023

Miles de euros

	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	Total
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	3.089	2.983	–	6.072
Entidades de crédito	–	–	–	–
Otras sociedades financieras	7.930	58	–	7.988
Sociedades no financieras	280.746	13.077	–	293.823
Hogares	478.668	86.273	–	564.941
	770.433	102.391	–	872.824

8.5.5. Cobertura del riesgo de crédito

Como se describe en la Nota 2.7 de la memoria de las cuentas anuales consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el deterioro por riesgo de crédito es calculado por el Grupo: (i) de manera individualizada para aquellas exposiciones que, presentando evidencia de deterioro o incremento significativo del riesgo, sean mantenidas con acreditados individualmente significativos, (ii) de manera colectiva para las principales carteras modelizables y (iii) por metodologías basadas en parámetros sectoriales, obtenidos sobre la base de la experiencia y de la información que tiene Banco de España sobre el sector bancario español, para el resto de las exposiciones. A estos efectos, se agrupan las operaciones basándose en las características de riesgo de crédito compartidas, indicativas de la capacidad de los titulares para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

- La estimación individualizada de las coberturas se realiza utilizando técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros. Para ello, el Grupo cuenta con información actualizada y fiable sobre la solvencia y capacidad de pago de los titulares o garantes. En las estimaciones individualizadas de las coberturas de las operaciones no dudosas, se tienen en cuenta no sólo las pérdidas crediticias (LGD), sino también las probabilidades de incumplimiento (PD). Cuando la estimación de los flujos contractuales a cobrar de los titulares o garantes reviste una alta incertidumbre, la estimación individualizada de las coberturas de las operaciones dudosas se realiza mediante la estimación de los importes a recuperar de las garantías reales eficaces recibidas.
- La estimación colectiva de las coberturas se realiza utilizando modelos basados en los siguientes parámetros: PD (probabilidad de incumplimiento), LGD (pérdida en caso de incumplimiento) y EAD (exposición al incumplimiento). La metodología y las hipótesis utilizadas para estimar las pérdidas crediticias esperadas a través de estos modelos son objeto de revisión periódica por parte del Grupo, para reducir las diferencias que puedan existir entre las pérdidas estimadas y las reales.

El Grupo estima las pérdidas crediticias esperadas de una operación de forma que estas pérdidas reflejen: (i) un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles; (ii) el valor temporal del dinero, y (iii) la información razonable y fundamentada que esté disponible en la fecha de referencia, sin coste ni esfuerzo desproporcionado, sobre sucesos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros reflejan y son coherentes con las modificaciones previstas en variables observables. La selección de las variables sobre las que se han realizado previsiones se ha efectuado atendiendo a su poder explicativo del comportamiento mostrado por los volúmenes y los precios representativos de las principales masas del balance: crédito a la clientela; cartera de renta fija y variable; activos líquidos y resto de activos. Con base en lo anterior, las variables se encuadran en dos grupos: (i) representativas del contexto de la economía española; (ii) referido al entorno financiero.

En lo que respecta a las variables representativas del contexto económico, el Grupo parte del cuadro macroeconómico publicado por los principales organismos nacionales y europeos. Con objeto de evitar potenciales problemas de sobreparametrización en las proyecciones, se eligen aquellas que, tomando como referencia la información estadística disponible para el conjunto de entidades de depósito españolas publicada por el Banco de España, muestran una mayor correlación y explican, en su mayor parte (mediante el recurso al análisis de componentes principales y de regresión) la varianza de las pérdidas económicas de la cartera de inversión crediticia. Estas variables son las siguientes: (i) tasa de variación interanual del Producto Interior Bruto (PIB), (ii) tasa de paro, definida en términos de “Población desempleada/Población activa”, (iii) tasa de variación interanual del Índice General de Precios al Consumo Armonizado (IPCA). Asimismo, se ha añadido, por su relevancia en la evolución de la inversión crediticia con garantía real, la tasa de variación interanual del Índice General de Precios de la Vivienda (IGPV). El resto de variables son consideradas como instrumentales y de control a efectos de captar la ocurrencia de eventos idiosincráticos y mejorar la bondad del ajuste, o bien se descartan una vez que se ha constatado su escasa significatividad estadística o si se traduce en problemas de autocorrelación..

En lo que respecta a las variables referidas al entorno financiero, se seleccionan las siguientes (expresadas en términos porcentuales) relativas a tipos de interés: Tipo de interés de Intervención del Banco Central Europeo, Euribor a 1 mes, Euribor a 3 meses, Euribor a 6 meses, Euribor a 12 meses, Deuda pública española a 3 años, Deuda pública española a 5 años, y Deuda pública española a 10 años.

En lo que respecta a la consideración del riesgo de cambio climático y otros riesgos medioambientales, si bien estos riesgos constituyen un potencial factor de impacto en la estimación del riesgo de crédito, se considera que su afectación en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas no tiene un impacto material en el corto plazo, tal y como se evidenció en el ejercicio de Stress Test Climático llevado a cabo durante el año 2023. En este sentido, los impactos derivados de riesgo físico o riesgo de transición (con sendas de descarbonización a muy largo plazo) estarían ya reflejados en las expectativas macroeconómicas utilizadas y, en caso de existir algún riesgo significativo derivado del cambio climático, a corto plazo, el mismo estaría también reflejado a nivel idiosincrático a través de la información financiera de los acreditados con exposiciones individualmente significativas. El Grupo Unicaja tiene previsto en el medio/ largo plazo, en la medida en la que dicho factor de riesgo pueda llegar a ser significativo y no quedar incorporado con las actuales herramientas de medición, incorporar metodologías específicas para la determinación de potenciales ajustes adicionales al respecto.

Ante la situación actual de incertidumbre provocada por la escalada de la inflación y la subida de los tipos de interés en los últimos meses, y en el contexto derivado de la guerra entre Rusia y Ucrania y la escasez de determinados productos y materias, que está generando incertidumbre añadida sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas y sobre la capacidad de la economía real y las familias para atender los pagos de la deuda, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo Unicaja optó por aplicar un ajuste sobre los resultados de sus modelos internos de estimación colectiva de coberturas por riesgo de crédito así como sobre las coberturas calculadas empleando metodologías basadas en parámetros sectoriales de Banco de España, con el objetivo de reflejar el potencial deterioro crediticio que pudiera provocar la situación descrita. El Grupo ha actualizado dicho ajuste al 30 de junio de 2024, al considerar que las circunstancias que lo justificaban permanecen latentes. El importe de las coberturas ligadas a este ajuste asciende a 95 millones de euros y 101 millones de euros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

El movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, relativo a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	171.263	168.701	676.517	1.016.481
Trasposos entre stages:	4.516	(4.368)	(148)	–
A riesgo normal (stage 1)	10.157	(9.993)	(164)	–
A vigilancia especial (stage 2)	(5.077)	14.058	(8.981)	–
A dudoso (stage 3)	(564)	(8.433)	8.997	–
Por altas de nuevos activos financieros	8.894	–	–	8.894
Cambios en los parámetros	(10.999)	14.602	76.936	80.539
Cambios en las metodologías	(4.540)	1.793	676	(2.071)
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(8.666)	(13.320)	(68.953)	(90.939)
Reclasificaciones a fallidos	–	–	(41.886)	(41.886)
Adjudicados	–	–	(15.753)	(15.753)
Otros movimientos	–	–	–	–
Saldo al 30 de junio de 2024	160.468	167.408	627.389	955.265
De los que:				
Determinados individualmente	–	37.008	125.459	162.467
Determinados colectivamente	160.468	130.400	501.930	792.798
	160.468	167.408	627.389	955.265

Por su parte, el movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	216.723	214.223	872.523	1.303.469
Trasposos entre stages:	7.615	25.299	(32.914)	–
A riesgo normal (stage 1)	16.501	(12.186)	(4.315)	–
A vigilancia especial (stage 2)	(6.476)	49.948	(43.472)	–
A dudoso (stage 3)	(2.410)	(12.463)	14.873	–
Por altas de nuevos activos financieros	24.637	–	–	24.637
Cambios en los parámetros	(45.479)	(47.006)	169.921	77.436
Cambios en las metodologías	(4.672)	(3.532)	19.073	10.869
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(27.561)	(20.283)	(146.792)	(194.636)
Reclasificaciones a fallidos	–	–	(162.829)	(162.829)
Adjudicados	–	–	(42.465)	(42.465)
Otros movimientos	–	–	–	–
Saldo al 31 de diciembre de 2023	171.263	168.701	676.517	1.016.481
De los que:				
Determinados individualmente	94	40.805	122.610	163.509
Determinados colectivamente	171.169	127.896	553.907	852.972
	171.263	168.701	676.517	1.016.481

8.5.6. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

A continuación, se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	30/06/2024		31/12/2023	
	Total	Del que: Stage 3	Total	Del que: Stage 3
Importe bruto	970.972	411.141	1.084.100	480.194
Correcciones de valor por deterioro de activos	244.139	198.387	402.774	244.501
Del que: Determinados colectivamente	159.290	134.100	302.576	175.333
Del que: Determinados individualmente	84.849	64.287	100.198	69.168
Importe neto	726.833	212.754	681.326	235.693
Del que: concedido a la clientela	726.833	212.754	681.326	235.693
Valor de las garantías recibidas	624.668	293.400	713.820	350.947
Del que: valor de garantías reales	608.024	290.695	698.554	350.947
Del que: valor de otras garantías	16.644	2.705	15.266	–

Por otro lado, la conciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y el ejercicio 2023 es la siguiente:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Saldo de apertura	681.326	719.621
Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	65.491	185.410
Amortizaciones de deuda	(172.577)	(303.256)
Adjudicaciones	(415)	(257)
Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(10.066)	(108.710)
Otras variaciones	163.074	188.518
<i>Del que: Variaciones en el saldo bruto</i>	<i>6.357</i>	<i>1.310</i>
<i>Del que: Variaciones en la cobertura de insolvencias</i>	<i>156.717</i>	<i>187.208</i>
Saldo al final del periodo	726.833	681.326

Las variaciones en el saldo bruto de la rúbrica de "Otras variaciones" se corresponden fundamentalmente con bajas del inventario de operaciones refinanciadas como consecuencia de la aplicación de los criterios de cura descritos más adelante. El efecto en provisiones no es significativo ya que la mayor parte de estas operaciones se encontraban clasificadas en la categoría de riesgo normal, y únicamente se ha procedido a la eliminación de la marca de refinanciación, en cumplimiento de los criterios de cura señalados más adelante.

Al 30 de junio de 2024, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

	Miles de euros							30 de junio de 2024
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Nº de operaciones	Importe bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Nº de operaciones		Importe bruto
Entidades de crédito	–	–	–	–	–	–	–	
Administraciones Públicas	6	9.688	9.688	–	–	3	558	(305)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	241	241	–	–	9	383	(83)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.204	261.982	220.694	16.417	–	2.493	298.024	(133.079)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>147</i>	<i>54.836</i>	<i>52.035</i>	<i>11</i>	<i>–</i>	<i>71</i>	<i>3.831</i>	<i>(19.959)</i>
Resto de hogares	6.183	391.859	377.336	227	–	1.170	8.236	(110.672)
	7.397	663.770	607.959	16.644	–	3.675	307.201	(244.139)
Información adicional								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39	4.233	3.286	–	–	–	–	(3.164)

Miles de euros

30 de junio de 2024

	Del cual: Dudoso (Stage 3)						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	–	–	–	–	–	–	
Administraciones Públicas	1	–	66	–	–	–	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	241	241	–	5	158	(74)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	606	128.284	105.116	2.675	641	86.736	(99.818)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	72	33.978	33.943	–	15	340	(17.118)
Resto de hogares	3.039	193.007	185.271	30	488	2.714	(98.495)
	3.650	321.532	290.694	2.705	1.134	89.608	(198.387)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39	4.233	3.286	–	–	–	(3.164)

Por su parte, al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

Miles de euros

31 de diciembre de 2023

	Total						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	–	–	–	–	–	–	
Administraciones Públicas	10	9.815	1	9.814	4	756	(215)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	245	245	–	5	160	(405)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.492	352.351	259.029	5.298	1.978	252.571	(221.547)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	207	68.507	66.283	1.164	53	6.061	(21.393)
Resto de hogares	6.895	459.651	439.279	154	1.288	8.551	(180.607)
	8.401	822.062	698.554	15.266	3.275	262.038	(402.774)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38	4.355	3.387	–	–	–	(2.946)

Miles de euros

31 de diciembre de 2023

	Del cual: Dudoso (Stage 3)						
	Con garantía real				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto	
Garantía inmobiliaria			Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	4	1	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	4	245	245	-	5	160	(100)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	790	143.776	113.595	-	596	83.962	(115.455)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	116	37.404	36.821	-	13	560	(12.549)
Resto de hogares	3.653	248.192	237.107	-	605	3.858	(128.946)
	4.451	392.214	350.947	-	1.206	87.980	(244.501)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38	4.355	3.387	-	-	-	(2.946)

8.5.7. Activos financieros dados de baja del balance

A continuación, se muestra el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y el periodo de doce meses finalizado al 31 de diciembre de 2023 de los activos financieros deteriorados de Unicaja que no se encuentran registrados en el balance por no existir expectativas razonables de recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

Miles de euros

30/06/2024

31/12/2023

Saldo de activos financieros dados de baja del balance al inicio del periodo	1.511.315	2.822.909
Altas	63.035	278.793
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 8.5.5)	40.745	162.829
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	11.552	63.539
Productos vencidos no cobrados	7.525	39.493
Otros conceptos	3.213	12.932
Recuperaciones	(15.145)	(28.498)
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(12.333)	(25.116)
Por adjudicación de activos	(2.812)	(3.382)
Bajas	(6.131)	(1.561.889)
Por venta de fallidos	(90)	(5.105)
Por otras causas	(6.041)	(1.556.784)
Saldo de activos financieros dados de baja del balance al final del periodo	1.553.074	1.511.315

El movimiento identificado como “Bajas” en el cuadro anterior recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco.

8.5.8. Operaciones con Aval ICO Covid-19

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publica el Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Una de las medidas es la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea gestiona por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19.

En lo que respecta a las financiaciones que cuentan con avales de la Línea ICO Covid-19, hasta el 31 de diciembre de 2022, las líneas de avales que se activaron por parte del Gobierno constituían el importe completo de la línea de avales, la cual se dividió en cuatro líneas, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo, 10 de abril, 5 de mayo, 19 de mayo de 2020 y 16 de junio, cuyos importes totales estaban destinados en 67.500 millones de euros a pymes y autónomos y 25.000 millones de euros a empresas no pymes, 4.000 millones de euros para cubrir pagarés del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), 2.500 millones de euros para autónomos y pymes del sector turístico y actividades conexas, 500 millones de euros para reforzar los reavales concedidos por las Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) y 500 millones de euros para autónomos y empresas por adquisición o arrendamiento financiero operativo de vehículos de motor de transporte por carretera de uso profesional.

Adicionalmente, a los avales anteriormente referidos, por Real Decreto-ley 25/2020, de 3 de julio, se aprobó una Línea de Avales de 40.000 millones de euros, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, con la finalidad de avalar la financiación concedida a empresas y autónomos para atender principalmente sus necesidades financieras derivadas de la realización de nuevas inversiones. Parte de esta línea fue aprobada por acuerdos del Consejo de Ministros del 28 de julio de 2020 y 24 de noviembre de 2020.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo desde marzo de 2020 operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19 aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020 y para lo que se pagan determinadas comisiones al ICO en función de las características de la operación: régimen de ayudas aplicable, tipo de prestatario y plazo.

Con fecha 18 de noviembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, que, entre otros aspectos, regula la extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de las operaciones de financiación a autónomos y empresas que han recibido aval público canalizado a través del ICO, permitiendo extender el vencimiento por un periodo adicional máximo de tres años (hasta un máximo de ocho años desde la fecha de formalización inicial de la operación) y aumentar la carencia en la amortización del principal de la operación en un máximo de 12 meses adicionales, siempre que el plazo total de carencia, teniendo en cuenta la carencia inicial, no supere los 24 meses.

Adicionalmente, con fecha 30 de marzo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo de 2022. En base a este acuerdo, para las ampliaciones de vencimientos que se soliciten y otorguen a partir del 31 de marzo de 2022, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los sectores con determinados CNAE (básicamente, agricultura, ganadería, pesca, transporte terrestre de pasajeros y transporte de mercancías por carretera) tendrán derecho a una suspensión de seis meses de las cuotas de amortización del principal de la operación, bien en forma de ampliación del plazo de carencia vigente, bien en forma de carencia adicional si aquel hubiera terminado.

El detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Miles de euros

	Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo		
	Número de operaciones concedidas	Limite financiado	Importe avalado	Saldo Vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid 19	31.764	2.353.521	819.361	1.066.753	391.865	417.487	257.401
Autónomos	8.839	212.156	80.841	101.028	57.293	36.129	7.606
Pequeñas y medianas empresas	17.241	1.196.458	461.570	577.815	210.035	281.698	86.082
Otras Empresas	5.684	944.907	276.950	387.910	124.537	99.660	163.713

Por su parte, el detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

Miles de euros

	Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo (*)		
	Número de operaciones concedidas	Limite financiado	Importe avalado	Saldo Vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid 19	37.989	2.715.227	1.055.728	1.372.513	561.145	552.939	258.429
Autónomos	10.588	244.656	108.443	135.590	75.739	50.733	9.118
Pequeñas y medianas empresas	22.304	1.480.707	667.227	840.803	366.165	381.376	93.262
Otras Empresas	5.097	989.864	280.058	396.120	119.241	120.830	156.049

(*) No se han identificado operaciones con aval ICO Covid-19 que tengan la condición de activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCIs, por sus siglas en inglés).

El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancialmente de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas: (i) la comisión abonada por el Banco al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación según lo señalado en el párrafo B5.4.1 de la NIIF 9, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación según lo indicado en el párrafo B5.5.55 de la NIIF 9.

En lo que respecta a la política contable para dar de baja los préstamos con Aval ICO Covid-19 por ejecución, el Grupo Unicaja aplica lo dispuesto en el apartado 3.2 de la NIIF 9 que requiere que, para que proceda una baja de un activo financiero (o de una parte del mismo) es necesario que se produzca la transferencia de sus flujos de efectivo y la transferencia sustancial de sus riesgos y beneficios. A su vez, según las normas de este mismo apartado de la NIIF 9, la transferencia de los flujos de efectivo del activo se produce bien cuando se transfieren los derechos contractuales a recibirlos, o bien cuando estos derechos se retienen, pero comprometiéndose la entidad a abonar (sin retraso significativo) los importes recibidos y asumiendo el receptor las mermas por importes no cobrados. Aplicando estos criterios al caso particular de los préstamos con Aval ICO Covid-19, el Grupo Unicaja considera que la transferencia de los importes avalados desde el prestamista al avalista se produce a medida que se ejecute el aval, o en caso de subrogación total o parcial del ICO en el préstamo avalado. La baja en balance de los importes avalados transferidos llevaría aparejado el reconocimiento de un derecho de cobro frente al ICO por su valor razonable.

Es necesario destacar que, conforme al Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022 y la Decisión de la Comisión Europea de 30 de junio de 2022, el ICO ha procedido a habilitar, en colaboración con las entidades financieras operadoras en las Líneas de Avales ICO Covid-19, la posibilidad de extensión del plazo de vencimiento de los avales gestionados por cuenta del Estado. Se trata de facilitar las extensiones de plazo de vencimiento de la financiación otorgada a las empresas y autónomos avalada en virtud del Real Decreto ley 8/2020, de 17 de marzo y Real Decreto ley 25/2020, de 3 de julio, una vez finalizada su vigencia con fecha 30 de junio de 2022, y conforme al Marco Temporal Europeo de Ayudas de Estado, relativo a las medidas de ayuda destinadas a respaldar la economía en el contexto de la pandemia del Covid-19. La extensión del aval se llevará a cabo cuando, previa solicitud del deudor, la entidad financiera decida la extensión del plazo de vencimiento de la financiación otorgada.

8.6. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Depósitos	77.765.390	80.201.660
<i>Bancos centrales</i>	–	953.971
<i>Entidades de crédito</i>	2.562.219	5.772.643
<i>Clientela</i>	75.203.171	73.475.046
Valores representativos de deuda emitidos	4.048.929	4.239.232
Otros pasivos financieros	3.679.745	2.115.424
	85.494.064	86.556.316

8.6.1. Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 era la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Banco de España	–	933.990
Ajustes por valoración - Intereses devengados	–	19.981
	–	953.971

Al 31 de diciembre de 2023, los importes registrados en la partida de “Banco de España” correspondían a la financiación tomada por el Grupo a través de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTROs III). Con fecha 27 de marzo de 2024 se produjo el vencimiento de los TLTROs III que quedaban en el balance consolidado del Grupo Unicaja, por importe de 933.990 miles de euros.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2024, estas operaciones han devengado gastos por intereses de 8.922 miles de euros (74.011 durante los seis primeros meses del ejercicio 2023), los cuales corresponden a los gastos por intereses devengados por las emisiones de TLTROs III, y que han sido registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

8.6.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Cuentas mutuas	–	2.164
Cuentas a plazo	463.036	550.401
Cesión temporal de activos	1.852.106	4.847.734
Otras cuentas	240.160	361.172
Ajustes por valoración	6.917	11.172
	2.562.219	5.772.643

Los intereses devengados por los depósitos de entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 77.069 miles de euros y 94.715 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

8.6.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	24.155.819	25.083.641
Cuentas de ahorro	31.680.731	32.116.305
Depósitos a plazo	16.033.000	14.411.526
Cesiones temporales de activos	3.152.176	1.588.975
Otros	79.914	45.043
Ajustes por valoración	101.531	229.556
<i>De los que:</i>		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	(150.730)	(120.455)
<i>Intereses devengados</i>	117.852	176.983
<i>Otros ajustes</i>	134.409	173.028
	75.203.171	73.475.046
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	7.307.330	5.453.952
Otros sectores residentes	67.443.410	67.436.831
Otros sectores no residentes	350.900	354.707
Ajustes por valoración	101.531	229.556
<i>De los que:</i>		
<i>Operaciones de micro-cobertura</i>	(150.730)	(120.455)
<i>Intereses devengados</i>	117.852	176.983
<i>Otros ajustes</i>	134.409	173.028
	75.203.171	73.475.046

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 363.359 miles de euros y 159.196 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

Formando parte del epígrafe de “Depósitos a plazo” figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, según el siguiente detalle:

Miles de euros

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés nominal	Nominal 30/06/2024	Nominal 31/12/2023
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200.000	200.000
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	300.000	300.000
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	76.923	76.923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	76.923	76.923
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	128.205	128.205
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200.000	200.000
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	300.000	300.000
06/04/2006	08/04/2031	(a) 4,25%	300.000	300.000
23/11/2006	08/04/2031	(a) 4,25%	300.000	300.000
23/11/2006	08/04/2031	(a) 4,25%	100.000	100.000
23/03/2007	26/03/2027	(b) 4,25%	150.000	150.000
23/03/2007	26/03/2027	(b) 4,25%	350.000	350.000
23/03/2007	08/04/2031	(a) 4,25%	100.000	100.000
23/03/2007	08/04/2031	(a) 4,25%	250.000	250.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	100.000	100.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	(b) 4,755%	200.000	200.000
29/06/2007	08/04/2031	(a) 4,25%	400.000	400.000
20/07/2007	26/03/2027	4,250 %	100.000	100.000
19/10/2007	26/03/2027	(a) 4,25%	110.000	110.000
19/10/2007	08/04/2031	(a) 4,25%	180.000	180.000
			4.022.051	4.022.051

(a) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal. Dichas permutas financieras se han cancelado posteriormente.

8.6.4. Valores representativos de deuda emitidos

a) Composición de saldos del epígrafe

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Títulos hipotecarios	4.200.000	4.184.516
Deuda subordinada no convertible	900.000	599.142
Otros valores no convertibles	1.957.277	2.454.999
Valores propios	(3.000.000)	(3.000.000)
Ajustes por valoración - Intereses devengados	58.901	56.051
Ajustes por valoración - Microcoberturas	(57.427)	(48.900)
Ajustes por valoración - Otros	(9.822)	(6.576)
	4.048.929	4.239.232

Los intereses devengados por los débitos representados por valores representativos de deuda emitidos durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 ascienden a 72.946 miles de euros y 54.062 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

b) Títulos hipotecarios

Un detalle de los títulos hipotecarios emitidos por el Grupo Unicaja (concretamente, cédulas hipotecarias) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>							
Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2024	Saldo al 31/12/2023	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Liberbank - Diciembre 2018	ES0468675022	19/12/2018	1.500.000	1.500.000	1.500.000	19/12/2025	Euribor 3M + 0,65%
Liberbank - Septiembre 2019	ES0468675030	25/09/2019	1.000.000	1.000.000	987.096	25/09/2029	0,25 %
Liberbank - Septiembre 2019 (1ª ampliación)	ES0468675030	02/06/2020	50.000	50.000	49.355	25/09/2029	0,25 %
Liberbank - Septiembre 2019 (2ª ampliación)	ES0468675030	03/06/2020	150.000	150.000	148.065	25/09/2029	0,25 %
Cédulas Hipotecarias Unicaja Diciembre 2023	ES0480907023	14/12/2023	1.500.000	1.500.000	1.500.000	14/12/2028	3,50 %
				4.200.000	4.184.516		

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipotecas que constituyen activos primarios del Registro Especial del Conjunto de Cobertura (RECC) conforme al RD 21/2021, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el importe de las emisiones de títulos hipotecarios recompradas por el Banco asciende a 3.000.000 miles de euros, en ambas fechas, correspondientes a las emisiones "Cédulas Hipotecarias Liberbank Diciembre 2018" y "Cédulas Hipotecarias Unicaja diciembre 2023".

c) Deuda subordinada no convertible

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Miles de euros

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2024	Saldo al 31/12/2023	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Unicaja Banco. Obligaciones subordinadas (Noviembre 2019)	ES0280907017	13/11/2019	300.000	300.000	300.000	13/11/2029	2,875 %
Unicaja Banco. Obligaciones subordinadas (Enero 2022)	ES0280907025	19/01/2022	300.000	300.000	299.142	19/07/2032	3,125 %
Unicaja Banco. Obligaciones subordinadas (Marzo 2024) (Programa EMTN)	EM0280907041	22/03/2024	300.000	300.000	–	22/06/2034	5,50 %
				900.000	599.142		

La primera emisión de obligaciones subordinadas de Unicaja fue emitida con fecha 13 de noviembre de 2019, por importe de 300.000 miles de euros, que coincide con su valor nominal. Como se describe en los términos y condiciones del folleto de emisión, a menos que se amorticen previamente, las obligaciones se amortizarán por su importe principal el 13 de noviembre de 2029. Las obligaciones pueden amortizarse a opción del Banco en su totalidad, por su importe de principal pendiente, junto con cualquier interés acumulado y no pagado, sujeto a una serie de condiciones que incluyen, entre otros, la obtención de una autorización previa de la autoridad de supervisión, si concurre alguno de los eventos descritos en el folleto de emisión ligados a eventos fiscales o eventos de capital. Además, el Banco puede, a su elección, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen también la obtención previa de la preceptiva autorización regulatoria, amortizar todas las obligaciones en una fecha de reinicio (establecida el 13 de noviembre de 2024), por su importe de principal pendiente, junto con cualquier interés acumulado y no pagado a esa fecha. Estas obligaciones subordinadas de Unicaja devengan intereses sobre su importe principal pendiente: (i) a un tipo de interés fijo del 2,875 % anual desde la fecha de emisión hasta la fecha reinicio, pagaderos anualmente el 13 de noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses establecida el 13 de noviembre de 2020, y (ii) desde la fecha de reinicio (13 de noviembre de 2024), al tipo de interés de reinicio (Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,107% anual), pagadero anualmente el 13 de noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses después de la fecha de reinicio establecida el 13 de noviembre de 2025.

La segunda emisión de obligaciones subordinadas de Unicaja fue emitida con fecha 19 de enero de 2022 por importe de 300.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,714% de su valor nominal, siendo el valor nominal unitario de los bonos de 100 miles de euros. Los bonos de deuda subordinada cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Su vencimiento está establecido para el 19 de julio de 2032, con la posibilidad de amortización anticipada a opción del Banco en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de julio de 2027. En este sentido, los bonos pueden ser amortizados a opción del Banco, en su totalidad, junto con cualquier interés devengado y no pagado, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen la autorización previa de la Autoridad Competente, cuando tengan lugar determinadas circunstancias relativas a eventos fiscales, eventos de capital o eventos de descalificación de los bonos para su computabilidad a efectos de MREL. Igualmente, el Banco tiene la opción, sujeta a las condiciones establecidas en el folleto y a la autorización previa de la Autoridad Competente, para amortizar los bonos en su totalidad, en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de julio de 2027, por su importe principal pendiente y cualquier interés devengado y no pagado por el Banco. Los bonos devengan un tipo de interés del 3,125 % anual hasta el 19 de julio de 2027 y, a partir de dicha fecha (inclusive), los bonos devengarán un interés anual equivalente al Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,050% anual. Los intereses son pagaderos anualmente por periodos de intereses vencidos el 19 de julio de cada año.

La tercera emisión de obligaciones subordinadas de Unicaja ha sido emitida con fecha 22 de marzo de 2024 (emisión bajo Programa EMTN) por importe de 300.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,672% de su valor nominal, siendo el valor nominal unitario de los bonos de 100 miles de euros. Los bonos de deuda subordinada cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Su vencimiento está establecido para el 22 de junio de 2034, con la posibilidad de amortización anticipada a opción del Banco en cualquier momento entre el 22 de marzo de 2029 y el 22 de junio de 2029. En este sentido, los bonos pueden ser amortizados a opción del Banco, en su totalidad, junto con cualquier interés devengado y no pagado, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen la autorización previa de la Autoridad Competente, cuando tengan lugar determinadas circunstancias relativas a eventos fiscales, eventos de capital o eventos de descalificación de los bonos para su computabilidad a efectos de MREL. Igualmente, el Banco tiene la opción, sujeta a las condiciones establecidas en el folleto y a la autorización previa de la Autoridad Competente, para amortizar los bonos en su totalidad, en cualquier momento entre el 22 de marzo de 2029 y el 22 de junio de 2029, por su importe principal pendiente y cualquier interés devengado y no pagado por el Banco. Los bonos devengan un tipo de interés del 5,500 % anual hasta el 22 de junio de 2029 y, a partir de dicha fecha (inclusive), los bonos devengarán un interés anual equivalente al Mid- Swap a 5 años más un margen del 2,80% anual. Los intereses son pagaderos anualmente por periodos de intereses vencidos el 22 de junio de cada año.

d) Otros valores no convertibles

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>							
Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Importe emisión	Saldo al 30/06/2024	Saldo al 31/12/2023	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Unicaja Deuda Senior Preferred Dic. 2026	ES0380907040	01/12/2021	600.000	600.000	599.646	01/12/2026	1,000 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Dic. 2026 (Ampliación)	ES0380907040	22/12/2021	60.000	57.277	57.687	01/12/2026	1,000 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Green Medio Plazo Jun. 2022 (Programa EMTN)	ES0380907057	30/06/2022	500.000	-	499.368	30/06/2025	4,500 %
Unicaja Deuda Senior Non-Preferred Green Medio Plazo Nov. 2022 (Programa EMTN)	ES0380907065	15/11/2022	500.000	500.000	499.245	15/11/2027	7,250 %
Unicaja Deuda Senior Preferred Medio Plazo Feb. 2023 (Programa EMTN)	ES0280907033	21/02/2023	500.000	500.000	499.525	21/02/2029	5,125 %
Unicaja Deuda Senior Non-Preferred Green Medio Plazo Sep. 2023 (Programa EMTN)	ES0380907073	11/09/2023	300.000	300.000	299.528	11/09/2028	6,500 %
				1.957.277	2.454.999		

Con fecha 1 de diciembre de 2021, Unicaja realizó una emisión de deuda Senior preferred por importe de 600.000 miles de euros. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2021, Unicaja amplió esta emisión en 60.000 miles de euros adicionales, sujetos a las mismas condiciones de emisión. El valor nominal unitario de los bonos es de 100 miles de euros cada uno. Los Bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Tal y como se describe en las condiciones del folleto de emisión, salvo que hayan sido previamente rescatados, los bonos senior serán amortizados a su vencimiento con fecha 1 de diciembre de 2026. En este sentido, el Banco tiene la opción de amortizar la totalidad de los bonos, por su importe principal pendiente, junto con cualquier interés devengado y no pagado, si se producen determinadas circunstancias ligadas a eventos fiscales o eventos de descalificación asociados al tratamiento de la emisión a efectos de MREL, siempre que se cumplan determinadas condiciones y se obtengan las preceptivas autorizaciones regulatorias. Además, el Banco tiene la opción de amortizar los bonos, en estas mismas condiciones y sujeto a la preceptiva autorización regulatoria, en la fecha de reinicio (1 de diciembre de 2025).

Los bonos de deuda senior emitidos por Unicaja en diciembre de 2021 devengan: (i) un interés fijo del 1,00 % anual desde la fecha de emisión hasta la fecha de reinicio, pagadero anualmente el 1 de diciembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 1 de diciembre de 2022, y (ii) a partir de la fecha de reinicio, un tipo de interés equivalente al Mid-Swap a 1 año más un margen del 1,15% anual, pagadero el 1 de diciembre de 2026.

Por otra parte, con fecha 26 de mayo de 2022 Unicaja registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) un programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN, por las siglas en inglés de “Euro Medium Term Notes”) hasta un límite de 3.500 millones de euros. Los bonos que se emitan bajo este programa tendrán un valor nominal unitario de 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión, pudiendo referenciarse a un tipo de interés fijo o variable (o incluso con cupón cero), y emitirse con distinto nivel de prelación de pagos, como deuda senior, deuda simple o deuda subordinada. Según las condiciones establecidas en el programa, el plazo de vencimiento de los bonos no excederá nunca de los 50 años desde la fecha de emisión.

En el marco de este programa:

- Con fecha 30 de junio de 2022, Unicaja realizó una primera emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior “preferred” a tipo de interés fijo, con un plazo de tres años, y que tienen la calificación de “bonos verdes”. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,955% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.775 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 30 de junio de 2025 (tres años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 30 de junio de 2024 (dos años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. Dicha opción voluntaria de amortización total anticipada se ha llevado a cabo el pasado 30 de junio de 2024. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 4,500% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 15 de noviembre de 2022, Unicaja realizó una segunda emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior “non-preferred” a tipo de interés fijo, con un plazo de cinco años, y que tienen la calificación de “bonos verdes”. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,849% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.245 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 15 de noviembre de 2027 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 15 de noviembre de 2026 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 7,250 % anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 21 de febrero de 2023, Unicaja realizó una tercera emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior “preferred” a tipo de interés fijo, con un plazo de seis años. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a un único tramo, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se emitieron a un precio del 99,905% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.525 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 21 de febrero de 2029 (seis años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 21 de febrero de 2028 (cinco años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 5,125% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

Con fecha 30 de mayo de 2023, Unicaja registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una renovación del programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN), con el mismo límite de 3.500 millones de euros. Los instrumentos de deuda que se emitan bajo este programa tendrán en todo caso un valor nominal unitario superior a 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión.

En el marco de este nuevo programa:

- Con fecha 11 de septiembre de 2023, Unicaja ha realizado una primera emisión de 300.000 miles de euros en bonos de deuda senior “non-preferred” a tipo de interés fijo, con un plazo de 5 años y que tiene la calificación de “bonos verdes”. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 3.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se han emitido a un precio del 99,843% de su valor nominal, esto es, por un importe de 299.528 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 11 de septiembre de 2028 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja una opción voluntaria de rescate el 11 de septiembre de 2027 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 6,50% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

Por último, con fecha 28 de mayo de 2024, Unicaja registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una renovación del programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN), con el mismo límite de 3.500 millones de euros. Los instrumentos de deuda que se emitan bajo este programa tendrán en todo caso un valor nominal unitario superior a 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión.

e) Movimiento de emisiones

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

Miles de euros

	Saldo al 01/01/2024	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30/06/2024
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.239.232	300.000	(500.058)	9.755	4.048.929
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	4.239.232	300.000	(500.058)	9.755	4.048.929

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y 2023 realizadas por entidades asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.

Por su parte, el detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados, en el periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>				
	<u>Saldo al 01/01/2023</u>	<u>Emisiones</u>	<u>Recompras/ reembolsos</u>	<u>Ajustes por tipo de cambio y otros</u>	<u>Saldo al 31/12/2023</u>
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.329.354	2.299.054	(1.502.666)	113.490	4.239.232
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	3.329.354	2.299.054	(1.502.666)	113.490	4.239.232

8.6.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones a pagar (*)	217.178	282.831
Cuentas de recaudación	1.662.349	660.008
Cuentas especiales	879.616	371.086
Garantías financieras	-	-
Fianzas recibidas y otros	920.602	801.499
	3.679.745	2.115.424

(*) Se incluye un importe de 87.275 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 correspondiente al saldo pendiente de las aportaciones ordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, las cuales fueron liquidadas durante el primer semestre del ejercicio 2024, no habiéndose realizado aportaciones extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024 ni durante el ejercicio 2023. Adicionalmente, incluye un importe de 54.755 miles de euros al 30 de junio de 2024 correspondientes a pasivos por arrendamientos (52.930 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 10.3).

El importe registrado por el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 en la rúbrica de fianzas recibidas corresponde, principalmente, a garantías a favor del Grupo depositadas por otras entidades financieras como consecuencia de su operativa con instrumentos derivados y operaciones simultáneas.

8.7. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el primer semestre del ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2023, el Grupo no ha realizado reclasificaciones significativas entre carteras de instrumentos financieros.

9. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos, previas a la venta de tales títulos.

El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones que se encuentran expuestas a las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados OTC han sido el descuento de flujos de caja, para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo, para valoraciones de productos estructurados con componente opcional. Para aquellas operaciones admitidas a cotización oficial, se ha considerado el precio de cotización como indicador de su valor razonable.

El Grupo ha realizado un análisis para evaluar en qué medida la volatilidad en los mercados financieros ha podido tener un efecto en la eficacia de las coberturas contables registradas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 conforme a la NIC 39.

El Grupo no tiene identificadas coberturas contables que deban modificarse debido al efecto de la volatilidad de los mercados financieros.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo a 30 de junio de 2024:

	30/06/2024				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	1.191.117	297.664	21.053.885	893.453	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	25.638	-	2.338.274	25.638	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	25.638	-	2.338.274	25.638	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.165.479	297.664	18.715.611	867.815	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	37.125	156.732	3.392.051	(119.607)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	34.940	1.960.000	(34.940)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	-
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	54.830	13.328	3.973.143	41.502	Cartera Crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	157.915	308	158.462	157.607	Bonos de Titulización
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	12.552	30.315	900.000	(17.763)	Emision Subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	903.057	62.041	8.331.955	841.016	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	7.180	484.689	5.323.381	(477.509)	
Otras operaciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	Instrumentos de patrimonio
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	2.681	469.200	5.117.240	(466.519)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	599	4.294	(599)	Cobertura ptmos clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	2.681	468.601	5.112.946	(465.920)	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre divisas	-	15.489	86.610	(15.489)	
Permutas financieras sobre divisa (CCS renta fija)	-	15.489	86.610	(15.489)	Valores representativos de deuda
Total	1.198.297	782.353	26.377.266	415.944	

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 31 de diciembre de 2023:

<i>Miles de euros</i>					31/12/2023
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	1.140.077	651.256	23.295.707	488.821	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	1.004	163.674	4.944.447	(162.670)	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	1.004	163.674	4.944.447	(162.670)	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.139.073	487.582	18.351.260	651.491	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	76.238	120.933	3.492.051	(44.695)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	40.995	2.460.000	(40.995)	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	Préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	38.130	56.993	3.925.960	(18.863)	Cartera crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	120.291	357	171.896	119.934	Bonos de titulización
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Pasivos subordinados	28.630	38.188	600.000	(9.558)	Emisión subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	875.784	230.116	7.701.353	645.668	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	82.318	496.782	4.545.884	(414.464)	
Otras operaciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	4.499	-	119.531	4.499	
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	-	406.816	4.342.094	(406.816)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	499	501.146	(499)	Cobertura de préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	-	406.317	3.840.948	(406.317)	Valores representativos de deuda
Otras operaciones sobre divisas	77.819	89.966	84.259	(12.147)	
Permutas financieras sobre divisa (CCS renta fija)	77.819	89.966	84.259	(12.147)	Valores representativos de deuda
Total	1.222.395	1.148.038	27.841.591	74.357	

A continuación, se presenta el detalle de las partidas cubiertas por el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 a través de los instrumentos de cobertura anteriormente detallados:

	30/06/2024					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable	10.736.135	6.650.739	(1.014.080)	(212.068)	1.222.290	-
Valores representativos de deuda	10.289.012	-	(961.433)	-	961.422	-
Saldos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	2.859.373	-	(57.427)	57.421	-
Depósitos de la clientela	-	3.594.782	-	(150.730)	150.800	-
Depósitos de entidades de crédito	-	196.584	-	(3.911)	-	-
Crédito a la clientela	447.123	-	(52.647)	-	52.647	-
Cobertura de flujos de efectivo	11.743.898	-	-	-	(17.808)	17.808
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	11.622.987	-	-	-	(18.256)	18.256
Crédito a la clientela	5.737	-	-	-	593	(593)
Instrumentos de Patrimonio	115.174	-	-	-	(145)	145
Total	22.480.033	6.650.739	(1.014.080)	(212.068)	1.204.482	17.808
	31/12/2023					
	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	Reserva de coberturas de flujos de efectivo
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Cobertura de valor razonable	13.924.518	7.083.153	(757.502)	(176.371)	927.729	-
Valores representativos de deuda	13.458.258	-	(719.874)	-	720.640	-
Saldos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	3.052.036	-	(48.900)	48.969	-
Depósitos de la clientela	-	3.737.562	-	(120.455)	120.492	-
Depósitos de entidades de crédito	-	293.555	-	(7.016)	-	-
Crédito a la clientela	466.260	-	(37.628)	-	37.628	-
Cobertura de flujos de efectivo	10.917.718	-	-	-	16.184	(16.184)
Depósitos en bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	10.796.803	-	-	-	15.832	(15.832)
Crédito a la clientela	5.741	-	-	-	497	(497)
Instrumentos de Patrimonio	115.174	-	-	-	(145)	145
Total	24.842.236	7.083.153	(757.502)	(176.371)	943.913	(16.184)

El Grupo Unicaja considera como “operaciones de cobertura” únicamente aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

El saldo del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” incluye los ajustes por valoración acumulados correspondientes a la cartera de préstamos y partidas a cobrar que se encuentran cubiertos mediante macrocoberturas para mitigar el riesgo de tipo de interés, ascendiendo al 30 de junio de 2024 el saldo de este epígrafe a un importe negativo de 140.882 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2023 tenía un saldo negativo de 63.020 miles de euros.

El desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

Miles de euros

Contraparte	Interés pagado	Interés cobrado	Vencimiento	Importe nominal	Cambios en el valor razonable del elemento cubierto
J.P. Morgan Securities	1,69 %	Euribor a 6 meses	27/04/2048	467.578	(34.452)
J.P. Morgan Securities	1,57 %	Euribor a 6 meses	26/04/2048	123.565	(9.037)
BNP Paribas	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(14.834)
Banco Santander	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(14.834)
BBVA	1,14 %	Euribor a 6 meses	25/04/2032	630.000	(52.591)
BBVA	1,17 %	Euribor a 6 meses	24/05/2032	273.000	(21.339)
BBVA	1,43 %	Euribor a 6 meses	17/06/2032	39.000	(638)
BBVA	1,63 %	Euribor a 6 meses	16/09/2032	178.000	(2.889)
BBVA	1,57 %	Euribor a 6 meses	27/10/2034	262.000	3.751
BBVA	1,79 %	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	592
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	3.304
BBVA	2,31 %	Euribor a 6 meses	19/01/2035	64.000	(1.029)
BBVA	2,53 %	Euribor a 6 meses	16/02/2035	29.000	60
BBVA	2,83 %	Euribor a 6 meses	30/03/2035	66.000	1.022
BBVA	2,68 %	Euribor a 6 meses	18/05/2035	52.000	612
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	02/06/2033	72.000	699
BBVA	2,45 %	Euribor a 6 meses	23/06/2035	44.000	720
				3.403.143	(140.882)

Por su parte, el desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 31 de diciembre de 2023 era el siguiente:

Miles de euros

<u>Contraparte</u>	<u>Interés pagado</u>	<u>Interés cobrado</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Cambios en el valor razonable del elemento cubierto</u>
J.P. Morgan Securities	1,69 %	Euribor a 6 meses	27/04/2048	488.528	(29.625)
J.P. Morgan Securities	1,57 %	Euribor a 6 meses	26/04/2048	130.432	(8.098)
BNP Paribas	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(12.349)
Banco Santander	2,39 %	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(12.347)
BBVA	1,14 %	Euribor a 6 meses	25/04/2032	630.000	(39.655)
BBVA	1,17 %	Euribor a 6 meses	24/05/2032	273.000	(15.836)
BBVA	1,43 %	Euribor a 6 meses	17/06/2032	39.000	348
BBVA	1,63 %	Euribor a 6 meses	16/09/2032	178.000	1.721
BBVA	1,57 %	Euribor a 6 meses	27/10/2034	262.000	15.363
BBVA	1,79 %	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	12.037
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	13.416
BBVA	2,31 %	Euribor a 6 meses	19/1/2035	64.000	809
BBVA	2,53 %	Euribor a 6 meses	16/2/2035	29.000	1.008
BBVA	2,83 %	Euribor a 6 meses	30/3/2035	66.000	3.062
BBVA	2,68 %	Euribor a 6 meses	18/5/2035	52.000	2.279
BBVA	2,12 %	Euribor a 6 meses	2/6/2033	72.000	2.752
BBVA	2,45 %	Euribor a 6 meses	23/6/2035	44.000	2.095
				3.430.960	(63.020)

Las coberturas designadas como “coberturas de valor razonable” son aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y del ejercicio 2023 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y del ejercicio 2023 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.

Las coberturas designadas como “coberturas de flujos de efectivo” son aquellas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujos de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos: Los flujos asociados a los valores representativos de deuda se producirán hasta noviembre de 2030.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: Coinciden con los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.
- Importe reconocido durante el periodo en el epígrafe de “Ingresos por intereses y otros ingresos similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de ingresos por operaciones de cobertura: rectificación positiva de 24.616 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (rectificación negativa de 68.119 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023) (Nota 16).
- Importe reconocido durante el periodo en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de gastos por operaciones de cobertura: rectificación positiva de 80.533 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 (rectificación positiva de 44.855 miles euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023) (Nota 17).
- Ineficacia reconocida en el resultado del periodo que procede de coberturas de flujos de efectivo: Durante el primer semestre del ejercicio 2024 y 2023, no se han registrado ineficacias.

En ambos casos, el Grupo contempla que las fuentes de ineficacia de las coberturas de valor razonable o de flujos de efectivo pueden ser las siguientes:

- Posibles eventos económicos que afecten al Grupo (por ejemplo, incumplimientos).
- Posibles movimientos o diferencias relativas al mercado en las curvas colaterizadas y no colaterizadas utilizadas en la valoración de los derivados y de las partidas cubiertas.
- Posibles diferencias entre el valor nominal, las fechas de liquidación/ reprecio y el riesgo de crédito de la partida cubierta y el elemento de cobertura.

10. Otros activos y pasivos

10.1. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Caja	468.734	513.327
Depósitos en Banco de España	7.634.228	7.338.402
Otros depósitos a la vista	283.187	186.071
Ajustes de valoración - Intereses devengados	2.188	2.232
	8.388.337	8.040.032

10.2. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2024 asciende a 280.599 miles de euros (333.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El Grupo ha estimado el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados dentro de la categoría de activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Activos residenciales	170.971	210.023
Inmuebles terminados	8.529	16.225
Vivienda	5.413	5.820
Resto	3.116	10.405
Inmuebles en construcción	53.845	48.053
Vivienda	52.167	46.147
Resto	1.678	1.906
Suelos	43.970	54.580
Otros activos	3.284	5.014
Préstamos y anticipos	3.284	5.014
Instrumentos de patrimonio	–	–
Activos no inmobiliarios y otros	–	–
	280.599	333.895

Al 30 de junio de 2024 y 2023 no existen ganancias ni pérdidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado por los instrumentos de patrimonio clasificados como activos no corrientes en venta.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad de los activos registrados en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance resumido consolidado han sido recibidos por el Banco o el resto de las sociedades consolidadas del Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados).

10.3. Activos tangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Inmovilizado material	1.203.811	1.227.166
De uso propio	1.203.811	1.227.166
Cedido en arrendamiento operativo	–	–
Del que: Derechos de uso por arrendamiento	45.225	49.562
Inversiones inmobiliarias	483.764	539.160
	1.687.575	1.766.326

El epígrafe de “Inversiones inmobiliarias” del balance resumido consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

El Grupo tiene contratadas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

A continuación, se presenta el desglose de los derechos de uso por arrendamiento y su movimiento durante los seis primeros meses del ejercicio 2024, así como durante el ejercicio 2023:

Miles de euros	30/06/2024			31/12/2023		
	Terrenos y edificios	Otros	Total	Terrenos y edificios	Otros	Total
Saldos al inicio del periodo	49.562	–	49.562	65.312	–	65.312
Adiciones	11.741	–	11.741	16.580	–	16.580
Bajas	(18.017)	–	(18.017)	(26.870)	–	(26.870)
Amortización	(4.619)	–	(4.619)	(10.874)	–	(10.874)
Otros movimientos	6.558	–	6.558	5.414	–	5.414
Saldos al final del periodo	45.225	–	45.225	49.562	–	49.562

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso (que se encuentran registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”) se presenta a continuación un detalle (Nota 8.6.5):

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Pasivos por arrendamiento:		
Por arrendamientos corrientes	6.624	9.529
Por arrendamientos no corrientes	48.131	43.401
	54.755	52.930

Los pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	<i>Miles de euros</i>						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Al 30 de junio de 2024	6.624	4.016	3.855	3.353	2.414	34.493	54.755
Al 31 de diciembre de 2023	9.529	5.313	4.896	4.623	4.136	24.433	52.930

Por otro lado, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo relativa a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Gastos por amortización de los derechos de uso	4.619	5.710
Terrenos y edificios	4.619	5.710
Otros	–	–
Gastos por intereses de los pasivos por arrendamiento	6	715
	4.625	6.425

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea bajo. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo al 30 de junio de 2024 y 2023:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Gastos por arrendamiento a corto plazo	54	38
Gastos por arrendamiento de bajo valor	434	396
	488	434

10.4. Activos intangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Fondo de comercio	22.911	25.995
Otro activo intangible	64.405	58.831
	87.316	84.826

La partida de “Otro activo intangible” al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja.

A continuación, se presenta el desglose del fondo de comercio registrado en el epígrafe de “Activos intangibles - Fondo de comercio” de los balances resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 atendiendo a la sociedad que lo ha originado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U	22.911	25.995
	22.911	25.995

A continuación, se presenta información detallada en relación con el fondo de comercio mantenido en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	<i>Miles de euros</i>			
			Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U	63.009	Mar. 2018	(40.098)	(37.014)	22.911	25.995

El fondo de comercio registrado en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U. se corresponde con el precio pagado en la adquisición del 50% de la participación en esta sociedad y en Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (absorbida posteriormente por la primera) en marzo de 2018, en relación con una cartera de contratos de seguro que se encuentra en proceso de agotamiento (“run-off”). Para el contraste del valor de este fondo de comercio, el Grupo realiza un análisis periódico del valor razonable del negocio, considerando, entre otros factores, la duración financiera media de dichos contratos a la fecha de cierre del periodo de referencia.

Los criterios utilizados por el Grupo Unicaja para la evaluación del deterioro del fondo de comercio en el primer semestre de 2024 son consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, el mencionado fondo de comercio ha sido deteriorado en 3.084 miles de euros (3.084 miles de euros durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023) (Nota 26).

10.5. Activos por contratos de reaseguro

Al 30 de junio de 2024, el saldo del epígrafe de “Activos por contratos de reaseguro” del balance resumido consolidado recoge los activos registrados por contratos de reaseguro de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 17 sobre “Contratos de seguro”, por importe de 1.586 miles de euros (1.882 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

10.6. Pasivos por contratos de seguro

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe de “Pasivos por contratos de seguro” del balance resumido consolidado recoge los pasivos registrados por contratos de seguros de las compañías aseguradoras del Grupo Unicaja conforme a lo dispuesto en la NIIF 17 sobre “Contratos de seguros”. La composición del epígrafe es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Pasivos por cobertura restante	406.386	429.155
Estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros (PVCF)	344.607	361.147
Ajuste del riesgo (RA)	4.539	6.686
Margen de servicio contractual (CSM)	14.182	14.642
Componente de pérdida (LC)	38.882	42.254
Pasivo por cobertura remanente asociado a pasivos valorados por “Premium Allocation Approach” (PAA)	4.176	4.426
Pasivos por siniestros incurridos (LIC)	11.038	12.222
Estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros (PVCF)	11.038	12.222
Ajuste del riesgo (RA)	–	–
	417.424	441.377

El detalle al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en función del método de la valoración utilizado para los contratos de seguro (incluyendo todos los contratos con independencia de su método de valoración) es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Pasivos por contratos de seguros valorados por PAA (Premium Allocation Approach)	8.865	9.239
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	4.176	4.426
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	4.689	4.813
Pasivos por contratos de seguros valorados por BBA (Building Block Approach)	400.405	423.445
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	355.309	373.963
Componente de pérdida (LC)	38.882	42.254
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	6.214	7.228
Pasivos por contratos de seguros valorados por VFA (Variable Fee Approach)	8.154	8.693
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	8.017	8.512
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	137	181
	417.424	441.377

10.7. Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024	31/12/2023
Contratos de seguros vinculados a pensiones	21.841	21.509
Existencias	32.068	38.524
Otros	206.755	175.198
	260.664	235.231

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de “Contratos de seguros vinculados a pensiones” del activo del balance resumido consolidado asciende a 21.841 miles de euros y 21.509 miles de euros, respectivamente, correspondientes a prestaciones post-empleo (Nota 11.2.1).

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la partida “Otros” de este epígrafe del balance resumido consolidado recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de activo.

El epígrafe de “Existencias” del balance resumido consolidado recoge los activos no financieros que las sociedades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales, así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles, siempre que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para ser vendidas, y su valor neto de realización. Por “valor neto de realización” de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

De conformidad con el párrafo 36 de la NIC 2 “Existencias”, tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada durante el ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos”.

Las pérdidas por deterioro asociadas al epígrafe de “Existencias” se registran en la partida de “Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (véase Nota 26).

En lo que respecta a las tasaciones de los inmuebles registrados en el epígrafe de “Existencias”, conforme a lo establecido en la normativa en vigor sobre el uso de valores de tasación, la política que sigue el Grupo Unicaja sobre la tasación de bienes inmuebles se basa en los siguientes criterios:

- Con carácter general, las tasaciones utilizadas por la Entidad y su Grupo, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.
- Con carácter general, se procede a la solicitud de tasaciones por parte del Banco en la concesión de operaciones, aportando la documentación necesaria correspondiente de todos los bienes afectos como garantía de la operación.

- El Grupo Unicaja dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor.
- En cuanto a la revisión de la calidad de las tasaciones, el Grupo Unicaja tiene establecidos procedimientos que permiten revisar el informe de tasación, especialmente en lo que respecta a los condicionantes y, si hay dudas en cuanto al valor de tasación y/o sus condicionantes, se compara el mismo con el obtenido, recientemente, en inmuebles de similares características y/o de la misma zona. Igualmente se han instaurado controles internos para la revisión de la consistencia y adecuación de las valoraciones efectuadas por cada tasadora.
- En el marco de relación profesional con las sociedades tasadoras, y con el objetivo de salvaguardar la independencia de los tasadores y evitar conflictos de interés, el Grupo tiene desarrollados mecanismos y barreras suficientes que impiden la posibilidad de que su actividad pueda estar influenciada, para los fines ajenos al aseguramiento de la calidad de la valoración, por las unidades operativas del Banco o sus sociedades dependientes.
- En lo que respecta a la frecuencia de revisión de las tasaciones, en cumplimiento de la normativa en vigor, se procede a revisar, con una frecuencia máxima de tres años, en función de la situación de la operación y la tipología del activo, el valor de los bienes sujetos a garantía hipotecaria (al menos, los afectos a operaciones en situación de dudoso o normal en vigilancia especial), los activos adjudicados y los recibidos en pago de deudas por el Grupo.
- Para las tasaciones que no tengan que cumplir con los requisitos del Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, el Comité de Créditos se encarga de establecer un procedimiento en el que se pueden combinar tanto las tasaciones acogidas a la Orden ECO 805/2003 sin visita interior al inmueble como estimación de valor de tasación por métodos estadísticos u otros que considere la normativa.

Por último, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo Unicaja no mantiene existencias en el balance resumido consolidado que se encuentren pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.

10.8. Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Gastos devengados no vencidos	386.015	386.730
Operaciones en camino	36.765	59.772
Otros	86.427	80.507
	509.207	527.009

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la partida "Otros" de este epígrafe del balance resumido consolidado recoge fundamentalmente cuentas de carácter transitorio pendientes de compensar a dichas fechas.

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

11.1. Activos contingentes

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Unicaja no tiene identificados activos contingentes de cuantía significativa.

11.2. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores de la Banco diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Estas provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11.2.1. Provisiones

El desglose del epígrafe “Provisiones” de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	79.803	91.258
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	74.042	91.568
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	116.230	116.596
Restantes provisiones	606.949	657.631
	877.024	957.053

A continuación, se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, en base a la finalidad de las provisiones registradas:

Miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	91.258	91.568	116.596	657.631	957.053
Dotación con cargo a resultados:	1.085	1.938	5.207	93.139	101.369
<i>Dotaciones a provisiones</i>	–	583	5.207	93.139	98.929
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	1.085	1.355	–	–	2.440
Recuperación con cargo a resultados	–	–	(5.407)	(30.791)	(36.198)
Utilización de fondos	(12.868)	(19.464)	–	(124.655)	(156.987)
Otros movimientos	328	–	(166)	11.625	11.787
Saldo al 30 de junio de 2024	79.803	74.042	116.230	606.949	877.024

Por su parte, los movimientos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, en base a la finalidad de las provisiones registradas, fueron los siguientes:

Miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	127.539	132.696	125.615	699.480	1.085.330
Dotación con cargo a resultados:	2.823	4.585	2.884	139.422	149.714
<i>Dotaciones a provisiones</i>	73	1.210	2.884	139.422	143.589
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	2.750	3.375	–	–	6.125
Recuperación con cargo a resultados	–	(2.621)	(10.463)	(16.350)	(29.434)
Utilización de fondos	(37.041)	(43.116)	–	(174.531)	(254.688)
Otros movimientos	(2.063)	24	(1.440)	9.610	6.131
Saldo al 31 de diciembre de 2023	91.258	91.568	116.596	657.631	957.053

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones a satisfacer en una fecha futura. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

El Grupo reevalúa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. Una vez efectuada la valoración y registro inicial de las provisiones, éstas son objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

El subepígrafe de “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados, tal y como se describe en las Notas 2.12 y 41.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

El subepígrafe de “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” incluye las provisiones dotadas por el Grupo Unicaja fundamentalmente en relación con acuerdos de prejubilación, para cuyo cálculo el Grupo se basa en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo de empleados afectado.

Por su parte, el subepígrafe de “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Los principales conceptos que recoge el subepígrafe de “Restantes provisiones” son los saldos al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos por contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- “Cobertura de contingencias legales y similares”: en esta partida se registran provisiones para los procesos de naturaleza legal, así como otros con similar naturaleza, en los que se valora como probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficio. Esta partida cubre fundamentalmente reclamaciones de clientes y otros litigios. La fecha definitiva de la salida de recursos depende de cada una de las contingencias, de manera que, en algunos casos, las obligaciones no tienen plazo fijo de liquidación y, en otros, dependen de los procesos judiciales en curso. Los importes a provisionar se calculan de acuerdo con la mejor estimación del importe necesario para liquidar la reclamación correspondiente, basándose, entre otros, en el análisis individualizado de los hechos y en las opiniones legales de los asesores jurídicos internos y externos. En este sentido, en la rúbrica de “Cobertura de contingencias legales y similares” se encuentra incluida la cobertura de los litigios y reclamaciones relacionados con los pactos de limitación de la variación de los tipos de interés, así como la de los relacionados con gastos de formalización de préstamos hipotecarios, entre otros. En opinión de los responsables del Grupo, al cierre del periodo se encuentran constituidas las coberturas necesarias para hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran derivarse de estos procesos.
- “Cobertura de contingencias asociadas a participadas”: incluye las contingencias relativas a la cartera de participaciones del Grupo que no se deben a deterioros por disminución del valor razonable o importe recuperable de las inversiones, sino a otro tipo de contingencias que se pueden derivar de la tenencia de dichas participaciones. El calendario de salida de recursos depende de cada contingencia en particular y se estima por parte de la Dirección del Grupo en base a la mejor información disponible a la fecha de cierre contable.

- “Cobertura de otras contingencias”: Incluye la cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren aspectos no resueltos de los que el Grupo estima un probable desembolso, así como la cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma. Los importes a provisionar se calculan en base a la mejor estimación de los recursos económicos de los que el Grupo tendrá que desprenderse para hacer frente a las contingencias identificadas, teniendo en cuenta además el calendario de salidas de recursos que se estima que produzca la obligación. Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se incluyen en esta rúbrica provisiones constituidas por el Grupo Unicaja tras el acuerdo alcanzado con fecha 3 de diciembre de 2021 con la representación legal de los trabajadores en relación con un expediente de despido colectivo, movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo. De conformidad con lo dispuesto en este acuerdo laboral, el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo era de 1.513 personas. Con carácter general, el plazo de ejecución de las medidas previstas en el acuerdo llega hasta el 31 de diciembre de 2024. Por este acuerdo, el Grupo Unicaja constituyó provisiones durante el ejercicio 2021 por importe de 368 millones de euros, así como 88 millones de euros por el resto de costes estimados del proceso de reestructuración, asociados a la integración tecnológica y la reordenación de la red tras la fusión con Liberbank. Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el importe de las provisiones registradas en el balance consolidado del Grupo por estos conceptos asciende a 180 millones de euros y 221 millones de euros, respectivamente.

Pactos de limitación a la variación de los tipos de interés

En relación con las operaciones crediticias del Grupo Unicaja del segmento hipotecario minorista que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés (“cláusulas suelo”), se deben considerar los pronunciamientos que en distintas instancias judiciales están teniendo lugar respecto a la validez de estos pactos, tras la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013 y la jurisprudencia posterior, nacional y europea que la desarrolla, que establece que, una vez declarados nulos, mediante sentencia judicial, aquellos pactos de limitación a la variación de los tipos de interés carentes de transparencia, procederá la restitución al prestatario del diferencial de intereses que hubiese pagado en aplicación de los referidos pactos.

Con fecha 21 de enero de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, en el que se establecen medidas encaminadas a la protección de los consumidores que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés en sus contratos de préstamo hipotecario, con el objetivo de facilitar la posibilidad de llegar a acuerdos con las entidades de crédito que solucionen las controversias que se pudieran suscitar como consecuencia de los últimos pronunciamientos judiciales en esta materia. Se trata de medidas adicionales a las establecidas en el ordenamiento jurídico, que prevén un procedimiento de solución extrajudicial al que se pueden acoger voluntariamente los consumidores, sin incurrir en costes adicionales. El Grupo Unicaja se acogió efectivamente a esta opción.

Con fecha 9 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó sentencia resolviendo las cuestiones prejudiciales planteadas por varios juzgados de instancia sobre la validez de los acuerdos privados para la eliminación de las cláusulas suelo. La referida sentencia, en línea con el planteamiento que había efectuado el Abogado General, establece que es lícito que una cláusula de un contrato celebrado entre un profesional y un consumidor, cuyo carácter abusivo puede ser declarado judicialmente, pueda ser objeto de un contrato de novación entre ese profesional y ese consumidor. Asimismo, la referida Sentencia determina que una cláusula que contemple una renuncia mutua al ejercicio de cualquier acción judicial, en el marco de un acuerdo que tenga por objeto la solución de una controversia acerca de la validez de la cláusula de un contrato que vincula a dos partes, puede constituir el objeto principal del contrato y, en consecuencia, quedar sustraída de la apreciación de su posible carácter abusivo, siempre que esté redactada de manera clara y comprensible.

Tras la resolución del TJUE, el Tribunal Supremo dictó varias sentencias, que confirmaron la validez de los acuerdos de novación alcanzados por las entidades con sus clientes, otorgándoles carácter transaccional cuando existe renuncia relacionada con las reclamaciones derivadas de las limitaciones de los tipos de interés, siempre que concurra transparencia material, esto es, que se haya facilitado al consumidor información suficiente para conocer las consecuencias económicas y jurídicas de su denuncia.

En cualquier caso, Unicaja tiene pendientes de resolución diversas reclamaciones y demandas en relación con este asunto, por lo que al 30 de junio de 2024, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo. En este sentido, el Grupo tiene constituida para cubrir este riesgo, una provisión de 84 millones de euros al 30 de junio de 2024 (106 millones de euros al 31 de diciembre de 2023).

Gastos de formalización de préstamos hipotecarios

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el Pleno de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo dictó una Sentencia en relación, entre otros aspectos, con la atribución al consumidor de determinados gastos de una operación de préstamo hipotecario en base a lo señalado en una de las cláusulas del contrato. Desde ese momento, se iniciaron reclamaciones no significativas ante el Servicio de Atención al Cliente y demandas judiciales, pretendiendo la devolución de gastos e impuestos soportados por los clientes en la constitución de hipoteca, cuyo volumen fue posteriormente en aumento, incrementándose en sucesivas oleadas.

Con posterioridad, se han dictado distintas sentencias por parte de tribunales nacionales y europeos, entre las que destacan las Sentencias del Tribunal Supremo de 15 de marzo de 2018, 23 de enero de 2019, 26 de octubre de 2020 y 27 de enero de 2021, y la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 16 de julio de 2020.

En su Sentencia de 27 de enero de 2021, el Tribunal Supremo terminó de definir la atribución de gastos procedente en caso de declararse nula la cláusula relativa a los gastos de formalización del préstamo hipotecario, atribuyendo a la entidad prestamista los gastos de tasación en los préstamos hipotecarios en los que no fuera de aplicación la Ley 5/2019 de Contratos de Crédito Inmobiliario.

Con esta resolución concluye esta evolución jurisprudencial estableciendo finalmente que, mediando la nulidad de la cláusula los prestatarios consumidores tienen derecho a la restitución de todos los gastos pagados en concepto de registro de la propiedad, gestoría y tasación, así como de la mitad de los gastos notariales.

Por último, la jurisprudencia más reciente sobre esta materia (sentencias del TJUE de 25 de enero y 25 de abril de 2024, y del Tribunal Supremo de 14 de junio de 2024) se ha ocupado de lo relativo a la prescripción de la acción de reclamación de estos gastos.

Considerando lo expuesto, a 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo.

11.2.2. Pasivos contingentes

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2024, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2023.

a) Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Garantías financieras concedidas	67.595	71.682
Avales financieros	67.595	71.682
Otros compromisos concedidos	2.528.684	2.766.020
Avales técnicos	1.373.235	1.400.836
Créditos documentarios irrevocables	15.431	10.634
Otros compromisos	1.140.018	1.354.550
	2.596.279	2.837.702

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, la partida de “Otros compromisos” recoge principalmente aquellos compromisos por operaciones simultáneas y en mercados organizados dentro de los parámetros de mercado que se encuentran pendientes de formalizar. Asimismo, al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 también se recogen órdenes de adeudo recibidas de clientes que se encuentran dentro del plazo de reembolso admitido en la normativa SEPA por importe de 745.509 miles de euros y 794.857 miles de euros, respectivamente. Según el artículo 43 del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, el plazo máximo de devolución es de 13 meses desde la fecha de adeudo.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Ingresos por intereses y otros ingresos similares” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance resumido consolidado (Nota 11.2.1).

b) Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance resumido consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024		31/12/2023	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
Con disponibilidad inmediata	3.477.319	4.389.040	3.397.581	4.208.562
Entidades de crédito	20.191	23.543	1.504	20.543
Sector de Administraciones Públicas	669.095	941.246	781.541	816.693
Otros sectores	2.788.033	3.424.251	2.614.536	3.371.326
Con disponibilidad condicionada	1.256.606	2.003.944	1.204.379	1.998.457
Sector de Administraciones Públicas	446.653	462.860	380.408	390.952
Otros sectores	809.953	1.541.084	823.971	1.607.505
	4.733.925	6.392.984	4.601.960	6.207.019

11.3. Activos cedidos y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Pignoración de valores	3.224.341	6.539.278
Pignoración de préstamos no hipotecarios	–	–
	3.224.341	6.539.278

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 estos importes corresponden, fundamentalmente, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo con vencimiento en los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

El Grupo no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos. Por tanto, no resulta de aplicación el desglose requerido por el párrafo 15 de la NIIF 7.

12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de “Patrimonio neto” del balance resumido consolidado durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos, con un detalle de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

12.1. Capital y prima de emisión

El capital social del Banco al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a 663.708 miles de euros, compuesto por 2.654.833.479 acciones ordinarias de valor nominal de 0,25 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La prima de emisión al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.209.423 miles de euros, en ambas fechas.

Desde el 30 de junio de 2017, la totalidad de las acciones del Banco están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y están incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo).

12.2. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El epígrafe de “Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital - Componentes de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos” recoge al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo vivo de las emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) y de Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables de Unicaja. El detalle de estas emisiones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	30/06/2024		31/12/2023		Interés nominal	Vencimiento	
			Euros		Miles de euros				
			Importe nominal total	Saldo al cierre del ejercicio	Importe nominal total	Saldo al cierre del ejercicio			
Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)	ES0280907009	47.360.493	47.360.493	47.360	47.360.493	47.360.493	47.360	13,882 %	Perpetuo
Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables	ES0880907003	2.500	500.000.000	500.000	2.500	500.000.000	500.000	4,875 %	Perpetuo
			547.360		547.360				

Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)

Los bonos PeCoCos son bonos convertibles en acciones ordinarias de Unicaja de un euro de valor nominal cada uno de ellos, pertenecientes, respectivamente, a una única clase y serie, representados por medio de anotaciones en cuenta. La relación de conversión de estos bonos será la que resulte del cociente entre el valor nominal unitario de cada una de las emisiones dichos bonos y el valor atribuido a las acciones ordinarias de Unicaja, que se establece en 1,18827 euros por acción, considerándose prima de emisión la diferencia entre el valor nominal de los bonos que se conviertan y el valor nominal de las acciones que se reciban como contrapartida. Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 esta emisión no se encuentra admitida a negociación en ningún mercado secundario.

Los Bonos otorgan a sus titulares derecho a la remuneración discrecional, predeterminada y de carácter no acumulativo, a la conversión en acciones ordinarias de Unicaja, sujeta a determinados supuestos de conversión y a los derechos políticos que se derivan de la pertenencia a los respectivos sindicatos de bonistas. Las acciones en que eventualmente se conviertan los referidos bonos otorgarán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Unicaja actualmente en circulación.

El devengo de la remuneración discrecional está condicionado a que se cumplan, de manera simultánea, las cuatro condiciones siguientes: (i) la existencia de beneficio distribuible, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley y los Estatutos de Unicaja; (ii) que no existan limitaciones impuestas por la normativa española o europea de recursos propios actual o futura que resulte de aplicación; (iii) que el Consejo de Administración de Unicaja, a su sola discreción, atendiendo a la situación de solvencia de Unicaja o Grupo Unicaja, no haya decidido declarar un supuesto de no remuneración, estimando necesario no proceder al pago de remuneración por tiempo ilimitado, considerando en todo caso que los intereses no pagados no serán acumulativos; y (iv) que el Banco de España no haya exigido la cancelación del pago de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de Unicaja o del Grupo Unicaja, de acuerdo con la normativa aplicable. En caso de que sean de aplicación parcial las condiciones señaladas en los apartados (i) a (iv) anteriores, Unicaja puede proceder, a su sola discreción, a pagar la remuneración de forma parcial o a declarar un supuesto de no remuneración. Si por cualquier razón no se pagase total o parcialmente la remuneración a los titulares de los bonos en una fecha de pago, éstos no tendrán la posibilidad de reclamar dicha remuneración.

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) serán necesariamente convertidos en acciones, en su totalidad, en los supuestos que en adelante se indican, y parcialmente, en la cuantía necesaria para recuperar, en su caso, el equilibrio de recursos propios en la cuantía que fije la autoridad competente, en los restantes:

- Conversión anticipada obligatoria total: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si Unicaja adopta cualquier medida tendente a su disolución y liquidación, voluntaria o involuntaria, o si es declarada en concurso, o (ii) si Unicaja adopta cualquier medida que tenga como consecuencia la aprobación de una reducción de capital social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, o artículo 343 por remisión del artículo 418.3 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Eventos de contingencia: los bonos serán convertidos en acciones en los casos en que los ratios de capital del Grupo Unicaja, calculados trimestralmente, se encuentren por debajo de los límites indicados en la nota de valores relativa a la emisión de estos instrumentos.
- Eventos de viabilidad: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si el Banco de España determina que, sin la conversión del instrumento, la Entidad no sería viable, o (ii) si se adopta la decisión de inyectar capital público o cualquier otra medida de apoyo financiero, sin la cual la Entidad no sería viable.
- Evento regulatorio: los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRD IV/ CRR) en 2014, los bonos dejaran de ser computables al menos como capital adicional de nivel 1; (ii) si los bonos dejaran de ser computables como capital principal; o (iii) si los bonos dejaran de ser computables como capital ordinario.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que estos instrumentos convertibles no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital" del balance resumido consolidado. La remuneración discrecional de los PeCoCos se registra directamente en el patrimonio neto del Grupo.

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de Unicaja, tras contrastar el cumplimiento de las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre marzo de 2023 y marzo de 2024, habiendo sido pagados con fecha 28 de marzo de 2024 (importe bruto total de 6.850 miles de euros por el periodo comprendido entre marzo de 2022 y marzo de 2023, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Unicaja con fecha 23 de febrero de 2023 y pagados con fecha 28 de marzo de 2023).

Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Unicaja realizó una emisión de Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 500.000 miles de euros, coincidente con su valor nominal. Las Participaciones Preferentes tienen un valor nominal unitario de 200 miles de euros. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. La emisión computa como Instrumento de Capital de Nivel 1 Adicional (AT1) a efectos de capital regulatorio.

Tal y como se describe en el folleto de emisión, las Participaciones Preferentes devengan una remuneración discrecional sobre su importe principal pendiente consistente en: (i) una tasa del 4,875 % anual hasta la fecha la primera fecha de reinicio (18 de mayo de 2027), y (ii) una tasa equivalente a sumar el tipo Mid-Swap a 5 años más un margen inicial del 5,020% a partir de esa fecha. Sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, esta remuneración será pagadera trimestralmente el 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, siendo la primera distribución fijada para el 18 de febrero de 2022.

En relación con la remuneración de las Participaciones Preferentes descrita anteriormente, el Banco puede, a su entera y absoluta discreción, cancelar el pago de la remuneración, en su totalidad o en parte, en cualquier momento que considere necesario o deseable, y por cualquier motivo. Adicionalmente, sin perjuicio del derecho del Banco a cancelar los pagos de cualquier distribución: (a) los pagos de la distribución sólo se realizarán en la medida en que existan suficientes "Elementos Distribuibles", (b) si la Autoridad Competente requiere que el Banco cancele cualquier distribución, en su totalidad o en parte, el Banco no la pagará o lo hará solamente en la parte correspondiente, (c) el Banco puede realizar un pago parcial, o según sea el caso, ningún pago relativo a una distribución si, y en la medida en que, el pago de cualquier distribución cause que se excediera el Importe Máximo Distribuible, y (d) si un "trigger event" ocurre, cualquier distribución devengada y no pagada se cancelará automáticamente.

Un "trigger event" ocurre si, en cualquier momento, según lo determine el Banco o la Autoridad Competente (o cualquier otro agente designado para tal fin por la Autoridad Competente), la ratio CET1 del Banco y/o del Grupo es menor del 5,125%. Si ocurre un "trigger event", el Banco: (i) notificará inmediatamente a la Autoridad Competente; (ii) tan pronto como sea razonablemente posible, entregará una Notificación de Amortización a los Tenedores; (iii) cancelará cualquier Distribución acumulada y no pagada; y (iv) de manera irrevocable y obligatoria (y sin la necesidad del consentimiento de los Tenedores) sin demora, y a más tardar un mes después de la ocurrencia del "trigger event" relevante, reducirá el importe de principal pendiente en ese momento de cada Participación Preferente por el importe de amortización correspondiente según se establece en el Folleto (conocido como mecanismo de absorción de pérdidas). El importe principal pendiente de las Participaciones Preferentes puede ser reestablecido posteriormente, en su totalidad o en parte, a la entera y absoluta discreción del Banco, sujeto a determinadas condiciones, y siempre que tanto el Banco como su Grupo registren un Beneficio Neto Positivo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital" del balance resumido consolidado. La remuneración discrecional de las Participaciones Preferentes se registra directamente contra el patrimonio neto del Grupo.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se han pagado remuneraciones discretionales en relación con las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 12.087 miles de euros (12.087 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023).

12.3. Acciones propias

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Grupo posee 36.770.285 acciones propias y 2.927.266 acciones propias, respectivamente.

El movimiento de las acciones propias durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, así como durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	30/06/2024		31/12/2023	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo de acciones propias al inicio del periodo	2.927.266	2.768	285.063	235
Adquisiciones directas de Unicaja	51.854.850	57.485	9.231.783	9.056
Ventas directas de Unicaja	(18.011.831)	(16.497)	(6.589.580)	(6.523)
Saldo de acciones propias al final del periodo	36.770.285	43.756	2.927.266	2.768

13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los epígrafes de “Intereses minoritarios” del balance resumido consolidado y de “Resultado atribuido a minoritarios” de la cuenta de resultados consolidada al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024		31/12/2023	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios
Parque Industrial Humilladero, S.L.	434	(1)	439	(2)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	1.881	(81)	1.992	(169)
	2.315	(82)	2.431	(171)

14. Ganancias acumuladas y otras reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 de los epígrafes de “Patrimonio neto - Fondos propios - Otras reservas” de los balances resumidos consolidados, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.

El desglose de las reservas al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Ganancias acumuladas	3.817.248	3.800.210
Reservas de revalorización	–	–
Otras reservas	140.145	38.181
<i>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	(70.425)	(88.784)
<i>Otras reservas</i>	210.570	126.965
	3.957.393	3.838.391

La partida de “Ganancias acumuladas” recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y que, en la distribución del beneficio de la Entidad Dominante o del resto de sociedades del Grupo, se destinaron a reservas. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Por otro lado, la partida de “Otras reservas” incluye las ganancias o pérdidas acumuladas de inversiones en sociedades puestas en equivalencia (negocios conjuntos y asociadas), así como otras reservas no recogidas en otras partidas del patrimonio neto.

El desglose de estos epígrafes en función del origen y naturaleza de las reservas es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	31/12/2023
Reservas de la sociedad matriz	4.350.128	4.216.303
Reserva legal	132.742	132.742
Reserva de capitalización	31.301	31.301
Reserva indisponible	1.991.125	1.991.125
Reservas de libre disposición	2.194.960	2.061.135
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz, a las sociedades consolidadas y a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(392.735)	(377.912)
	3.957.393	3.838.391

15. Titulización de activos

Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de los activos, el Grupo Unicaja conserva riesgos y ventajas sustanciales de los activos titulizados y, por tanto, los mismos no han sido dados de baja del balance resumido consolidado, habiéndose contabilizado, tal y como establece la normativa, un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora a coste amortizado. Por otra parte, el Grupo Unicaja registra los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos que ha suscrito en cada una de estas operaciones, neteando el mencionado pasivo financiero.

Entre el 31 de diciembre de 2023 y el 30 de junio de 2024 no han tenido lugar variaciones significativas en los activos transferidos a través de operaciones de titulización, ni en el importe de los valores representativos de deuda emitidos por los fondos de titulización que se encuentra en poder del Grupo y que aparecen en el balance resumido consolidado minorando el pasivo financiero reconocido por la contraprestación recibida.

16. Ingresos por intereses

Seguidamente se desglosa el origen de ingresos por intereses y otros ingresos similares más significativos devengados por el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Depósitos en entidades de crédito	28.780	8.190
Créditos a la clientela	808.053	619.165
Valores representativos de deuda	358.375	365.222
Activos dudosos	26.641	22.268
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 9)	24.616	(68.119)
Depósitos de Banco Centrales (Nota 8.6.1)	142.690	108.164
Otros rendimientos	6.591	12.307
	1.395.746	1.067.197

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Ingresos por intereses y otros ingresos similares” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la visa	142.691	108.164
Activos financieros mantenidos para negociar	4.863	–
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	829	1.825
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	–	–
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8.4)	18.749	5.432
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.5.1)	1.193.708	1.004.569
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables (Nota 9)	24.616	(68.119)
Actividad de seguros (Nota 8.4)	4.680	6.124
Otros rendimientos	5.610	9.202
	1.395.746	1.067.197

17. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Depósitos de bancos centrales (Nota 8.6.1)	8.922	74.011
Depósitos de entidades de crédito (Nota 8.6.2)	77.069	94.715
Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	363.359	159.196
Débitos representados por valores negociables (Nota 8.6.4)	58.941	44.831
Pasivos subordinados (Nota 8.6.4)	14.005	9.231
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 9)	80.533	44.855
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 11.2.1)	2.440	2.919
Otros intereses	16.668	21.774
	621.937	451.532

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del Grupo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	525.798	389.632
Rectificación de costes con origen en coberturas contables (Nota 9)	80.533	44.855
Resto	15.606	17.045
	621.937	451.532

18. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Instrumentos de patrimonio clasificados como:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8.831	18.189
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	–	–
	8.831	18.189
Instrumentos de patrimonio con la naturaleza de:		
Acciones	8.176	17.773
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	655	416
	8.831	18.189

19. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	40.642	27.579
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	971	1.034
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	243	496
Madrigal Participaciones, S.A.	(7)	(58)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	2.050	1.870
Propco Malagueta, S.L.	(58)	(287)
Proyecto Lima, S.L.	(94)	(198)
Propco Eos, S.L.	(281)	166
Propco Orange 1, S.L.	36	(39)
Espacio Medina, S.L.	–	676
Kenta capital Investment Management S.A.	(370)	113
Muelle Uno-Puerto Málaga S.A.	437	382
Oppidum Capital, S.L.	17.117	17.711
Sedes, S.A.	(313)	(245)
Global Berbice, S.L.	(200)	(255)
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L.	(373)	(112)
Polígono Romica, S.A.	(23)	(7)
Lico Leasing S.A.	(521)	(427)
Resto de sociedades	(401)	(344)
	58.855	48.054

20. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Ingresos por intereses y otros ingresos similares		
Comisiones de estudio y apertura	10.393	9.831
	10.393	9.831
Ingresos por comisiones		
Comisiones por riesgos contingentes	7.647	7.519
Comisiones por compromisos contingentes	1.858	1.596
Comisiones por servicios de cobros y pagos	134.789	148.267
Comisiones por servicios de valores	57.918	59.419
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	287	133
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	70.530	66.424
Otras	5.422	7.345
	278.451	290.703
Otros ingresos de explotación		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 23)	1.119	752
	1.119	752

21. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Gastos por intereses	1.787	2.716
Comisiones cedidas a intermediarios	1.787	2.716
Otras comisiones	–	–
Gastos por comisiones	22.699	21.602
Operaciones activas y pasivas	2.858	4.227
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	7.861	8.056
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.993	1.291
Otras comisiones	9.987	8.028
	24.486	24.318

22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024	30/06/2023
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	3.894	4.815
Activos financieros a coste amortizado	–	4.815
Restantes activos y pasivos financieros	3.894	–
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	3.701	4.715
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	–	–
Reclasificación de activos financieros desde corte amortizado	–	–
Otras ganancias o (-) pérdidas	3.701	4.715
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(2.947)	98
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	–	–
Reclasificación de activos financieros desde corte amortizado	–	–
Otras ganancias o (-) pérdidas	(2.947)	98
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	–	–
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas	(1.781)	(3.250)
	2.867	6.378

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, el Grupo ha realizado ventas de instrumentos de deuda clasificados en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que han supuesto la materialización de ganancias netas por un importe de 3.894 miles de euros registrados en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo procedió a la venta de instrumentos de deuda española y extranjera registrados en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, por un importe en libros de 488.931 miles de euros y 1.059.302 miles de euros, respectivamente. Los resultados obtenidos por estas enajenaciones ascendieron a 4.815 miles de euros, que fueron registrados en el epígrafe “Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. Todas las ventas realizadas se encontraban dentro de los límites establecidos en las políticas del Grupo. En este sentido, la normativa prevé la posibilidad de realizar ventas de la cartera a coste amortizado, siendo compatibles con el modelo de negocio de mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, si éstas son infrecuentes/ insignificantes, y también en el caso de que tengan lugar próximas al vencimiento y cuando los ingresos obtenidos de esas ventas se correspondan aproximadamente con los ingresos a percibir de los flujos de efectivo contractuales pendientes. Las ventas realizadas por el Grupo Unicaja durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 eran consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionan estos activos.

23. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Resultado del servicio del seguro	3.766	6.407
Resultado por contratos de reaseguro	57	210
Otros ingresos y gastos	(99.329)	(135.305)
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	15.910	19.121
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 20)	1.120	752
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	5.337	3.976
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(5.056)	(4.360)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.15)	–	(43.684)
Gravamen temporal de entidades de crédito (Nota 1.16)	(78.603)	(63.844)
Prestación patrimonial activos fiscales diferidos monetizables	(11.426)	(12.680)
Gastos de sociedades con actividad inmobiliaria	(14.524)	(17.588)
Comisiones agentes	(12.986)	(13.970)
Gastos riesgo operacional	(1.701)	(1.607)
Otros ingresos y gastos de explotación	2.600	(1.421)
	(95.506)	(128.688)

La rúbrica de “Otros ingresos y gastos de explotación” incluye otros ingresos por actividades de explotación no incluidos en otras rúbricas de este epígrafe, tales como compensaciones de determinados gastos, indemnizaciones recibidas, ingresos por servicios diversos del Banco o de las sociedades dependientes del Grupo, etc. Asimismo, incluye el coste de ventas por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las sociedades no financieras consolidadas integradas en el Grupo.

24. Gastos de personal

La composición del capítulo de “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Sueldos y salarios	196.900	172.362
Seguridad Social	51.167	54.895
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	–	31
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	9.556	8.260
Indemnizaciones	458	2.730
Gastos de formación	1.429	1.395
Otros gastos de personal	10.260	4.231
	269.770	243.904

El epígrafe de “Otros gastos de personal” al 30 de junio de 2024 y 2023 incluye fundamentalmente ayudas de estudio, seguros de personal, prevención de riesgos, y otros similares.

A continuación, se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad Dominante y del Grupo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Unicaja		Grupo Unicaja	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Hombres	3.140	3.184	3.448	3.515
Mujeres	3.660	3.688	4.114	4.162
	6.800	6.872	7.562	7.677

Seguidamente, se presenta el detalle del número de oficinas de la Red del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Grupo Unicaja	
	30/06/2024	31/12/2023
España	952	957
	952	957

25. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Inmuebles e instalaciones	13.756	16.297
Alquileres	576	727
Informática	35.966	35.690
Comunicaciones	11.457	11.356
Publicidad	7.993	7.611
Gastos judiciales	1.651	1.339
Informes técnicos	11.999	19.056
Servicios de vigilancia	6.226	6.264
Primas de seguros	868	769
Por órganos de gobierno	1.615	1.547
Gastos de representación	1.515	1.597
Cuotas de asociaciones	10.369	7.486
Servicios subcontratados	7.054	5.658
Tributos	17.675	18.872
Otros conceptos	6.082	5.307
	134.802	139.576

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2024, el auditor de Unicaja Banco, S.A. y su Grupo, KPMG Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría consistentes en trabajos de revisión limitada de información financiera.

26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	42	(1.472)
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	4.424	17.961
Fondo de comercio (Notas 5 y 10.4)	3.296	3.387
Otros activos intangibles	1.008	2.032
Otros activos	120	12.542
	4.466	16.489

A continuación, se presenta el detalle por partidas del balance resumido consolidado de la rúbrica de “Pérdidas por deterioro - Otros activos” del cuadro anterior al 30 de junio de 2024 y 2023:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Pérdidas por deterioro de activos tangibles (neto)	(2.494)	9.987
Pérdidas por deterioro de existencias (neto) (Nota 10.7)	413	483
Pérdidas por deterioro de otros activos (neto)	2.201	2.072
	120	12.542

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024		30/06/2023	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	3.252	(10.453)	2.542	(2.227)
Por venta de participaciones	302	(532)	1.286	(1.421)
	3.554	(10.985)	3.828	(3.648)

28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024		30/06/2023	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	9.941	(3.919)	7.195	(7.780)
Dotaciones a correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta	121	–	1.580	(27.890)
Otros conceptos	1.789	–	1.789	–
	11.851	(3.919)	10.564	(35.670)

29. Situación fiscal

29.1. Grupo Fiscal Consolidado

El Banco es la entidad dominante del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

29.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos consolidados, el Grupo Fiscal consolidado tiene sujeto a comprobación de las autoridades tributarias todas sus obligaciones fiscales de gestión estatal de los ejercicios 2017 a 2023 y de gestión autonómica y local de los ejercicios 2020 a 2024, ambos inclusive.

Asimismo, con motivo de la fusión por absorción de Liberbank, Unicaja asumió todas las obligaciones fiscales y quedó subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones de carácter tributario que corresponden a la entidad absorbida. Liberbank y las sociedades del Grupo Fiscal consolidado que se extingue con la citada fusión, mantienen abiertos a inspección los ejercicios 2019 a 2021 en el Impuesto sobre Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

Con fecha 14 de febrero de 2024, se ha firmado por la Entidad, Acta de Conformidad, ya firme, en las actuaciones de comprobación de carácter parcial por parte de la DCGC de la AEAT, en relación con la declaración rectificativa del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, presentada con objeto de regularizar determinados ajustes extracontables a la base imponible y determinadas deducciones en la cuota, respecto de conceptos que fueron objeto de regularización por la AEAT en las Actas de los ejercicios 2014 a 2016, pero que igualmente tenían efectos –favorables al contribuyente - en ejercicios siguientes.

La inspección admite las pretensiones de Unicaja y acuerda la devolución de 8.123 miles de euros más los intereses de demora correspondientes.

29.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

<i>Miles de euros</i>	30/06/2024	30/06/2023
Resultado antes de impuestos	431.679	222.616
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	129.503	66.785
Por eliminaciones en el proceso de consolidación	(20.173)	(14.707)
Por diferencias positivas permanentes	28.030	27.322
Deterioro de instrumentos de patrimonio no deducibles	—	—
Deducciones y bonificaciones en la cuota	—	—
Gastos o (ingresos) por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	137.360	74.489

29.4. Activos y pasivos fiscales

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Corrientes	96.536	171.494	124.859	40.978
Diferidos	4.427.298	4.548.086	341.612	372.983
	4.523.834	4.719.580	466.471	413.961

El cuadro anterior incluye como pasivos fiscales los pasivos inciertos registrados en virtud de la CINIIF 23. El impacto en el Grupo Unicaja se circunscribe actualmente al tratamiento de las deducciones por innovación tecnológica descritas más adelante en esta misma nota (5.137 miles de euros).

A este respecto, los Administradores del Banco consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. En este sentido, los Administradores consideran que el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación en los plazos previstos por la normativa fiscal para la compensación de bases imponibles negativas, y aplicación de las deducciones.

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, supone básicamente que determinados activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto puedan, en determinadas condiciones, convertirse en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Dicha norma se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario y, en su caso, interpretación administrativa.

El importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas asciende a 2.571.942 miles de euros al 30 de junio de 2024 (2.601.669 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La prestación patrimonial pagada por el Grupo en relación con la monetización de estos activos fiscales diferidos se encuentra registrada en el epígrafe de “Otros gastos de explotación” (Nota 23).

En relación con la deducción por innovación tecnológica en el Impuesto sobre Sociedades, en el sector financiero se han publicado recientemente dos Sentencias de la Audiencia Nacional que suponen la modificación del criterio expresado anteriormente en sus sentencias de mayo y julio de 2021, entonces favorables a la posibilidad de aplicar la deducción de innovación tecnológica a los gastos incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas. La Audiencia Nacional considera que los proyectos objeto de litigio no resultan subsumibles en el artículo 35.2.b del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y por tanto no pueden generar deducción a efectos del impuesto. Aunque estas Sentencias no son firmes aún, dado que están siendo recurridas en casación ante el Tribunal Supremo, el Grupo Unicaja estimó el riesgo fiscal asociado a la aplicación de estos nuevos criterios en un importe de 5.137 miles de euros, registrándolo como un pasivo fiscal incierto en base a la CINIIF 23 durante el segundo semestre de 2022. Adicionalmente, el Grupo dio de baja en ese mismo semestre activos fiscales diferidos por un importe de 10.861 miles de euros, correspondientes a deducciones por innovación tecnológica pendientes de aplicar.

29.5. Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del “Tax Lease” de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea

El Banco, con fecha 30 de octubre de 2013, recibió notificación formal de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, en la que se informaba a Unicaja de la Decisión definitiva adoptada el 17 de julio de 2013 sobre el Régimen fiscal aplicable a determinados contratos de arrendamiento financiero, conocido también como Sistema español de arrendamiento fiscal para la financiación de buques (en adelante ‘tax lease de buques’), calificando tal Régimen como “Ayuda de Estado” e instando al Reino de España a realizar gestiones para el reintegro de tal ayuda entre los beneficiarios, entre los que se encuentra Unicaja.

El Banco interpuso recurso contra esta Decisión, junto con el Reino de España y otras instituciones afectadas, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Tras diversas vicisitudes jurídicas, que el Banco ha ido reseñando en sus cuentas anuales de 2022 y 2023, con fecha 2 de febrero de 2023, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en Sentencia sobre el ‘tax lease de buques’, anuló parcialmente la Decisión de la Comisión de 2013. También casó la previa Sentencia del Tribunal General que había confirmado la legalidad de la Decisión, lo que venía a significar la estimación parcial del recurso interpuesto por Unicaja, junto con un sindicato de inversores y el Reino de España.

En dicha sentencia, el TJUE confirma que el ‘tax lease de buques’ constituía un régimen de ayudas, pero declara que la Comisión erró al identificar a los inversores como únicos beneficiarios de la ayuda de Estado y, por tanto, como únicos afectados por la orden de recuperación, impidiendo que las ayudas se recuperasen de otras entidades igualmente beneficiarias. Sobre la base de lo anterior, la Sentencia anuló parcialmente la Decisión y, con ello, la orden de recuperación que dio lugar a los procedimientos tramitados por las autoridades tributarias españolas.

Dicha anulación parcial de la Decisión (y, con ella, de la orden de recuperación contenida en ésta) ha hecho decaer los procedimientos nacionales de recuperación de ayudas de Estado, dado que no existe hoy en día base jurídica, ni parámetros de cálculo, para proceder a la recuperación. Tras la Sentencia, la Comisión no podría hacer recaer la recuperación exclusivamente sobre los inversores sin verificar la condición de beneficiarios de otras entidades y sin ejecutar la recuperación también respecto de dichas entidades.

Coherentemente con lo anterior, la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT (“DCGC”) ha notificado a Unicaja diversos Acuerdos de Archivo de Expediente de Recuperación de Ayudas de Estado relativos a las Navieras en las que participaban Unicaja y las Entidades de las que es sucesora legal (Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. y Liberbank S.A.). En dichos Acuerdos, la DCGC acuerda dejar sin efecto las anteriores propuestas de recuperación, sin que proceda dictar ninguna liquidación, dando por finalizados los diversos procedimientos de recuperación de Ayudas de Estado iniciados en los años anteriores. Al mismo tiempo, la DCGC recuerda que ello no impediría el inicio, en el futuro, de nuevos procedimientos de recuperación de Ayudas de Estado una vez que, en su caso, se modifiquen o sustituyan los artículos de la Decisión anulados por la sentencia del TJUE, o bien deba ejecutarse una nueva Decisión de la Comisión que afecte a los elementos de la obligación tributaria objeto de los procedimientos ahora archivados.

Adicionalmente, el pasado 8 de mayo de 2024 el Tribunal General dictó sentencia en los asuntos que quedaron pendientes de la casación, entre ellos, la petición de sobreseimiento de los recurrentes. En dicha sentencia, y en síntesis, el TG confirma la pérdida de objeto de la pretensión referida a la identidad de los beneficiarios y constata que la anulación de la Decisión por parte del TJUE fue parcial y no íntegra, por lo que la Decisión mantiene su validez en cuanto a la declaración de ayuda ilegal e incompatible del SEAF y en cuanto a la obligación de España de recuperar dicha ayuda, o una parte de ella, de las AIE y sus inversores.

Una vez dictada sentencia en estos términos, y sin perjuicio de las posibilidades de recurso contra la misma, la Comisión tendría que reabrir el procedimiento de nuevo. No obstante, en este momento no existe ningún pronunciamiento de la Comisión tendente a reabrir el procedimiento y, si lo hubiera, en ningún escenario la Comisión podría ordenar recuperar de los inversores la ventaja transmitida a las navieras.

En este contexto, y tras el análisis realizado por los asesores fiscales del Grupo, se ha optado por recuperar con abono a resultados el importe registrado en su día para cubrir este riesgo, contabilizado en la rúbrica ‘Pasivos fiscales con incertidumbre’, por importe de 8.908 miles de euros, registrados en el epígrafe “Provisiones o reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2024.

30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como un único importe en la partida "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas", tanto si el componente permanece en el balance resumido consolidado como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

En los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 no se han registrado ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas.

31. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo. Además, dichas exposiciones se deben valorar en el marco de las pruebas de resistencia publicadas antes del verano, en el caso de que las entidades hubiesen participado en ellas.
- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

El Grupo Unicaja, como parte de su política de riesgos, y en particular la relativa a la construcción y promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas y estrategias específicas enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido, se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil.

Para ello, se tiene en cuenta la experiencia previa con el acreditado, el histórico de cumplimiento, la voluntad manifiesta de pago, la capacidad de generación de cash-flow o la aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.

En primer lugar, se estudia, siempre que exista cierta capacidad de pago y tras haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida, la posibilidad de conceder periodos de carencia de capital que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas. El análisis que se lleva a cabo prioriza la viabilidad de los proyectos, de forma que se evita el aumento de la inversión para aquellos activos inmobiliarios sobre los que se prevé una posibilidad clara de ventas futuras.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y la posterior adjudicación de los inmuebles por ejecución de las garantías hipotecarias. Todos aquellos activos irregulares que pasan a formar parte del balance resumido consolidado del Grupo se gestionan con la finalidad última de su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo Unicaja cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Por último, el Grupo cuenta con la web www.unicajainmuebles.com, como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado en dichos activos.

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1), es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>				30/06/2024
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	619.350	135.726	(47.087)	572.263
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	64.827	20.769	(37.029)	27.798
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	368.513			
<i>Miles de euros</i>				31/12/2023
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	722.535	171.954	(37.616)	684.919
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	64.533	20.456	(22.054)	42.479
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	346.802			

Pro-memoria: Datos del grupo consolidado	Valor contable	
	30/06/2024	31/12/2023
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (6)	44.298.674	44.644.719
Total activo consolidado (negocios totales) (importe en libros) (7)	95.647.140	97.152.650
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (8)	327.382	339.783

(1) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: a) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y b) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.

(3) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en la Circular 4/2017. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.

(4) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las operaciones de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria.

(5) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.

(6) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).

(7) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

(8) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en la Circular 4/2017, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Miles de euros	Importe en libros bruto (6)	
	30/06/2024	31/12/2023
Sin garantía inmobiliaria (*)	240.295	263.415
Con garantía inmobiliaria (1)	379.055	459.120
Edificios y otras construcciones terminadas (2)	227.040	265.874
Vivienda	95.752	196.932
Resto	131.288	68.942
Edificios y otras construcciones en construcción (3)	100.113	104.745
Vivienda	74.949	95.119
Resto	25.164	9.626
Suelo	51.902	88.501
Suelo urbano consolidado	19.372	21.753
Resto de suelo	32.530	66.748
Total (4)	619.350	722.535

(*) Al 30 de junio de 2024 el importe en libros de la financiación identificada como "Sin garantía inmobiliaria" incluye 81.227 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía inmobiliaria que no cubren plenamente la exposición (113.667 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente incluye operaciones garantizadas con Administraciones públicas por importe de 149.458 miles de euros (142.710 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

(1) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(2) Se incluyen todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

(3) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluye en la categoría de la finalidad predominante.

(4) Este importe coincide con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PC 7-1.

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas en las operaciones registradas por las entidades de crédito (negocios en España) para el periodo de seis meses comprendido al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	Garantías recibidas	
	30/06/2024	31/12/2023
Valor de las garantías reales	472.243	549.480
Del que: garantiza riesgos dudosos	29.642	38.728
Valor de otras garantías	25.342	35.638
Del que: garantiza riesgos dudosos	2.499	5.364
Total valor de las garantías recibidas	497.585	585.118

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el desglose de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024		31/12/2023	
	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda (1)	29.993.747	647.145	30.463.831	725.734
Sin hipoteca inmobiliaria	157.807	2.366	167.371	2.461
Con hipoteca inmobiliaria (3)	29.835.940	644.779	30.296.460	723.273

(1) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todas las operaciones con garantía de hipoteca inmobiliaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

30 de junio de 2024 (1)						
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto (2)	6.933.664	8.737.579	13.306.415	520.765	337.518	29.835.941
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	106.230	150.503	216.916	81.092	90.037	644.778
31 de diciembre de 2023 (1)						
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto (2)	7.019.582	8.877.766	13.478.297	534.959	385.856	30.296.460
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	116.147	168.417	238.883	91.759	108.067	723.273

(1) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información entre el importe de la última tasación disponible.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros» y «De los cuales: dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del estado PC 7-3.

En cuanto a los activos adjudicados a las entidades del Grupo consolidado (negocios en España) (1) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	30/06/2024			31/12/2023		
	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.084.631	(808.819)	275.812	1.253.495	(926.118)	327.377
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria (3)	654.243	(549.403)	104.840	744.870	(627.517)	117.353
Edificios y otras construcciones terminadas	77.143	(70.117)	7.026	118.201	(103.479)	14.722
Vivienda	63.470	(59.303)	4.167	78.929	(74.355)	4.574
Resto	13.673	(10.814)	2.859	39.272	(29.124)	10.148
Edificios y otras construcciones en construcción	224.839	(170.995)	53.844	224.837	(176.786)	48.051
Vivienda	216.393	(164.226)	52.167	213.334	(167.188)	46.146
Resto	8.446	(6.769)	1.677	11.503	(9.598)	1.905
Terrenos	352.261	(308.291)	43.970	401.832	(347.252)	54.580
Suelo urbano consolidado	298.575	(264.360)	34.215	347.852	(304.840)	43.012
Resto de terrenos	53.686	(43.931)	9.755	53.980	(42.412)	11.568
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	222.773	(128.858)	93.915	266.202	(149.464)	116.738
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (4)	207.615	(130.558)	77.057	242.423	(149.137)	93.286
Instrumentos de patrimonio adjudicados o recibidos en pago de deudas	6.956	(3.948)	3.008	10.234	(3.684)	6.550
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	163.763	(17.030)	146.733	163.370	(8.789)	154.581
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	118.858	–	118.858	124.562	–	124.562
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	44.905	(17.030)	27.875	38.808	(8.789)	30.019
	1.255.350	(829.797)	425.553	1.427.099	(938.591)	488.508

(1) Se incluirán los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas relativas a negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos, con independencia de cómo se haya adquirido la propiedad y de la partida de balance en la que estén clasificados, excepto los clasificados como inmovilizado material de uso propio.

(2) Importe por el que se registran los activos en el balance resumido consolidado, según lo establecido en el punto 164 del anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, antes de deducir el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.

(4) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(5) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al 30 de junio de 2024 el coste de adquisición bruto de los activos adjudicados asciende a 1.084.631 miles de euros, con una cobertura total de provisiones de 808.819 miles de euros, lo que supone un nivel de cobertura sobre el coste de adquisición bruto del 74,6% (1.253.495 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, con una cobertura total de 926.118 miles de euros, lo que suponía un nivel de cobertura del 73,9%).

32. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y con la Alta Dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de los periodos terminados en esas fechas que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

Miles de euros					30/06/2024
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos					
Gastos financieros	(687)	(20)	(19.643)	(417)	(20.767)
Contratos de gestión o colaboración	(1.002)	–	(1.160)	–	(2.162)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	–	–	–	–	–
Arrendamientos	–	–	(13)	–	(13)
Recepción de servicios	–	–	–	–	–
Compra de bienes (terminados o en curso)	–	–	–	–	–
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	–	–	–	–	–
Pérdidas por baja o enajenación de activos	–	–	–	–	–
Otros gastos	–	–	–	–	–
Total gastos	(1.689)	(20)	(20.816)	(417)	(22.942)
Ingresos					
Ingresos financieros	–	12	2.866	489	3.367
Contratos de gestión o colaboración	–	–	1	–	1
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	–	–	–	–	–
Dividendos recibidos	–	–	–	–	–
Arrendamientos	–	–	38	–	38
Prestación de servicios	–	–	–	–	–
Venta de bienes (terminados o en curso)	–	–	–	–	–
Beneficios por baja o enajenación de activos	–	–	–	–	–
Otros ingresos	–	–	–	–	–
Total ingresos	–	12	2.905	489	3.406
Activos					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	–	–	29	–	29
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	201	1.495	93.361	16.231	111.288
Otras operaciones	–	–	–	–	–
Total activos	201	1.495	93.390	16.231	111.317
Pasivos					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	53.591	3.737	1.111.133	43.459	1.211.920
Dividendos y otros beneficios distribuidos	32.439	–	–	–	32.439
Total pasivos	86.030	3.737	1.111.133	43.459	1.244.359
Avales y compromisos					
Garantías y avales prestados	4	196	54.960	6.368	61.528
Compromisos de financiación adquiridos	–	–	–	–	–
Total avales y compromisos	4	196	54.960	6.368	61.528

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



32. Partes vinculadas

Miles de euros

31/12/2023

	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos					
Gastos financieros	(879)	(26)	(22.993)	(491)	(24.389)
Contratos de gestión o colaboración	(1.547)	–	(12.893)	–	(14.440)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	–	–	–	–	–
Arrendamientos	–	–	(22)	–	(22)
Recepción de servicios	–	–	–	–	–
Compra de bienes (terminados o en curso)	–	–	–	–	–
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	–	–	–	–	–
Pérdidas por baja o enajenación de activos	–	–	–	–	–
Otros gastos	–	–	–	–	–
Total gastos	(2.426)	(26)	(35.908)	(491)	(38.851)
Ingresos					
Ingresos financieros	14	26	5.932	1.536	7.508
Contratos de gestión o colaboración	–	–	1	–	1
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	–	–	–	–	–
Dividendos recibidos	–	–	–	–	–
Arrendamientos	–	–	35	–	35
Prestación de servicios	–	–	–	–	–
Venta de bienes (terminados o en curso)	–	–	–	–	–
Beneficios por baja o enajenación de activos	–	–	–	–	–
Otros ingresos	–	–	–	–	–
Total ingresos	14	26	5.968	1.536	7.544
Activos					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	–	–	–	–	–
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	–	1.230	90.897	104.871	196.998
Otras operaciones	–	–	–	–	–
Total activos	–	1.230	90.897	104.871	196.998
Pasivos					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	31.840	3.605	1.480.216	36.761	1.552.422
Dividendos y otros beneficios distribuidos	38.876	–	–	–	38.876
Total pasivos	70.716	3.605	1.480.216	36.761	1.591.298
Avales y compromisos					
Garantías y avales prestados	5	215	52.819	19.246	72.285
Compromisos de financiación adquiridos	–	–	–	–	–
Total avales y compromisos	5	215	52.819	19.246	72.285

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

33. Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en la Entidad asegura que los activos y pasivos sean valorados conforme a los criterios de aplicación establecidos por el Grupo. En este sentido, las técnicas de valoración utilizadas para estimar el valor razonable cumplen con los siguientes aspectos:

- Se utilizan estimaciones realistas sobre el precio del instrumento financiero basadas en métodos financieros y económicos consistentes y comúnmente utilizados por el mercado.
- Maximizan el uso de la información disponible, empleando en la medida de lo posible, datos observables y transacciones recientes de similares características.
- Se documentan y justifican, de forma amplia y suficiente.
- Se respetan a lo largo del tiempo, siempre que no existan razones que modifiquen los motivos de su elección.
- Se evalúa periódicamente la validez de los modelos de valoración, utilizando transacciones recientes y datos actuales de mercado.

Los activos y pasivos se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- **Nivel 1:** activos y pasivos cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda cotizados (bonos de deuda pública e instrumentos de deuda emitidos por emisores españoles y extranjeros, así como valores propios emitidos por la Entidad).
 - Instrumentos de patrimonio cotizados.
- **Nivel 2:** activos y pasivos para los cuales no existe un precio de mercado, por lo que su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda cotizados con bajo volumen y nivel de actividad de mercado (bonos de deuda pública de CCAA españolas y otros instrumentos de deuda privada).
 - Derivados de negociación y cobertura *over the counter* (permutas financieras sobre tipos de interés).

- **Nivel 3:** activos y pasivos cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Se incluyen en este nivel, de forma general, los siguientes:
 - Valores representativos de deuda no cotizados (bonos de deuda no cotizados).
 - Préstamos y partidas a cobrar.
 - Depósitos.
 - Instrumentos de patrimonio no cotizados.

En el momento en que un instrumento financiero deja de poder valorarse mediante los criterios de nivel 1 ó 2, pasaría al siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable. Igualmente, en el momento en que los instrumentos comienzan a cotizarse en mercados activos de valores o que se consiguen inputs observables de mercado, los instrumentos pasan del nivel 3 a niveles inferiores de la jerarquía de valor razonable.

33.1. Métodos de valoración utilizados

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones (Nivel 1), la Dirección del Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable para los niveles 2 y 3 según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

- **Valores representativos de deuda:** El valor razonable de los instrumentos de deuda no cotizados se determina a través del método del valor presente (valor actual neto), utilizando los flujos de caja de cada instrumento y descontándolos para calcular su valor actual.

Con carácter general, los principales inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curva de tipos de interés, primas de riesgo, comparables de mercado, spreads de crédito, etc.

- **Instrumentos de patrimonio:** El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados, se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.
 - NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- Valor teórico contable: se obtiene como el porcentaje de participación del patrimonio neto contable reflejado en las cuentas anuales.
- Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.

Con carácter general, los principales inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: CNAE's, inputs macroeconómicos, comparables de mercado, primas de riesgo y de mercado. Por otro lado, los principales inputs no observables utilizados son: planes de negocio, patrimonio neto contable.

- **Derivados:** El valor razonable de los derivados, se ha determinado atendiendo a la tipología de instrumento:
 - Swaps: método de descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap.
 - Opciones sobre tipos de interés: modelo de Black-Scholes y matrices de volatilidades implícitas.
 - Opciones sobre índices, acciones y tipo de cambio: método de descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, así como, el modelo de Black-Scholes.

Los ajustes por valoración de crédito (CVA) y los ajustes por valoración de débito (DVA) se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente. Para ello, se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado. Para la obtención del spread propio, se calibran recurrentemente curvas genéricas de spread vs swaps por rating de distintas emisiones de deuda de entidades financieras españolas con distinto nivel de prelación, entre las que se encuentra la deuda senior.

Con carácter general, los inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curvas de tipos de interés, precios de opciones cotizadas, probabilidad de default para el cálculo de CVA y DVA, entre otros.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar se ha determinado a través del método del valor presente (valor actual neto), utilizando los flujos de caja de cada instrumento, según se establece en los contratos y descontándolos para calcular su valor actual, utilizando:
 - Curvas de tipos de interés de mercado a fecha de valoración.
 - Ratios de cancelación anticipada basados en la información histórica interna disponible.

Con carácter general, los inputs observables utilizados en la metodología de valoración son: curva de tipos de interés, ratios de cancelación anticipada, etc.

- **Depósitos:** incluye los depósitos captados de bancos centrales, instituciones financieras y clientes. El valor razonable se obtiene utilizando el método del valor actual que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado utilizando:
 - Curvas de tipo de interés de mercados a la fecha de valoración.
 - Modelo interno para estimar los vencimientos de las cuentas corrientes y otros depósitos a la vista calibrados en base a la información histórica interna disponible. Esta modelización toma la sensibilidad de su remuneración a los tipos de interés de mercado y el nivel de permanencia de los saldos en el balance.

- El diferencial de crédito se añade al a curva libre de riesgo basándose en las probabilidades genéricas de pérdida de las calificaciones crediticias.
- **Otros pasivos financieros:** incluye principalmente los importes correspondientes a las cuentas de recaudación de impuestos, las cámaras de compensación y los pasivos asociados a los activos por derechos de uso. El valor razonable se ha asimilado al valor contable, ya que se trata principalmente de saldos a corto plazo. En el caso de los pasivos asociados a los activos por derecho de uso, se presenta el valor actual de los pagos futuros por arrendamiento durante el periodo obligatorio del contrato.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Banco consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance resumido consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

No se han modificado los principales métodos de valoración utilizados por el Grupo para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con respecto a los empleados en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

33.2. Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a valor razonable registrados en balance, junto con su desglose por niveles y el valor en libros asociado:

	30/06/2024				
	Valor en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Miles de euros					
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	813.837	813.837	764.565	49.272	-
Valores representativos de deuda	756.815	756.815	756.815	-	-
Instrumentos de patrimonio	7.750	7.750	7.750	-	-
Derivados	49.272	49.272	-	49.272	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	99.016	99.016	27.243	8.140	63.633
Instrumentos de patrimonio	41	41	-	-	41
Valores representativos de deuda	35.383	35.383	27.243	8.140	-
Préstamos y anticipos	63.592	63.592	-	-	63.592
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.862.647	1.862.647	1.097.011	611.309	154.327
Instrumentos de patrimonio	345.911	345.911	76.410	115.174	154.327
Valores representativos de deuda	1.516.736	1.516.736	1.020.601	496.135	-
Derivados de cobertura	1.198.297	1.198.297	-	1.198.297	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	461.254	461.254	415.500	45.754	-
Derivados	45.754	45.754	-	45.754	-
Posiciones cortas	415.500	415.500	415.500	-	-
Derivados de cobertura	782.353	782.353	-	782.353	-

Grupo Unicaja

Cuentas semestrales 2024

30 de junio de 2024



33. Valor razonable

Miles de euros

31/12/2023

	Valor en libros	Valor razonable			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	809.430	809.430	757.653	51.777	–
Valores representativos de deuda	749.072	749.072	749.072	–	–
Instrumentos de patrimonio	8.581	8.581	8.581	–	–
Derivados	51.777	51.777	–	51.777	–
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	108.562	108.562	27.212	8.053	73.297
Instrumentos de patrimonio	41	41	–	–	41
Valores representativos de deuda	35.265	35.265	27.212	8.053	–
Préstamos y anticipos	73.256	73.256	–	–	73.256
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.501.554	1.501.554	1.228.068	115.174	158.312
Instrumentos de patrimonio	346.719	346.719	73.233	115.174	158.312
Valores representativos de deuda	1.154.835	1.154.835	1.154.835	–	–
Derivados de cobertura	1.222.395	1.222.395	–	1.222.395	–
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	462.839	462.839	411.836	51.003	–
Derivados	51.003	51.003	–	51.003	–
Posiciones cortas	411.836	411.836	411.836	–	–
Derivados de cobertura	1.148.038	1.148.038	–	1.148.038	–

A continuación, se presenta el movimiento producido durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2024 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 del valor razonable de los distintos tipos de instrumentos financieros clasificados en Nivel 3 según la NIIF 13:

Miles de euros

	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda
Saldo al 31/12/2023	41	-	73.256	158.312	-
Altas de instrumentos	-	-	-	3.671	-
Bajas de instrumentos	-	-	(8.601)	(5.472)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	-	-	(1.063)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	-	-	-	(2.190)	-
Trasposos de nivel	-	-	-	6	-
Traspaso de préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Saldo al 30/06/2024	41	-	63.592	154.327	-

Miles de euros

	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados			Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda
Saldo al 31/12/2022	41	-	112.986	51.091	-
Altas de instrumentos	-	-	-	2.366	-
Bajas de instrumentos	-	-	(39.669)	(49)	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados	-	-	(61)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	-	-	-	(1.887)	-
Trasposos de nivel	-	-	-	106.791	-
Traspaso a préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2023	41	-	73.256	158.312	-

33.3. Valor razonable de los activos y pasivos valorados a coste amortizado

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros a coste amortizado registrados en balance junto con su desglose por niveles y el valor en libros asociado.

Miles de euros 30/06/2024

	Valor en libros	Valor razonable			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros a coste amortizado	75.741.597	75.043.669	23.529.915	50.012	51.463.742
Valores representativos de deuda	24.703.372	23.579.927	23.529.915	50.012	–
Préstamos y anticipos	51.038.225	51.463.742	–	–	51.463.742
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	85.494.064	79.834.407	–	–	79.834.407
Depósitos	77.765.390	72.195.930	–	–	72.195.930
Valores representativos de deuda emitidos	4.048.929	3.958.732	–	–	3.958.732
Otros pasivos financieros	3.679.745	3.679.745	–	–	3.679.745

Miles de euros 31/12/2023

	Valor en libros	Valor razonable			
		Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Activos financieros a coste amortizado	77.451.855	77.569.413	24.120.603	–	53.448.810
Valores representativos de deuda	25.098.802	24.120.603	24.120.603	–	–
Préstamos y anticipos	52.353.053	53.448.810	–	–	53.448.810
Pasivo					
Pasivos financieros a coste amortizado	86.556.316	82.190.049	–	–	82.190.049
Depósitos	80.201.660	75.962.255	–	–	75.962.255
Valores representativos de deuda emitidos	4.239.232	4.112.370	–	–	4.112.370
Otros pasivos financieros	2.115.424	2.115.424	–	–	2.115.424

33.4. Valor razonable del activo tangible

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió a lo dispuesto la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2013 se otorgó eficacia fiscal a reservas de revalorización registradas con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España, correspondientes a 516 inmuebles de uso propio, con una revalorización asociada a los mismos de 54.850 miles de euros, ya registrada en fondos propios.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Grupo estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del activo tangible.

34. Gestión del riesgo

34.1. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El perfil de riesgo de liquidez del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2023 (véase Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023).

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad Dominante del Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios, que tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos del Grupo.

34.2. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, la Entidad Dominante aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad Dominante relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de Unicaja tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad Dominante son desempeñadas por la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores de Unicaja. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Realiza las labores de riesgo de contraparte controlando las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad Dominante y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Unicaja, aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo Unicaja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Entidad Dominante establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su rating, así como otras características comunes a los mismos. La Entidad Dominante realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

El Grupo no mantiene concentraciones de riesgos de carácter significativo al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. El total riesgo mantenido por el Grupo con garantía hipotecaria con el sector privado de residentes en España asciende a 32.787.831 miles de euros y 33.592.667 miles de euros al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Asimismo, el Grupo Unicaja dispone de herramientas que permiten una adecuada clasificación del riesgo. Se trata de modelos de Scoring y de Rating que facilitan los procesos de admisión y de seguimiento. Las estimaciones de PD, LGD y EAD, como integrantes del cálculo de pérdida esperada, intervienen en la gestión eficiente del riesgo. Los criterios en los que se basan dichos modelos y estimaciones son aprobados por la Alta Dirección del Grupo, disponiendo de los sistemas de revisión necesarios para que siempre exista una adecuada actualización.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide por el valor nominal o el valor razonable en función de la valoración contable de los activos financieros. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo, se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes.

En la Nota 8 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe acumulado de los productos vencidos y no cobrados de activos financieros que no se han devengado contablemente al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a 50.045 miles de euros y 46.832 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de préstamos y partidas a cobrar para al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros	30/06/2024			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	47.562.253	2.984.587	1.445.759	51.992.599
Correcciones de valor por deterioro de activos	162.295	167.409	625.575	955.279
Del que: calculadas colectivamente	162.295	130.401	500.116	792.812
Del que: calculadas individualmente	–	37.008	125.459	162.467
Importe neto	47.399.958	2.817.178	820.184	51.037.320

Miles de euros				31/12/2023
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	46.296.763	3.261.386	1.593.791	51.151.940
Correcciones de valor por deterioro de activos	171.164	168.683	677.163	1.017.010
Del que: calculadas colectivamente	171.070	127.878	554.553	853.501
Del que: calculadas individualmente	94	40.805	122.610	163.509
Importe neto	46.125.599	3.092.703	916.628	50.134.930

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Miles de euros		
	30/06/2024	31/12/2023
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	33.557.827	33.571.836
Del que: Garantiza riesgos dudosos	634.953	742.932
Valor de otras garantías	1.057.750	1.042.504
Del que: Garantiza riesgos dudosos	153.474	163.713
Total valor de las garantías recibidas	34.615.577	34.614.340

Miles de euros		
	30/06/2024	31/12/2023
Garantías financieras concedidas		
Compromisos de préstamos concedidos	4.733.925	4.601.960
Del que: importe clasificado como dudoso	27.809	24.875
Importe registrado en el pasivo del balance	6.927	5.886
Garantías financieras concedidas	67.595	71.682
Del que importe clasificado como dudoso	5.256	305
Importe registrado en el pasivo del balance	3.220	2.995
Otros compromisos concedidos	2.528.684	2.766.020
Del que: importe clasificado como dudoso	333.227	329.529
Importe registrado en el pasivo del balance	106.083	107.715
Total valor de las garantías financieras concedidas	7.330.204	7.439.662

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el valor en libros de las financiaciones totales del Grupo Unicaja concedidas a su clientela al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas, desglosada por tipo de contraparte, tipo de garantía y ratio LTV.

	30 de junio de 2024							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				
Inferior o igual al 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Instituciones financieras	1.157.151	134.015	61.081	42.027	76.524	28.299	159	48.087
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.955.468	2.188.348	210.231	1.327.038	781.780	186.110	62.085	41.565
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	446.740	367.712	8.562	206.970	111.531	35.649	18.332	3.792
Construcción de obra civil	91.640	6.051	309	3.755	2.405	199	–	–
Resto de finalidades	8.417.088	1.814.585	201.360	1.116.313	667.844	150.262	43.753	37.773
Grandes empresas (c)	4.600.042	202.862	64.165	175.969	69.385	9.462	4.291	7.920
Pymes y empresarios individuales (c)	3.817.046	1.611.723	137.195	940.344	598.459	140.800	39.462	29.853
Resto de hogares e ISFLSH	34.103.048	30.465.468	24.505	7.477.403	8.908.345	13.311.299	496.105	296.822
Viviendas	30.215.063	29.893.637	5.342	7.146.794	8.761.000	13.239.892	473.979	277.314
Consumo	860.940	15.509	4.136	15.505	2.354	1.266	349	172
Otros fines	3.027.045	556.322	15.027	315.104	144.991	70.141	21.777	19.336
Total	44.215.667	32.787.831	295.817	8.846.468	9.766.649	13.525.708	558.349	386.474
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	705.177	453.966	28.616	175.389	124.418	91.841	53.656	37.279

Miles de euros

31 de diciembre de 2023

	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Instituciones financieras	531.175	112.439	167.312	22.387	72.388	17.887	75	167.014
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.102.457	2.445.331	354.691	1.487.686	922.708	255.453	64.737	69.438
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	554.888	427.597	25.524	217.344	168.850	34.048	26.274	6.605
Construcción de obra civil	102.666	4.234	1.883	3.073	3.036	8	–	–
Resto de finalidades	9.444.903	2.013.500	327.284	1.267.269	750.822	221.397	38.463	62.833
Grandes empresas (c)	4.944.141	139.212	142.858	199.292	40.245	33.122	1.634	7.777
Pymes y empresarios individuales (c)	4.500.762	1.874.288	184.426	1.067.977	710.577	188.275	36.829	55.056
Resto de hogares e ISFLSH	34.042.729	31.034.897	52.065	7.645.905	9.101.758	13.509.326	514.146	315.827
Viviendas	30.694.223	30.366.190	7.578	7.254.809	8.922.157	13.429.624	488.470	278.708
Consumo	850.405	8.709	3.299	9.812	887	1.143	63	103
Otros fines	2.498.101	659.998	41.188	381.284	178.714	78.559	25.613	37.016
Total	44.676.361	33.592.667	574.068	9.155.978	10.096.854	13.782.666	578.958	552.279
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	659.498	490.352	66.618	202.616	133.723	102.601	42.927	75.103

(a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este cuadro son los que se utilizan en la confección del balance. El importe reflejado es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) Se incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.

(e) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

A continuación, se presenta información agregada al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 sobre la concentración de riesgos crediticios del Grupo Unicaja desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

30 de junio de 2024					
<i>Miles de euros</i>					
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	11.843.876	10.699.886	981.915	21.847	140.228
Otras instituciones financieras	2.455.753	1.701.829	722.574	188	31.162
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.618.799	11.299.399	134.063	34.526	150.811
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	682.249	682.249	-	-	-
Construcción de obra civil	182.622	179.199	5	3.297	121
Resto de finalidades	10.753.928	10.437.951	134.058	31.229	150.690
Grandes empresas (c)	6.547.016	6.232.841	132.779	31.113	150.283
Pymes y empresarios individuales (c)	4.206.912	4.205.110	1.279	116	407
Resto de hogares e ISFLSH	34.137.497	33.969.582	78.477	33.672	55.766
Viviendas	30.226.340	30.060.800	77.401	33.405	54.734
Consumo	861.388	860.722	339	91	236
Otros fines	3.049.769	3.048.060	737	176	796
	60.055.925	57.670.696	1.917.029	90.233	377.967
31 de diciembre de 2023					
<i>Miles de euros</i>					
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	12.435.493	10.966.689	1.344.654	53.309	70.841
Otras instituciones financieras	1.353.935	1.236.656	106.702	-	10.577
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.085.741	12.487.781	397.396	23.267	177.297
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	646.076	646.076	-	-	-
Construcción de obra civil	180.067	179.840	-	227	-
Resto de finalidades	12.259.598	11.661.865	397.396	23.040	177.297
Grandes empresas (c)	7.187.001	6.646.271	370.271	170	170.289
Pymes y empresarios individuales (c)	5.072.597	5.015.594	27.125	22.870	7.008
Resto de hogares e ISFLSH	34.084.271	33.913.273	77.831	33.374	59.793
Viviendas	30.704.572	30.536.272	76.713	32.772	58.815
Consumo	850.856	850.153	364	82	257
Otros fines	2.528.843	2.526.848	754	520	721
	60.959.440	58.604.399	1.926.583	109.950	318.508

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según se definen estas últimas en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Las operaciones con los empresarios individuales incluyen exclusivamente las operaciones con personas físicas que tienen como finalidad financiar sus actividades empresariales, tanto las que realizan directamente como empresarios individuales como las que efectúan a través de entidades sin personalidad jurídica.

A continuación, se presenta el desglose de los riesgos crediticios del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 por comunidades autónomas y por segmentos de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

		30 de junio de 2024						
		Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito		10.699.886	7.929	9.066.980	15	183.214	–	1.441.748
Otras instituciones financieras		1.701.829	502.174	701.718	19.274	16.639	11.478	450.546
Sociedades no financieras y empresarios individuales		11.299.399	2.952.776	4.085.557	1.478.198	932.012	492.875	1.357.981
Construcción y promoción inmobiliaria (b)		682.249	224.088	228.402	85.613	17.404	37.963	88.779
Construcción de obra civil		179.199	11.079	122.540	14.572	5.161	3.613	22.234
Resto de finalidades		10.437.951	2.717.609	3.734.615	1.378.013	909.447	451.299	1.246.968
Grandes empresas (c)		6.232.841	1.394.682	2.978.466	297.862	752.754	246.267	562.810
Pymes y empresarios individuales (c)		4.205.110	1.322.927	756.149	1.080.151	156.693	205.032	684.158
Resto de hogares e ISFLSH		33.969.582	11.105.564	7.807.053	6.187.782	3.103.426	1.661.250	4.104.507
Viviendas		30.060.800	8.717.896	7.582.857	5.550.932	3.033.289	1.450.006	3.725.820
Consumo		860.722	392.427	51.190	229.260	18.737	66.515	102.593
Otros fines		3.048.060	1.995.241	173.006	407.590	51.400	144.729	276.094
		57.670.696	14.568.443	21.661.308	7.685.269	4.235.291	2.165.603	7.354.782

		31 de diciembre de 2023						
		Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito		10.966.689	–	10.966.623	–	66	–	–
Otras instituciones financieras		1.236.656	621.372	502.214	26.365	29.808	47.092	9.805
Sociedades no financieras y empresarios individuales		12.487.781	5.951.995	2.406.950	1.553.190	639.553	576.198	1.359.895
Construcción y promoción inmobiliaria (b)		646.076	385.634	79.903	87.598	17.191	44.626	31.124
Construcción de obra civil		179.840	40.479	75.172	23.774	2.897	15.235	22.283
Resto de finalidades		11.661.865	5.525.882	2.251.875	1.441.818	619.465	516.337	1.306.488
Grandes empresas (c)		6.646.271	3.535.716	1.817.489	172.749	451.313	190.635	478.369
Pymes y empresarios individuales (c)		5.015.594	1.990.166	434.386	1.269.069	168.152	325.702	828.119
Resto de hogares e ISFLSH		33.913.273	10.325.259	8.906.461	6.673.535	1.532.348	2.697.644	3.778.026
Viviendas		30.536.272	8.644.951	8.654.054	5.918.001	1.487.425	2.445.763	3.386.078
Consumo		850.153	402.833	57.964	221.412	9.594	67.487	90.863
Otros fines		2.526.848	1.277.475	194.443	534.122	35.329	184.394	301.085
		58.604.399	16.898.626	22.782.248	8.253.090	2.201.775	3.320.934	5.147.726

(*) El área geográfica identificada como "Castilla" se corresponde con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León, mientras que el área geográfica de "Levante" incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

34.3. Exposición al riesgo de interés

El perfil de riesgo de tipo de interés del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2023 (véase Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023).

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Dicho comité es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguran que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros que pueden exponerle de forma significativa a este riesgo, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.

34.4. Exposición a otros riesgos de mercado

El perfil de riesgo de mercado del Grupo Unicaja al 30 de junio de 2024 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2023 (véase Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023).

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Grupo debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Dicho riesgo se materializa fundamentalmente cuando el Grupo actúa por cuenta propia en los mercados financieros, utilizando instrumentos financieros, ya sea instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones), de valores representativos de deuda (títulos de renta fija) o instrumentos derivados.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores de la Entidad Dominante tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Dirección de Control de Riesgos Financieros que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja en mercados de capitales.

35. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún hecho de especial relevancia que no se señale en las notas explicativas.

ANEXO I ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA

Balances individuales al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros	
	30/06/2024	31/12/2023 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	8.387.014	8.039.191
Activos financieros mantenidos para negociar	788.392	781.385
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	99.016	108.562
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	–	–
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.421.527	1.060.210
Activos financieros a coste amortizado	75.687.783	77.570.450
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.198.297	1.222.395
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(140.882)	(63.020)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	2.652.992	2.802.412
Activos tangibles	1.470.560	1.511.696
Activos intangibles	62.167	55.108
Activos por impuestos	4.225.155	4.361.060
Otros activos	247.989	232.189
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	77.108	91.195
Total activo	96.177.117	97.772.833
Pasivos financieros mantenidos para negociar	445.775	444.181
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	–	–
Pasivos financieros a coste amortizado	86.147.966	87.328.359
Derivados - Contabilidad de coberturas	782.353	1.148.038
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	–	–
Provisiones	863.040	940.752
Pasivos por impuestos	450.646	358.809
Capital social reembolsable a la vista	–	–
Otros pasivos	516.301	549.911
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	–	–
Total pasivo	89.206.080	90.770.050
Fondos propios:	6.914.435	6.966.696
Capital o fondo de dotación	663.708	663.708
Prima de emisión	1.322.995	1.322.995
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	547.360	547.360
Ganancias acumuladas	4.012.457	3.887.757
Reservas de revalorización	–	–
Otras reservas	278.607	274.996
Menos: Acciones propias	(43.670)	(2.682)
Resultado del ejercicio	132.978	272.562
Menos: Dividendos a cuenta	–	–
Otro resultado global acumulado:	56.601	36.087
Elementos que no se reclasificarán en resultados	38.358	39.171
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	18.243	(3.084)
Total patrimonio neto	6.971.037	7.002.783
Total pasivo y patrimonio neto	96.177.117	97.772.833
Compromisos de préstamo concedidos	4.739.285	4.632.663
Garantías financieras concedidas	70.305	74.392
Otros compromisos concedidos	2.559.071	2.806.683

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
Ingresos por Intereses y otros ingresos similares	1.392.565	1.072.709
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.749	5.432
Activos financieros a coste amortizado	1.196.418	1.016.205
Resto	177.398	51.072
(Gastos por Intereses)	(623.522)	(452.258)
Margen de intereses	769.044	620.451
Ingresos por dividendos	54.998	51.601
Ingresos por comisiones	253.658	266.187
(Gastos por comisiones)	(21.240)	(21.977)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	3.894	4.815
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	3.741	4.519
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(2.947)	98
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(1.781)	(3.250)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	1.412	1.965
Otros ingresos de explotación	13.861	17.809
Otros gastos de explotación	(115.507)	(146.681)
Margen bruto	959.132	795.537
(Gastos de administración)	(386.148)	(360.218)
(Amortización)	(39.488)	(39.608)
(Provisiones o reversión de provisiones)	(66.425)	(63.345)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)	(51.935)	(41.548)
Resultado de la actividad de la explotación	415.137	290.818
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(148.155)	(29.557)
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	(2.075)	(1.264)
Ganancias/ pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, Netas	372	2.907
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias/ pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	5.690	8.148
Ganancias/ pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	270.969	271.052
Gastos/ ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(137.991)	(94.282)
Ganancias/ pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	132.978	176.770
Ganancias/ pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	132.978	176.770

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de ingresos y gastos reconocidos individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
Resultado del ejercicio	132.978	176.770
Otro resultado global	20.515	72.883
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(813)	58.384
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	–	–
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	–	–
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.516)	54.439
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	–	–
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	–	–
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	703	3.945
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	21.328	14.499
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	–	–
Conversión de divisas	(34)	–
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	35.438	20.310
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	–	–
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(4.936)	403
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	–	–
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(9.140)	(6.214)
Resultado global total del ejercicio	153.493	249.653

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2023 (*)	1.986.703	547.360	-	3.887.757	-	274.996	(2.682)	272.562	-	36.087	7.002.783
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2024	1.986.703	547.360	-	3.887.757	-	274.996	(2.682)	272.562	-	36.087	7.002.783
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	132.978	-	20.515	153.493
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	124.699	-	3.611	(40.987)	(272.562)	-	-	(185.239)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(150.696)	-	-	-	-	-	-	(150.696)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(57.485)	-	-	-	(57.485)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	27	-	-	16.498	-	-	-	16.525
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	272.562	-	-	-	(272.562)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	2.806	-	3.611	-	-	-	-	6.417
Saldo de cierre al 30/06/2024	1.986.703	547.360	-	4.012.456	-	278.607	(43.669)	132.978	-	56.602	6.971.037

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Capital y Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2022 (*)	1.986.703	547.385	-	3.832.350	-	261.682	(148)	235.059	-	(119.082)	6.743.949
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2023	1.986.703	547.385	-	3.832.350	-	261.682	(148)	235.059	-	(119.082)	6.743.949
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	176.770	-	72.883	249.653
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(17)	-	69.095	-	(1.311)	133	(235.059)	-	-	(167.159)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(147.241)	-	-	-	-	-	-	(147.241)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	44	-	-	138	-	-	-	182
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	235.059	-	-	-	(235.059)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	(17)	-	(18.767)	-	(1.311)	-	-	-	-	(20.095)
Saldo de cierre al 30/06/2023	1.986.703	547.368	-	3.901.445	-	260.371	(15)	176.770	-	(46.199)	6.826.443

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de flujos de efectivo individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	30/06/2024	30/06/2023 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	727.000	3.087.646
Resultado del ejercicio	132.978	176.770
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	405.323	220.500
Aumento/ Disminución (neto) en los activos de explotación	1.604.845	4.645.636
Aumento/ Disminución (neto) en los pasivos de explotación	(1.449.461)	(2.329.165)
Cobros/ (Pagos) por impuesto sobre las ganancias	33.315	373.905
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	18.851	(1.227.147)
Pagos	(44.808)	(1.285.130)
Cobros	63.659	57.983
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(398.029)	350.919
Pagos	(712.339)	(147.264)
Cobros	314.310	498.183
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento/ Disminución (neto) del efectivo o equivalentes	347.822	2.211.418
Efectivo o equivalentes al inicio del periodo	8.039.192	4.660.517
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8.387.014	6.871.935

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO II ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Administradora Valtenas, S.L.U.	B33473737	Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Alqlunia Duero, S.L.U. (en liquidación)	B45541786	C/ Titán 8 - 2º, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	B29714045	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Andaluz de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	A29600178	C/ Angosta del Carmen 2 Entreplanta, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.	B91774422	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Desarrollo Inmobiliario	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Arco Explotaciones, S.L.U.	B10486348	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Desarrollo Inmobiliario	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.	B33473760	Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	A78963816	C/La Bolsa, 4, piso 1. Málaga.	Banca, Actividades Financieras	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Briereo Gestión, S.A.U.	A86081718	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.U.	B45664224	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Actividades de las Sociedades Holding	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Camping Alto Gallego, S.L.U.	B10488286	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Camín de la Mesa, S.A.U.	A74014085	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	B33473729	Calle Álvarez Garaya, 2, Planta 7, Gijón	Actividades de las Sociedades Holding	100,00 %	0,00 %	100,00 %
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.	A45652260	Calle Sillería, 18, Planta 3, Toledo	Correduría de Seguros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Concejo Explotaciones, S.L.U.	B10488328	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	B10255404	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Tenedora	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	B10488294	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Ercávica Desarrollos, S.L.U.	B10490464	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	B10485043	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L.U.	B45847837	Calle Ocaña, 1, Toledo	Otras actividades de consultoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Finca Las Huelgas, S.A.U.	A33363920	Villamayor, Piloña	Explotación agrícola	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	B92954197	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Grafton Investments, S.L.U.	B87977476	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Hoteles Layos, S.L.U.	B10485472	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Instituto de Economía y Empresa, S.L.U.	B02109999	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	B91933523	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 4ª, Edf. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Liberbank Contact, S.L.U. (en liquidación)	B02656924	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Actividades de los Centros de Llamadas	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Liberbank I.T., S.L.U.	B74365115	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Servicios Informáticos	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Norteña Patrimonial, S.L.U.	B33473745	Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Parque Industrial Humilladero, S.L.	B92503432	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00 %	92,38 %	92,38 %
Peña Rueda, S.L.U.	B74022872	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Pico Cortés, S.L.U.	B74022898	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Pico Miravalles, S.L.U.	B74022880	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Planes e Inversiones CLM, S.A.U. (en liquidación)	A16144917	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Promoción Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Pomarada Gestión, S.L.U.	B01800796	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	A33516410	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Propoco Blue 1, S.L.U. (en liquidación)	B93597904	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Puerto Maravio, S.L.U.	B74014069	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Puntida, S.L.U.	B39557269	Pasaje Puntida, 1, Santander	Otras activ. profesionales científicas, técnicas	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Segurandalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	A48484232	C/ Cuarteles nº 51 Ptl.1 Entreplanta. Málaga	Correduría de Seguros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	B10490449	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Sierra del Acebo, S.L.U.	B74014077	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	A11504842	Avda. San Juan Bosco,46. San Fernando - Cádiz	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	63,61 %	63,61 %
Tiatorodos, S.A.U.	A74022864	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00 %	0,00 %	100,00 %
U Market Ebusiness, S.L.U.	B10490431	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	A93229516	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicaja Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	A81553398	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Gestora de Fondos de Pensiones	0,00 %	100,00 %	100,00 %
Unicaja Ventures, S.A.	A74188988	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Tenedora	100,00 %	0,00 %	100,00 %
UnicajaServicios Financieros, S.A.U.	A81404592	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Otros servicios financieros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicartera Gestión de Activos, S.L.U.	B84537356	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Actividad de recobro y gestión de litigios	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	A92067131	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.	A29558798	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unimedición Operador Banca Seguros, S.L.U.	B92802271	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Uniwindet, S.L.U.	B18602680	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.U.	A37042975	C/ Titán 8-11 , Madrid	Seguros de vida	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Viacava – Incós de Energía, S.A.U.	A74235227	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Hostelería	0,00 %	100,00 %	100,00 %

ANEXO III NEGOCIOS CONJUNTOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
				% Participación		Total Participación							
				Directa	Indirecta								
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (4)	B91701854	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C - Sevilla	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	40,00 %	40,00 %	–	140	125	–	–	–	–
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (2)	A92674522	Avda. de Andalucía 21- Entrepantá, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00 %	39,74 %	39,74 %	1.101	36.023	11.033	18.330	2.009	4.776	(3.675)
Madrigal Participaciones, S.A. (1)	A47538301	Avda. Madrid, 120 Ed.El Portillo - León	Inversión en activos, valores mobiliarios y sociedades financieras	75,70 %	0,00 %	75,70 %	(9)	919	20.993	–	1	–	(9)
Rochduero, S.L. (4)	B11824430	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo Inmobiliario	54,09 %	0,00 %	54,09 %	–	–	–	–	–	–	–
Polígono Romica, S.A. (1)	A02182715	Calle Parque San Julián, 20, Cuenca	Promoción inmobiliaria	0,00 %	50,00 %	50,00 %	(46)	–	798	–	85	531	(577)
Promociones 2020 San Lázaro, S.L. (3)	B10488302	Calle López del Vallado, 2, Oviedo	Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	–	–	3.995	3.728	6	1	(1)

- (1) Datos financieros al 30 de junio de 2024.
- (2) Datos financieros al 31 de mayo de 2024.
- (3) Datos financieros al 31 de marzo de 2024.
- (4) No se aportan datos al ser una sociedad inactiva pendiente de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en los negocios conjuntos que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2023, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque el negocio conjunto no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2024

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Alanja Desarrollos, S.L. (2)	B10490191	Calle Albacete, 3, Planta 5, Cáceres	Actividades Inmobiliarias	2,07 %	17,93 %	20,00 %	256	228	(35)	28	(35)
Andalucía Económica, S.A. (5)	A41397514	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80 %	0,00 %	23,80 %	604	537	2	67	2
Área Logística Oeste, S.L. (9)	B85273514	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	27,28 %	27,28 %	-	-	-	-	-
B.I.C. Euronova, S.A. (3)	A29534765	Avenida Juan López Peñalver,21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Otras activ. profesionales, científicas y técnicas	20,00 %	0,00 %	20,00 %	1.620	1.391	28	229	24
Baraka Home 20, S.L. (4)	B01998855	Carretera de Fuencarral. Campus Tribeca, Edificio 6, Alcobendas	Actividades Inmobiliarias	0,00 %	29,96 %	29,96 %	25.520	15.187	357	10.333	369
Camping El Brao, S.A. (1)	A33357484	C/ Uria, 56 - 2 C ., Oviedo (Asturias)	Camping	25,00 %	0,00 %	25,00 %	-	-	-	-	-
Convivenzia Projet, S.L. (4)	B01993781	Plaza Nueva, 8, Planta 4, Sevilla	Inmobiliaria y Construcción	43,26 %	6,68 %	49,94 %	5.494	5.308	(556)	186	(556)
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. (3)	B23532252	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Promoción inmobiliaria	0,00 %	24,72 %	24,72 %	3.203	3.199	(3)	5	(3)
Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L. (4)	B01674704	Carretera Nacional V, Kilometro 107.5, Toledo	Promoción inmobiliaria	0,00 %	48,79 %	48,79 %	9.288	9.193	10	95	(4)
Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L. (2)	B39889258	Paseo Pereda, Planta 1, Santander	Actividades inmobiliarias	15,16 %	33,78 %	48,94 %	29.641	26.092	35	3.549	33
Desarrollos Inmobiliarios Ronda Sur, S.L. (3)	B74469313	Calle Lopez del Vallado,9 Oviedo	Promoción inmobiliaria	0,00 %	37,14 %	37,14 %	7.189	7.134	-	54	5
Digital Finance & Insurance Services, S.L. (2)	B44884161	C/ Velazquez 100, 3º dcha., Madrid	Comercialización productos bancarios y de seguros, creación de plataformas digitales	0,00 %	34,09 %	34,09 %	1.723	1.367	(21)	357	(21)
Druet Real Estate, S.L. (4)	B02871390	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Inmobiliaria y Construcción	0,00 %	49,23 %	49,23 %	21.261	15.861	(27)	5.400	30
Euro 6000, S.L. (2)	B87990552	C/ Alcalá 27, Madrid	Activ.aux a los serv. Financieros	23,20 %	0,00 %	23,20 %	4.438	3.494	668	944	648
Experiencia Peñíscola, S.L. (2)	B02975605	Avenida de España, 17, Peñíscola	Inmobiliaria y Construcción	47,63 %	0,00 %	47,63 %	13.822	10.426	(3)	3.396	(3)
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (2)	A79332367	Paseo General Martinez Campos, 46-2ªplanta. Madrid	Alquiler inmobiliario	31,71 %	18,29 %	50,00 %	799	795	(6)	4	(6)
Global Berbice, S.L. (2)	B87959219	Calle Albacete, 3 Madrid	Actividades de las sociedades holding	5,28 %	14,72 %	20,00 %	14.221	13.090	(1.002)	1.131	(1.002)
Griffin Real Estate Developments, S.L. (4)	B52579299	Calle Alvarez Garaya, 12, Gijón	Promoción inmobiliaria	0,00 %	40,83 %	40,83 %	12.733	9.923	(217)	2.809	(213)
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (3)	A41461856	C/ Alisios.Edf Ocaso, nº 1,, Sevilla	Ciclo Integral del Agua	20,00 %	0,00 %	20,00 %	167.418	94.910	4.856	72.508	(1.336)

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Hormigones y Áridos Aricam, S.L. (7)	B83221598	Carretera de Fuenlabrada, Kilometro 18.500, Pinto	Extracción de gravas y arenas	25,00 %	0,00 %	25,00 %	-	(61)	-	61	-
Hostelería Asturiana, S.A. (3)	A33013160	Calle Gil de Jaz ,16, Oviedo	Hostelería	40,42 %	0,00 %	40,42 %	7.268	5.679	102	1.590	158
Industrializaciones Estratégicas, S.A. (4)	A45601580	Cuesta Carlos V, 5, Planta 2, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	35,00 %	35,00 %	3.735	2.330	(8)	1.405	(8)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (6)	A21102157	Paseo del Coso S/N. Minas de Riotinto-Huelva	Industria Minera	30,00 %	0,00 %	30,00 %	107.094	52.755	6.833	54.339	6.537
Inversiones Alaris, S.L. (3)	B31881055	Avda. Diagonal, 621 - Barcelona	Tenencia de participaciones	33,33 %	0,00 %	33,33 %	7.597	5.229	(25)	2.368	(25)
Kenta Capital Investment Management, S.A. (3)	A10592426	c/ Miguel Ángel,11 _28010-Madrid	Activ.aux a los serv. Financieros	38,00 %	0,00 %	38,00 %	4.987	3.121	(973)	1.865	(1.351)
La Reserva de Selwo Golf, S.L. (7)	B18671784	Pasaje Linaje 3, Planta 1, Piso 1. Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	35,00 %	35,00 %	63	(3.875)	-	3.938	-
Leche del Occidente de Asturias, S.A. (1)	A33411109	Calle Arguelles, 27, Oviedo	Alimentación	33,34 %	0,00 %	33,34 %	-	-	-	-	-
Lico Leasing, S.A. (2)	A28167799	Pº General Martínez Campos, 46 - 2 Madrid	Arrendamiento financiero	34,16 %	0,00 %	34,16 %	13.084	9.647	(1.525)	3.436	(1.985)
Mastercajas, S.A. (3)	A81584369	C/ Alcalá 27, Madrid	Otros servicios financieros	78,77 %	0,00 %	78,77 %	3.864	3.841	126	23	126
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (10)	A24371866	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	27,00 %	0,00 %	27,00 %	3	(58)	-	61	-
Oppidum Capital, S.L. (2)	B74341678	Calle Cimadevilla, 8, Oviedo	Actividades de las sociedades holding	44,13 %	0,00 %	44,13 %	1.124.881	652.746	38.788	472.134	(8.534)
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (3)	A04418067	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras, Almería	Promoción inmobiliaria	0,00 %	30,13 %	30,13 %	34.746	24.936	(1.054)	9.810	(905)
Participaciones Estratégicas del Sur, S.L. (2)	B90471350	C/ Luis Montoto Nº 65 1ºB	Otros servicios financieros	0,00 %	30,00 %	30,00 %	15.676	13.970	10	1.706	-
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A. (11)	A83458067	C/ Santa Engracia, 69 Madrid	Actividades Inmobiliarias	29,09 %	0,00 %	29,09 %	21.423	(21.423)	-	-	-
Propco Eos, S.L.U. (2)	B93673291	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	27.832	25.459	(1.406)	2.373	(1.406)
Propco Epsilon, S.L. (2)	B93673283	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00 %	20,00 %	20,00 %	25.612	23.593	(691)	2.019	(691)
Propco Malagueta, S.L. (2)	B93562940	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	25,00 %	25,00 %	981	978	(231)	3	(231)
Propco Orange 1 S.L. (2)	B93597896	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	49,00 %	49,00 %	43.144	8.505	73	34.639	114
Proyecto Lima, S.L. (3)	B93562957	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Actividades Inmobiliarias	0,00 %	25,00 %	25,00 %	450	269	(376)	181	(376)
Pryconsa- Ahijones, S.L. (4)	B88560768	Glorieta de Cuatro Caminos, 6, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00 %	32,94 %	32,94 %	63.575	51.310	(2)	12.265	(2)
Santa Justa Residencial, S.L. (3)	B93514453	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	49,50 %	49,50 %	955	558	(1)	397	(1)

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Sedes, S.A. (2)	A33002106	Calle Arquitecto Galán, 2, Oviedo	Inmobiliaria y Construcción	39,90 %	0,00 %	39,90 %	20.130	4.990	(784)	15.139	(674)
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A. (1)	A33685306	Puerto del Musel, Gijón	Transporte marítimo	23,05 %	0,00 %	23,05 %	–	–	–	–	–
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L. (3)	B74453432	Calle Fruela, 5, Oviedo	Promoción inmobiliaria	8,96 %	40,77 %	49,73 %	74.771	49.253	(750)	25.519	(237)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (3)	A29178902	Plaza Jesús "El Rico" 2-3. Málaga	Aparcamientos	24,50 %	0,00 %	24,50 %	63.220	48.156	993	15.064	2.583
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (2)	A33055138	Parque Tecnológico de Asturias, (Edificio Idepa), Lanera	Sociedad de Desarrollo Regional	29,33 %	0,00 %	29,33 %	91.272	73.780	200	17.492	(31)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (8)	A92078013	C/ Strachan, nº1, planta 1. Málaga	Promoción inmobiliaria	0,00 %	40,00 %	40,00 %	37	(1.674)	–	1.711	–
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (3)	A78804390	C/ Bolsa, Nº4, 3ª planta. Málaga	Seguros	50,00 %	0,00 %	50,00 %	4.974.362	490.905	68.162	4.483.457	52.915
World Trade Center Santander, S.A. (13)	A39348156	Calle Carlos Haya, 23, Santander	Actividades inmobiliarias	31,50 %	0,00 %	31,50 %	–	–	–	–	–
Zedant Desarrollos, S.L. (4)	B02865129	Calle Fernandez de la Hoz, 62, Madrid	Actividades Inmobiliarias	40,30 %	4,81 %	45,11 %	11.600	6.735	(2)	4.865	3

1. Sociedad en fase de liquidación.
2. Datos financieros a 31 de mayo de 2024.
3. Datos financieros a 30 de junio de 2024.
4. Datos financieros a 31 de marzo de 2024.
5. Datos financieros a 28 de febrero de 2024.
6. Datos financieros al 30 de abril de 2024.
7. Datos financieros a 31 de diciembre de 2022. Sociedad en proceso de liquidación.
8. Datos financieros a 31 de diciembre de 2020. Sociedad en proceso de liquidación.
9. Datos financieros a 30 de septiembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
10. Datos financieros a 31 de diciembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación
11. Datos financieros a 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación
12. Datos financieros a 31 de marzo de 2014. Sociedad en fase de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2024, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

1. Introducción

En el presente Informe de Gestión Intermedio Consolidado se presentan los datos y hechos relevantes del cierre del primer semestre del ejercicio 2024, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja (en adelante, el Grupo Unicaja o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida en España por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre. Asimismo, con fecha 31 de julio de 2021, se produjo la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (como entidad absorbida) por parte de Unicaja Banco, S.A. (como entidad absorbente).

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" corporativa del Banco (www.unicajabanco.com) como en su domicilio y sede social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995, norma a la que sustituyó el vigente Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Unicaja Banco, S.A. es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja.

Balance y volumen de negocio	Millones de euros		Var. Anual	
	Jun-24	Dic-23	Millones de euros	%
Activo total (1)	95.647	97.153	(1.506)	-1,6 %
Préstamos y anticipos no dudoso – clientela (Importe bruto) (2)	48.220	48.325	(105)	-0,2 %
Depósitos – clientela (3)	68.177	67.738	439	0,6 %
Recursos captados fuera de balance	21.422	21.087	335	1,6 %
Recursos administrados (4)	100.581	98.746	1.835	1,9 %
<i>Del que: clientes (no mercado) (5)</i>	<i>89.598</i>	<i>88.824</i>	<i>774</i>	<i>0,9 %</i>

(1) Fuente Balance Público consolidado.

(2) Fuente Préstamos y anticipos a la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni operaciones del mercado monetario activas realizadas a través de entidades de contrapartida, ni otros activos financieros de otros sectores residentes.

(3) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos.

(4) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, más valores representativos de deuda emitidos, sin ajustes de valoración en ambos casos, y más recursos fuera de balance.

(5) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos, ni operaciones del mercado monetario pasivas realizadas a través de entidades de contrapartida, sin ajustes de valoración y más recursos fuera de balance.

Resultados	Millones de euros		Var. Interanual	
	Jun-24	Jun-23	Millones de euros	%
Margen de intereses	773,8	615,7	158,1	25,7 %
Margen bruto	1.006,0	830,7	175,3	21,1 %
Margen explotación (antes de saneamientos)	557,8	402,1	155,7	38,7 %
Saneamientos y otros resultados	(126,1)	(179,5)	53,4	-29,7 %
Resultado antes de impuestos	431,7	222,6	209,1	93,9 %
Resultado consolidado ejercicio	294,3	148,1	146,2	98,7 %
Resultado atribuido a la entidad dominante	294,4	148,2	146,2	98,7 %

Rentabilidad y Eficiencia	%		Var. Interanual	
	Jun-24	Jun-23	Millones de euros	%
ROE (Resultado del ejercicio/Fondos propios)	6,2 %	4,0 %	n.a.	2,2 pp
ROTE (Resultado del ejercicio /Fondos propios tangibles)	6,5 %	4,1 %	n.a.	2,4 pp
ROA (Resultado del ejercicio/Activos totales)	0,4 %	0,3 %	n.a.	0,1 pp
RORWA (Resultado neto/APRs)	1,4 %	0,8 %	n.a.	0,6 pp
Ratio de eficiencia (Gastos de explotación con amortización /Margen Bruto)	44,6 %	51,6 %	n.a.	(7,0) pp

	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-24	Dic-23	Millones de euros	%pp.
Solvencia				
Patrimonio neto	6.639	6.646	(7)	-0,1 %
Capital total	5.773	5.617	156	2,8 %
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)	4.326	4.470	(144)	-3,2 %
Capital computable de primer nivel adicional	547	547	-	- %
Capital computable de segundo nivel	900	600	300	50,0 %
APRs	28.603	29.841	(1.238)	-4,1 %
Ratio de capital total	20,2 %	18,8 %	n.a.	1,4 pp
Ratio CET-1	15,1 %	15,0 %	n.a.	0,1 pp
Ratio CET-1 fully loaded	15,1 %	14,7 %	n.a.	0,4 pp

	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-24	Dic-23	Millones de euros	%pp.
Control del Riesgo				
Dudosos	1.417	1.568	(151)	-9,6 %
Tasa de morosidad	2,9 %	3,1 %	n.a.	-0,2 pp
Tasa de cobertura de la morosidad	66,0 %	63,7 %	n.a.	2,3 pp
Coste del riesgo de crédito	0,24 %	0,29 %	n.a.	-0,1 pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	1.085	1.253	(168)	-13,4 %
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	74,6 %	73,9 %	n.a.	0,7 pp

	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-24	Dic-23	Millones de euros	%pp.
Liquidez				
Activos líquidos brutos	36.571	37.183	(612)	-1,6 %
Activos líquidos netos	30.909	29.238	1.671	5,7 %
Activos líquidos netos /Activo total	32,3 %	30,1 %	n.a.	2,2 pp
Ratio LtD	72,8 %	73,7 %	n.a.	-0,9 pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	312 %	308 %	n.a.	4,0 pp
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	157 %	149 %	n.a.	8,2 pp

	Unidades		Var. Anual	
	Jun-24	Dic-23	Num.	%
Información adicional				
Oficinas en España	952	957	(5)	-0,5 %
Cajeros automáticos	2.327	2.374	(47)	-2,0 %
Empleados medios	7.562	7.677	(115)	-1,5 %

		Jun-24
Rating crediticio	Fitch	
	Corto plazo	F3
	Largo Plazo	BBB-
	Perspectiva	Positiva
	Deuda Senior preferred	BBB-
	Deuda Senior non preferred	BB+
	Deuda subordinada (Tier2)	BB
Bonos contingentes convertibles (AT1)	B+	
Moody's	Depósitos a largo plazo	Baa2
	Corto plazo	Prime-2
	Perspectiva	Estable
	Cedulas hipotecarias	Aa1
	Deuda subordinada (Tier2)	Ba2

2. Entorno económico y financiero

Durante el primer semestre del año, la actividad económica ha mostrado una cierta aceleración a escala mundial, debido, fundamentalmente, al mejor comportamiento de lo esperado del sector servicios y a la pujanza del consumo, en un contexto de resiliencia del mercado de trabajo. El análisis desagregado evidencia diferencias notables entre áreas económicas, destacando el crecimiento registrado por el Reino Unido y la Eurozona, mientras que Estados Unidos y China han presentado aumentos más moderados que en trimestres previos, al verse impactada su actividad por la prolongación de las tensiones comerciales existentes entre ambos países.

Esta dinámica favorable ha tenido su reflejo en una revisión al alza de las previsiones económicas publicadas por los organismos económicos internacionales y las principales casas de análisis. Recientemente, el Fondo Monetario Internacional anticipaba una tasa de crecimiento global para 2024 del 3,2%. Para 2025 prevé un ligero repunte hasta el 3,3%. Aun cuando estas tasas se sitúan en línea con las registradas entre los años posteriores a la superación de la crisis financiera internacional y el inicio de la pandemia del Covid, resultan más modestas que las alcanzadas bajo una perspectiva histórica. Si bien los riesgos se orientan a la baja, existen importantes fuentes de incertidumbre, que surgen a raíz de los diversos focos de inestabilidad geopolítica, del repunte de las primas de riesgo, de la futura trayectoria de los tipos de interés, dadas las diversas sensibilidades mostradas por los Bancos Centrales de las economías desarrolladas, y de la evolución de las cuentas públicas, ante la posible aplicación de programas de ajuste.

En lo que respecta a la inflación, se ha asistido a un descenso gradual, aunque a un menor ritmo que en el transcurso de 2023, debido a la inercia de los componentes de los servicios, que se mantienen en niveles históricamente elevados, y las presiones de los componentes energéticos, conforme la evolución de los precios del petróleo y del gas. En este contexto, la mayoría de Bancos Centrales han reducido los tipos de interés oficiales. En cuanto a su evolución futura, se prevé que su ajuste a la baja sea menor de lo esperado ante la persistencia de las presiones inflacionistas.

En el caso concreto de la Eurozona, los principales indicadores han venido a confirmar la prolongación de incipiente recuperación de la actividad, invirtiendo la tendencia iniciada en la segunda mitad de 2022, con el sector servicios como principal sostén. El Banco Central Europeo (BCE) estima que, para el ejercicio en curso, el PIB aumente un 0,9%. No será hasta 2025 y 2026 cuando la tasa de crecimiento de la producción alcance niveles de en torno al 1,5%, alineándose con las de su crecimiento potencial. Este crecimiento se apoyará, entre otros factores, en un incremento de la renta disponible de los hogares en términos reales, impactando de forma positiva en el consumo privado, así como en la recuperación del pulso de la actividad de los mercados de exportación. Por su parte, la inflación ha continuado su senda descendente, a pesar de la significativa aportación de los componentes vinculados a los servicios. En el mes de junio, la tasa de inflación se ha situado en el 2,5%, 0,4 p.p. por debajo de la inflación subyacente (2,9%). Las previsiones señalan que continuará siendo elevada durante un tiempo prolongado, superando los niveles esperados en caso de que persista el incremento de los precios de los componentes más volátiles, y se generen efectos de segunda vuelta significativos, tanto por la vía de los salarios como de los márgenes. La senda proyectada del incremento de los precios es del 2,5%, para 2024, no situándose por debajo del nivel objetivo de política monetaria hasta 2026, cuando la tasa estimada es del 1,9%.

Atendiendo a la evolución de la situación macroeconómica y a las perspectivas futuras, el BCE, en su última reunión mantenida el pasado 18 de julio, decidió mantener el tipo de intervención en el 4,25%, en tanto que el correspondiente a las facilidades marginales de crédito y de depósito permanece en el 4,50% y 3,75%, respectivamente. Asimismo, ha continuado aplicando medidas orientadas a reducir el tamaño del balance del Eurosistema, tanto a través del Programa de Compra de Activos (APP) como del Programa de Compras de Emergencia frente a la Pandemia (PEPP).

Las expectativas de reducción de los tipos oficiales en la reunión a celebrar en septiembre, se ha traducido en un movimiento a la baja de las curvas de tipos, especialmente en su tramo corto. La referencia a 10 años para Alemania se sitúa en torno al 2,5%, 1 p.p. por debajo del rendimiento ofrecido por la deuda española y francesa, en tanto que en el caso de Italia se acerca al 4%. Por su parte, en el mes de junio, el Euríbor a 12 meses se situó el 3,65%.

Situación de la economía española

En este contexto, la economía española ha mostrado un buen comportamiento, mejor del esperado, liderando el crecimiento de la Eurozona. Los últimos datos del PIB, relativos al primer trimestre de 2024, apuntan a un aumento intertrimestral del 0,7%, 0,1 p.p. superior al del trimestre previo. En términos interanuales, el aumento fue del 2,5%, frente al 2,1% del trimestre precedente. Los motores que han impulsado el crecimiento han sido, desde la perspectiva de la demanda, el consumo privado (2,7%), dada la pujanza del mercado de trabajo, y la formación bruta de capital, que se ha incrementado en un 1,1%, con una contribución positiva de la demanda externa, de 0,2 p.p. Desde la vertiente de la oferta, destaca la evolución de la construcción, con una variación con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior del 3,4% y del sector servicios, del 2,7%, con una contribución muy positiva de las ramas vinculadas al turismo, dado que se han alcanzado cifras récord, tanto desde el punto de vista de llegada de turistas extranjeros como del gasto realizado. Para el segundo trimestre del año, el Banco de España estima una tasa de variación con respecto al trimestre anterior del 0,5%.

La buena marcha de la actividad ha tenido su reflejo en los principales indicadores del mercado de trabajo, con una intensificación de la creación de empleo en el transcurso del año. En el segundo trimestre, la afiliación a la Seguridad Social corregida de estacionalidad aumentó un 0,8% en términos intertrimestrales, donde las empresas de mayor tamaño aportan más de un tercio del total.

Por su parte, en el mes de junio, la inflación ha retomado la senda de corrección, tras los incrementos registrados entre febrero y mayo, ante la moderación de los precios de los alimentos y los carburantes. Al cierre del primer semestre, la inflación se situó en el 3,4%, viéndose impactada por la progresiva retirada de las bonificaciones en la imposición indirecta. Por su parte, la inflación subyacente se mantiene en niveles de entorno al 3,0%.

Atendiendo a esta evolución y ante el efecto arrastre positivo de los últimos trimestres, el Banco de España ha revisado al alza sus proyecciones para 2024, manteniendo sin cambios las referidas a los dos ejercicios siguientes, donde la producción se estima que convergerá con su nivel potencial a largo plazo. Así, el crecimiento estimado para 2024 se eleva al 2,3%, 0,4 p.p. superior a la previsión anterior, fijándose en el 1,9% para 2025 y en el 1,7% para 2026. En lo que respecta a la inflación, en el promedio de 2024, se situaría en el 3,0%, reduciéndose hasta el 2,0% y el 1,8% para 2025 y 2026, respectivamente, estando su evolución muy condicionada por la contribución de los componentes energéticos y de los servicios.

En lo referente al mercado inmobiliario, el número de operaciones de compraventa continúa moderándose, si bien hay que tener en cuenta que se partía de niveles máximos de los últimos quince años. En los primeros cinco meses de 2024 se llevaron a cabo cerca de 250.000 operaciones, lo que supone una caída del 4,1% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. En cuanto a los precios mantienen su ciclo expansivo, que ya dura diez años, con un comportamiento robusto. En el primer trimestre de 2024, el índice de precios de la vivienda se incrementó en términos interanuales en un 6,3%, llegando incluso a superar la barrera del 10% en el segmento de vivienda nueva. En esta línea, las nuevas hipotecas presentaron en el mes de abril (último dato disponible) un incremento interanual del 28,0%.

Sector financiero

La evolución y perspectivas sobre la actividad económica y el empleo, unido a la leve reducción del coste de la financiación, se ha visto reflejado en una cierta recuperación de la nueva producción crediticia. En el mes de mayo, el importe de las nuevas operaciones concedidas a los hogares para la adquisición de la vivienda se incrementó en términos interanuales en un 6,5%. Los nuevos flujos no han permitido compensar las amortizaciones, que han continuado produciéndose a un ritmo elevado, lo que se ha traducido en una contracción del saldo vivo de la cartera superior al 2%. Por otro lado el crédito al consumo de los hogares se incrementó un 7,2% en términos interanuales, con una clara orientación hacia la financiación de la adquisición de bienes duraderos. En la vertiente empresarial, los flujos de nueva financiación muestran signos de recuperación, manteniéndose los niveles de stock. En materia de precios, el tipo medio del crédito a la vivienda alcanzó en mayo el 3,48%, en tanto que para las operaciones concedidas a empresas no financieras se situó en torno al 5%.

En lo que respecta a la vertiente del pasivo, en el mes de mayo los depósitos de las familias se incrementaron en términos interanuales en un 2,5% y para las sociedades no financieras lo hizo en un 6,8%. Por su parte, el coste del pasivo ha continuado incrementándose, en más de 0,5 p.p. en lo que va de año, alcanzando en términos medios el 3%. El tipo medio sintético de las operaciones a hogares se situó en el mes de mayo en el 0,55%, elevándose al 1,11% para las empresas.

Por otro lado, el volumen de créditos dudosos se mantiene contenido. En el mes de abril, la ratio de dudosa se situó en el 3,6%.

3. Aspectos destacados del periodo

Los recursos administrados se incrementan un 1,9% en el primer semestre del ejercicio. Los depósitos a plazo y los fondos de inversión son los productos de ahorro más demandados por la apreciación de los valores liquidativos y suscripciones netas positivas

Los Recursos administrados totalizan 100.580 millones de euros, tras aumentar un 1,9% en el primer semestre del año, con crecimiento tanto de los recursos en balance (1,9%) como del fuera de balance (1,6%).

Los Depósitos de la clientela (75.101 millones de euros) constituyen el grueso de los recursos captados de clientes, e incluyen depósitos de administraciones públicas y sectores privados. Los depósitos del sector privado incluyen productos de ahorro retail (depósitos a la vista y a plazo), y productos mayoristas (cesiones temporales y cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos).

Los recursos de clientes minoristas totalizan 89.599 millones de euros, se incrementan un 0,9% en el año. Si aislamos el impacto de la evolución de los depósitos de Administraciones Públicas, por naturaleza más inestables, la evolución de los recursos de clientes sería aún mejor, con un crecimiento en el ejercicio del 2,2%.

Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance y seguros de ahorro suponen 21.422 millones, siendo el producto principal los fondos de inversión (12.169 millones de euros), seguidos de los seguros de ahorro (4.330 millones de euros), fondos de pensiones (3.655 millones de euros) y otros patrimonios gestionados (1.268 millones de euros). Se reactivan, tras los reembolsos netos del ejercicio anterior, las suscripciones netas de fondos de inversión.

Recursos administrados	Datos en millones de euros sin ajustes por valoración				
	Jun-24	Compos.	Dic-23	Var. Año	% Var. Año
Recursos de balance	79.158	78,7 %	77.661	1.497	1,9 %
Depósitos de la clientela	75.101	74,7 %	73.422	1.679	2,3 %
Administraciones públicas	4.404	4,4 %	5.454	(1.050)	-19,3 %
Sector privado	70.697	70,3 %	67.968	2.729	4,0 %
Depósitos a la vista	51.767	51,5 %	52.053	(286)	-0,5 %
Depósitos a plazo	15.778	15,7 %	14.326	1.452	10,1 %
Cesión temporal de activos	3.152	3,1 %	1.589	1.563	
Emisiones	4.057	4,0 %	4.239	(182)	-4,3 %
Títulos hipotecarios	1.200	1,2 %	1.185	15	1,3 %
Otros valores	1.957	1,9 %	2.455	(498)	-20,3 %
Pasivos subordinados	900	0,9 %	599	301	50,3 %
Recursos fuera de balance	21.422	21,3 %	21.087	335	1,6 %
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	100.580	100,0 %	98.748	1.832	1,9 %
<i>De los que:</i>					
Recursos administrados de clientes (minoristas)	89.599	89,1 %	88.825	774	0,9 %
En balance	68.177	67,8 %	67.738	439	0,6 %
Fuera de balance	21.422	21,3 %	21.087	335	1,6 %
Mercados	10.981	10,9 %	9.923	1.058	10,7 %

La demanda de crédito se empieza a reactivar, aumentando las formalizaciones, mientras que las amortizaciones anticipadas se reducen

El *Crédito performing* (sin adquisiciones temporales de activos) se contrae un 0,2% en el año. El crédito a empresas se reduce un 5,3% y el concedido a administraciones públicas aumenta en un 3,3%, mientras que el de particulares crece estacionalmente un 0,9% por la paga doble de pensiones del mes de junio. Se observa una reactivación de la demanda, ante la expectativa de que los tipos de interés hayan tocado techo, y una reducción de las cancelaciones anticipadas.

El perfil de riesgo de la cartera se mantiene bajo, con un elevado peso de hipotecas de particulares (61%) y créditos a administraciones públicas (10%). La cartera de riesgos de empresas está muy diversificada por sectores de actividad.

Préstamos y anticipos a la clientela	Datos en millones de euros sin ajustes por valoración				
	Jun-24	Compos.	Dic-23	Var. Año	% Var. Año
CRÉDITO PERFORMING	48.269	100,0 %	48.491	(222)	-0,5 %
1. Crédito Administraciones públicas	4.957	10,3 %	4.799	158	3,3 %
2. Crédito Sector Privado	43.264	89,6 %	43.525	(261)	-0,6 %
Empresas	9.943	20,6 %	10.503	(560)	-5,3 %
<i>Del que Promoción y Construcción inmobiliaria</i>	414	0,9 %	508	(94)	-18,5 %
Particulares	33.321	69,0 %	33.022	299	0,9 %
Vivienda	29.647	61,4 %	30.134	(487)	-1,6 %
Resto	3.674	7,6 %	2.888	786	27,2 %
3. Adq. Temporales de activo (ATAS)	48	0,1 %	167	(119)	-71,3 %
CRÉDITO PERFORMING sin ATAS	48.221	99,9 %	48.324	(103)	-0,2 %
<i>Promemoria:</i>					
CRÉDITO TOTAL	49.638		49.893	(255)	-0,5 %

En el primer semestre del año se han concedido 4.131 millones de euros en nuevos préstamos y créditos, cifra que incluye 1.200 millones de euros de hipotecas de particulares. La cuota de mercado en formalizaciones de hipotecas asciende al 4,6% del total nacional (fuente: Consejo General del Notariado, con datos a mayo 2024, acumulados de los últimos 12 meses).

Coberturas de riesgos y adjudicados de las más elevadas del sector

El Grupo ha continuado reduciendo sus activos dudosos, situando el saldo de los mismos en 1.417 millones de euros al cierre del primer semestre del ejercicio 2024, lo que supone una reducción del 9,6% en relación con el ejercicio 2023 (caída de 151 millones de euros), habiéndose mantenido un criterio conservador y de prudencia en la gestión (más de la mitad de las entradas en dudoso del año son marcajes subjetivos). La tasa de mora se reduce 0,29 p.p. con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, situándose en el 2,9% y la tasa de cobertura de los activos dudosos se incrementa en 2,30 p.p. en el primer semestre del año hasta el 66%.

El 11% de la cartera de empresas cuenta con garantías del ICO, estando el 76% calificado como crédito performing.

Inversión crediticia	Datos en millones de euros			
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Stage 1	45.256	160	45.096	0,4 %
Stage 2	2.964	168	2.796	5,7 %
Stage 3	1.417	607	810	42,8 %
TOTAL Inversión crediticia	49.637	935	48.702	65,8 %

Los riesgos clasificados en vigilancia especial (stage 2) ascienden a 2.964 millones de euros, representan el 6,0% de la cartera crediticia bruta y cuentan con coberturas del 5,7%.

Los *activos adjudicados disponibles para la venta* registran un descenso anual en términos brutos del 13,5%, y del 36,1% en los últimos doce meses, y en valor neto contable ascienden a 277 millones de euros, lo que representa el 0,3% del balance.

La cifra de provisiones sobre los activos adjudicados alcanza los 809 millones de euros al cierre del primer semestre del ejercicio 2024, lo que supone un nivel de cobertura del 74,7%, 0,7 p.p. superior al del cierre de 2023 y 9,7 p.p más que doce meses antes.

Activos inmobiliarios adjudicados	Datos en millones de euros			
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Viviendas en construcción	249	189	60	75,9 %
Vivienda terminada	247	162	85	65,6 %
Suelo, fincas rústicas y otros terrenos	474	392	82	82,7 %
Oficinas, locales, naves y otros inmuebles	115	67	48	58,3 %
TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	1.085	810	275	74,7 %

Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

La mayor parte de estos activos inmobiliarios son vivienda terminada (el 30,8% en términos de valor neto contable) y suelos (el 30,0% en términos de valor neto contable).

Las ventas de adjudicados en el primer semestre del año totalizan 201 millones de euros. El 41% de dichas ventas fueron viviendas, el 28% suelos y el 31% activos del sector terciario y obras en curso, y tienen impacto positivo en la cuenta de resultados.

Adicionalmente, se han vendido 127 millones de euros brutos de activos clasificados como inversiones inmobiliarias en el semestre.

Sólida posición de solvencia, con amplios colchones regulatorios (7,4 p.p. en Capital Total) y holgada posición de liquidez.

El Grupo mantiene una excelente posición de liquidez, con una ratio de crédito sobre depósitos (LTD) del 72,8%, un LCR (Liquidity Coverage Ratio) del 312% y un NSFR (Net Stable Financial Ratio) del 157%.

Los activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo, netos de los activos utilizados, alcanzan los 30.909 millones de euros, cifra que representa el 32,3% del balance total.

Activos líquidos descontables	<i>Datos en millones de euros</i>
	Jun-24
Activos líquidos	
Punta de tesorería (1)	7.029
Adquisiciones temporales de activos descontables	907
Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	28.634
Total activos líquidos (valor de descuento en BCE)	36.570
Activos líquidos utilizados	
Tomado en BCE	-
Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	5.661
Total activos líquidos utilizados	5.661
Activos líquidos descontables disponibles	30.909

1) Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas

Los vencimientos de emisiones en el corto plazo son poco significativos.

Próximos vencimientos de emisiones en mercados (*)	<i>Datos en millones de euros</i>				
	2024	2025	2026	>2026	TOTAL
AT1	-	-	500	-	500
Tier 2	300	-	-	600	900
Deuda Senior preferente	-	660	-	500	1.160
Deuda Senior no preferente	-	-	500	300	800
Cédulas hipotecarias	-	1.282	-	3.940	5.222
TOTAL	300	1.942	1.000	5.340	8.582

(*) Incluye cédulas multicedentes

El capital de máxima calidad, CET 1 Common Equity Tier 1, en periodo transitorio (phased-in) se sitúa en el 15,12%, la ratio de Capital Nivel 1 en el 17,04%, y la ratio de Capital Total en el 20,18%. Estas ratios suponen una holgura sobre los niveles requeridos al banco de 6,9 p.p. en CET 1 y de 7,4 p.p. en Capital Total. Las ratios de capital incluyen el beneficio neto, deducidos los dividendos devengados, computabilidad pendiente de aprobación por el Banco Central Europeo.

En periodo pleno (fully loaded), el CET 1 Common Equity Tier 1 asciende al 15,08%, la ratio de Capital Nivel 1 al 17,00% y el ratio de Capital Total al 20,14%.

El crecimiento de los márgenes del negocio bancario duplica el beneficio después de impuestos hasta los 294 millones de euros.

Cuenta de resultados Grupo Unicaja		Datos en millones de euros		
	Jun-24	Jun-23	V.Abs.	T.V.I.
Margen de intereses	773,8	615,7	158,1	25,7 %
Comisiones	255,8	269,1	(13,3)	-4,9 %
Dividendos y otros resultados de participaciones	67,7	66,2	1,5	2,3 %
ROF + diferencias cambio	4,3	8,3	(4,0)	-48,2 %
Otros productos/cargas de explotación	(95,5)	(128,7)	33,2	-25,8 %
Margen bruto	1.006,1	830,6	175,5	21,1 %
Gastos de explotación	448,2	428,6	19,6	4,6 %
Margen explotación (antes de saneamientos)	557,9	402,0	155,9	38,8 %
Saneamientos y otros resultados	(126,1)	(179,5)	53,4	-29,7 %
Resultado antes de impuestos	431,8	222,5	209,3	94,1 %
Impuesto sobre beneficios	137,4	74,5	62,9	84,4 %
Resultado consolidado ejercicio	294,4	148,0	146,4	98,9 %
<i>Promemoria:</i>				
Resultado Básico (Margen de intereses + Comisiones – Gastos de Explotación)	581,4	456,2	125,2	27,4 %

El *Margen de intereses* totaliza 774 millones de euros y aumenta un 25,7% interanual. El crecimiento del margen de intereses se sustenta tanto en el negocio minorista, cuya contribución se incrementa 95 millones de euros respecto al ejercicio anterior, como en el mayorista que contribuye en 57 millones más. Los ingresos del crédito a la clientela han aumentado 237 millones de euros respecto al primer semestre de 2023, debido a la subida de tipos que afecta tanto a la cartera a tipo variable, como a la cartera a tipo fijo a medida que se renueva a tipos más altos. La subida de los tipos de interés también tiene su reflejo en la cartera de renta fija, a lo que se suma el mayor resultado de intermediación, debido la mejora del GAP comercial.

Las *Comisiones* se sitúan en 256 millones y descienden un 5% interanual, afectadas por la potenciación de la vinculación en planes de *Cero Comisiones*, que incluyen mejoras en los planes de exención de comisiones para los clientes particulares y profesionales, con los objetivos de facilitar la captación e incrementar la satisfacción, fidelización y retención de clientes, a lo que se une la evolución decreciente de las comisiones medias en fondos de inversión, por el incremento de saldos en fondos *buy & hold*, de menores comisiones. Las comisiones de seguros se incrementan un 6,3% interanual, debido a la mejora de la actividad recurrente. Este epígrafe de la cuenta de resultados aporta el 25% del margen bruto.

Los *Dividendos y otros resultados* de participadas ascienden a 68 millones de euros incluyendo dividendos y resultados de entidades asociadas, los cuales proceden principalmente de compañías aseguradoras. Son 1,5 millones de euros superiores a los del periodo anterior.

La partida de *Otros productos y cargas de explotación* recoge resultados de filiales y de la actividad inmobiliaria, así como 79 millones de euros del gravamen temporal de entidades de crédito. El descenso respecto al 2023, se debe a los menores costes de aportación al FUR.

Los *Gastos de explotación* se han incrementado un 4,6% interanual, básicamente por el impacto de la aplicación del convenio colectivo del sector. Los gastos de personal se incrementan un 10,6% interanual, mientras que los gastos generales y de amortización caen más de un 3%. No obstante, el mayor crecimiento del margen bruto frente a los gastos de explotación permite que la ratio de eficiencia mejore 7 p.p. en los últimos doce meses, situándose en el 44,6%.

Finalmente, los *Saneamientos y otros resultados* ascienden a 126,1 millones de euros. De estos, 59,4 millones de euros corresponden a saneamientos del crédito, que sitúan el coste del riesgo anual en 24 puntos básicos.

Detalle de saneamientos y otros resultados		Datos en millones de euros		
	Jun-24	Jun-23	V.Abs.	
Saneamiento de Crédito	59,4	75,6	(16,2)	
Saneamiento de Adjudicados	–	37,1	(37,1)	
Provisiones y otros resultados	66,7	66,8	(0,1)	
TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS	126,1	179,5	(53,4)	

4. Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid.

El Grupo Unicaja concentra el 82% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía (39%), Castilla y León (14%), Castilla-La Mancha (14%), Asturias (9%) y Extremadura (7%), siendo las provincias de Málaga (con un 13%), Asturias (9%), Madrid (9%), Toledo (6%) y Cadiz (6%) las de mayor peso específico.

A 30 de junio de 2024 la red de oficinas estaba compuesta por 952 centros, todos ellos ubicados en España: (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas).

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE NEGOCIO					
País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 30/06/2024		Oficinas Operativas a 31/12/2023	
		Número de oficinas	Distribución (%)	Número de oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	370	38,9 %	372	38,9 %
	Aragón	2	0,2 %	2	0,2 %
	Asturias	85	8,9 %	85	8,9 %
	Cantabria	47	4,9 %	47	4,9 %
	Castilla y León	131	13,8 %	131	13,7 %
	Castilla-La Mancha	129	13,6 %	129	13,5 %
	Cataluña	9	0,9 %	9	0,9 %
	Ceuta	1	0,1 %	1	0,1 %
	Comunidad Valenciana	9	0,9 %	10	1,0 %
	Extremadura	63	6,6 %	64	6,7 %
	Galicia	10	1,1 %	10	1,0 %
	La Rioja	1	0,1 %	1	0,1 %
	Madrid	84	8,8 %	84	8,8 %
	Melilla	3	0,3 %	3	0,3 %
	Murcia	4	0,4 %	4	0,4 %
	Navarra	1	0,1 %	1	0,1 %
	País Vasco	3	0,3 %	4	0,4 %
	Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional		952	100,0 %	957
TOTAL OFICINAS		952		957	

A 31 de marzo de 2024, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, la cuota de mercado de depósitos al sector privado era del 4,7% en el conjunto del país y por comunidades autónomas: en Andalucía el 12,2%, Asturias el 21,7%, Cantabria el 21,6%, Castilla y León el 18,7%, Castilla-La Mancha el 16,4% y Extremadura el 19,3%.

Respecto de la cuota de crédito al sector privado, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, alcanza un 3,9% en el conjunto del país y el 10,1% en Andalucía, 17,2% en Asturias, 21,9% en Cantabria, 10,6% en Castilla y León, 14,3% en Castilla-La Mancha y 12,8% en Extremadura.

Con respecto a las oficinas, la cuota de presencia del Grupo Unicaja en Andalucía representa un 11,8%, en Asturias un 18,6%, en Cantabria un 22,2%, en Castilla y León un 10,5%, en Castilla-La Mancha un 11,7% y en Extremadura un 9,5%, según última información disponible de Banco de España a 31 marzo de 2024. En el conjunto del país suponía un 5,4%.

5. Gestión del riesgo

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja está articulado de acuerdo con las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad.

Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja se encuentra la Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores (CRO), funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección General tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

5.1. Marco de propensión al Riesgo

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja hace uso del RAF como un instrumento para la implementación de la política de riesgos del Grupo y como una herramienta clave de gestión y control que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos del Grupo.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir.

Por tanto, el objetivo principal del RAF de Unicaja es establecer un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo de la Entidad.

Se considera propensión al riesgo el nivel o perfil de riesgo que Unicaja está dispuesto a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, así como su nivel de tolerancia y debe orientarse a la consecución de los objetivos del plan estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas en el mismo.

El principal objetivo en la gestión de los diferentes riesgos es conseguir un perfil de riesgo que se encuentre dentro del nivel de apetito deseado, definido a partir de los límites establecidos, llevándose a cabo aquellas medidas de gestión que se consideren más adecuadas para conseguirlo.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja, son transversales a la organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la organización.

El Grupo cuenta con un proceso de identificación de riesgos materiales, en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión y control, supone, entre otras cosas, la asignación de un capital dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP, por sus siglas en inglés) o, en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

Tomando como base este proceso, dentro del Marco de Propensión al Riesgo, al menos para cada uno de los riesgos materiales, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección General de Control del Riesgo y Relación con Supervisores (CRO) realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de las mismas se eleva a la Alta Dirección y a los Órganos de Gobierno.

La Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el Recovery Plan, entre otros. La Entidad asegura el cumplimiento de la cultura de riesgos establecida mediante la aprobación del marco de gestión, el desarrollo de estrategias y políticas, así como la monitorización de los límites establecidos para la gestión de cada tipo de riesgo.

5.2. Gobernanza

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.

Consejo de Administración

Corresponde al Consejo de Administración la aprobación y la supervisión de la aplicación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

En relación con el ejercicio de su responsabilidad sobre gestión de riesgos, el Consejo de Administración deberá:

- Dedicar tiempo suficiente a la consideración de las cuestiones relacionadas con los riesgos. En particular, participará activamente en la gestión de todos los riesgos sustanciales contemplados en la normativa de solvencia, velará por que se asignen recursos adecuados para la gestión de riesgos, e intervendrá en la valoración de los activos, el uso de calificaciones crediticias externas y los modelos internos relativos a estos riesgos; y
- Aprobar y revisar periódicamente las estrategias y políticas de asunción, gestión, supervisión y reducción de los riesgos a los que la Sociedad esté o pueda estar expuesta, incluidos los que presente la coyuntura macroeconómica en que opera en relación con la fase del ciclo económico.

En particular, en el marco del RAF:

- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar y apoyar al Consejo de Administración en relación con la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Sociedad y el seguimiento de su estrategia en este ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia, teniendo en cuenta todos los tipos de riesgos, para garantizar que estén en línea con la estrategia de negocio, los objetivos, la cultura corporativa y los valores de la Sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y la política de gestión de riesgos de la Sociedad, así como en las decisiones importantes sobre gestión de riesgos, y procurar que la política de gestión de riesgos identifique o determine al menos:
 - o Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - o Un modelo de control y gestión de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - o El nivel de riesgo que la Sociedad considera aceptable.
 - o Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - o Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Vigilar la coherencia entre todos los productos y servicios financieros importantes ofrecidos a clientes y el modelo de negocio y la estrategia de riesgo de la Sociedad.
- Analizar una serie de escenarios posibles, incluidos escenarios de estrés, para evaluar cómo reaccionaría el perfil de riesgo de la Sociedad ante eventos externos e internos.
- Recomendar al Consejo los ajustes de la estrategia de riesgo que se consideren precisos como consecuencia, entre otros, de cambios en el modelo de negocio de la Sociedad, de la evolución del mercado o de las recomendaciones formuladas por la función de gestión de riesgos.
- En particular, en el marco del RAF:
 - Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
 - Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
 - Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
 - Proponer las medidas de subsanación pertinentes en función del protocolo establecido en caso de vulneración de un límite.
 - Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Esta Comisión asume funciones relativas a:

- Sistemas de información y control interno, supervisando, entre otros, la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF) y de la información no financiera (SCIINF).
- Auditor interno.
- Auditor de cuentas.
- Cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo.
- Cumplimiento normativo.
- Operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Entidad.
- Operaciones vinculadas.

Entre estas funciones, en lo referente a riesgos, destaca la supervisión y evaluación de los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción-, en coordinación, en lo que resulte necesario, con la Comisión de Riesgos y la Comisión de Sostenibilidad.

Comisión de Transformación Digital, Innovación y Tecnología

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico, en general.

Comisión de Sostenibilidad

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento de los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de riesgos en el ámbito de la sostenibilidad.

Comité de Dirección

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus posteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

Comité de Activos y Pasivos (COAP)

Entre sus funciones, destaca la siguiente en el ámbito de riesgos y el RAF:

- Identificar y analizar los riesgos financieros y no financieros materiales a los que está sujeta la Entidad en el desarrollo de su actividad, asegurando su adecuada cobertura, así como participar en la definición y seguimiento del Marco de Propensión al Riesgo, analizando el impacto de la estrategia de la Entidad y de las operaciones singulares sobre el perfil de riesgo de la Entidad.

5.3. Modelo de control del riesgo

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, tanto riesgos financieros como no financieros, entre los que se destacan los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de tipo de interés y riesgo de diferencial de crédito de actividades ajenas a la cartera de negociación (IRRBB y CSRBB).
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo inmobiliario
- Riesgo operacional.
- Riesgo reputacional
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa.

Unicaja cuenta con un documento denominado Políticas de riesgo de crédito a la clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD (probability of default), LGD (loss given default) y EAD (exposure at default) se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias.

Adicionalmente, hay que destacar que Unicaja recibió en 2021 la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos relativos a la cartera minorista (no pymes) para calcular sus ratios de solvencia. A finales de 2023 se recibió la aprobación para extender dicha autorización al perímetro de exposiciones originadas en Liberbank, S.A. con anterioridad a la integración.

En cuanto a la concesión de operaciones de crédito, Unicaja tiene detalladas políticas, métodos y procedimientos para asegurar la concesión responsable de préstamos y crédito a los consumidores.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual del Banco, a través del del documento de Políticas de riesgo de crédito a la clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de valoración de garantías.
- Concesión de préstamos en moneda extranjera. Variabilidad de los tipos de interés. Cobertura de riesgo de tipo de interés.
- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.
- Otros aspectos de las políticas y procedimientos de concesión de préstamo responsable.

Por otro lado, el Grupo Unicaja tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación.

Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Riesgo de Crédito.
- Comité Admisión de Riesgos
- Comité de Análisis de riesgos de Banca Corporativa y Financiación Especializada.
- Comité de Análisis de Particulares
- Comité de Análisis de Hipotecario
- Comité Territorial de Riesgos
- Comité de Análisis de la Territorial
- Comité de Riesgos de Oficina.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento y recuperación de las operaciones crediticias. El seguimiento consiste en la vigilancia de la evolución del riesgo de la propia operación y del cliente y, en su caso, grupo económico. De esta forma, se lleva a cabo un control y seguimiento del riesgo de crédito de la inversión financiera a través de varios controles:

- Supervisión preventiva de operaciones y acreditados.
- Supervisión de operaciones deterioradas, dudosas o impagadas.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de operaciones.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

Unicaja ha adaptado sus políticas, procesos y herramientas para la identificación y medición de riesgo de crédito en el contexto derivado de la pandemia de coronavirus (COVID-19).

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de un impacto negativo en los resultados de la Entidad por el mantenimiento de posiciones en cartera como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, la Entidad cuenta con herramientas que permiten medir, calcular y controlar los riesgos de mercado y los límites autorizados para el mismo por el Consejo de Administración, en particular "Valor en Riesgo" (VaR, en inglés) y límites operativos por riesgo de crédito/ contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja en mercados de capitales y que sirven como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

El Grupo Unicaja realiza la función de medición y control a través del establecimiento de una estructura de límites cuantitativos, así como, de un esquema de delegaciones en la operativa de mercados financieros. El Grupo cuenta con información detallada de los distintos subriesgos y tiene asignados límites en su Marco de Propensión al Riesgo que permiten la adecuada monitorización y mitigación de estos en caso de ser necesario.

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y participa de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

Riesgo de tipo de interés y riesgo de diferencial de crédito de actividades ajenas a la cartera de negociación (IRRBB y CSRBB)

El riesgo de tipo de interés (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro, tanto para los resultados como para el valor económico de la Entidad, derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés. Por otro lado, el riesgo de diferencial de crédito (CSRBB por sus siglas en inglés) es el riesgo derivado de cambios en el precio de mercado del riesgo de crédito, de liquidez y potencialmente de otras características de instrumentos con riesgo crediticio, que no se captura en otro marco prudencial existente, como el IRRBB, ni en el riesgo esperado de crédito o de impago inmediato.

Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen adicionalmente el control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control del IRRBB y CSRBB asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de un amplio abanico de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo y que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición, hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad, en caso de ser necesario.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o funding liquidity).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural)

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de estrés o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.

Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios.

Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos, incluido el riesgo jurídico.

Unicaja asume las siguientes tipologías de riesgo operacional, según el Reglamento 575/2013 (CRR), con objeto de mantener una gestión uniforme y parametrizada del riesgo, de acuerdo con los estándares definidos en el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB):

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Prácticas de empleo y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños en activos físicos materiales.
- Interrupción en la actividad y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

La emergencia en los últimos años de nuevos riesgos potenciales para las entidades financieras está impulsando la transición hacia un modelo de gestión del riesgo operacional en Unicaja que contemple una taxonomía ampliada que aborde los nuevos riesgos emergentes o potenciales, incorporando, por tanto, un mayor número de tipología de riesgos y que se enumeran a continuación: personas (recursos humanos); fraude interno; fraude externo; conducta; procesos transaccionales; tecnología; seguridad de activos físicos; seguridad de la información (incluyendo ciberseguridad); continuidad de negocio; cumplimiento normativo; delitos financieros; legal; proveedores/terceros; reporting financiero y fiscal; gestión del dato y modelo.

El Grupo Unicaja tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales.

Estos permiten al Grupo disponer de la información necesaria para poder implantar los correspondientes instrumentos de mitigación de la política de gestión del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con una Política de Riesgo Operacional, aprobada por el Consejo de Administración.

El Grupo lleva a cabo una gestión del riesgo operacional que no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su correcta contabilización, sino que fomenta su faceta de control y gestión activa con el fin de minimizar y reducir todas las pérdidas e impactos negativos procedentes de esta tipología de riesgo.

El Grupo Unicaja, cuenta con otras medidas de mitigación del riesgo operacional que son utilizadas en la gestión del mismo. Entre estas medidas destaca, (i) el desarrollo de ejercicios de autoevaluación y (ii) el sistema de KRIs (indicadores de riesgo clave, por sus siglas en inglés) que permiten medir la evolución de los factores de riesgo. Desde diciembre de 2017, la Entidad utiliza como metodología para la cuantificación del riesgo Operacional en términos de capital el Método Estándar, con el objetivo de mejorar su gestión del riesgo operacional, en línea con la cultura de riesgos de la Entidad.

Dentro de las tipologías de riesgos incluidas dentro del riesgo operacional, se encuentran el riesgo de tecnología, definido como el riesgo derivado de caídas de los sistemas, redes y fallos de hardware o software; y el riesgo de seguridad de la información (incluyendo ciberseguridad) que considera el riesgo derivado de incidentes de seguridad de la información, incluyendo la pérdida, el robo o el uso indebido de información (de todo tipo, clientes, empleados, que sean propiedad de la organización), así como el incumplimiento de reglas relativas a la seguridad de la información. En relación con estos riesgos, Unicaja dispone de un catálogo de métricas para su cuantificación, control y seguimiento dentro del Marco de Propensión al Riesgo de la Entidad. Asimismo, vela por la correcta gobernanza de estos riesgos con el objetivo de prestar servicios resilientes y de calidad a sus clientes, accionistas y otras partes interesadas.

Por otro lado, también se incluye el riesgo de modelo, que recoge las pérdidas originadas como consecuencia de decisiones basadas principalmente en el resultado de modelos (internos), debido a errores en el desarrollo, implementación o utilización de dichos modelos. El Comité de Modelos es el órgano de Dirección encargado de la supervisión, aprobación y ratificación de todos aquellos procesos del ciclo de vida de los modelos corporativos que lo requieran.

Por otra parte, dentro del riesgo operacional también se encuentra el riesgo de conducta, definido como riesgo ocasionado por prácticas inadecuadas en la relación de la Entidad o de sus empleados con sus clientes, el trato y los productos ofrecidos y su adecuación. El Grupo Unicaja vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente. Asimismo, entre los objetivos de la Entidad se encuentra que los nuevos productos sean sometidos a los procedimientos de análisis y revisión necesarios al objeto de mitigar todo lo posible el riesgo de litigiosidad en estos.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se define como, la probabilidad de incurrir en pérdidas de valor como consecuencia de un deterioro en la percepción que sus principales grupos de interés (stakeholders) tienen sobre su reputación corporativa.

El Grupo Unicaja ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional.

La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad, el propósito y los valores empresariales.
- El Código de Conducta, la Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático, la Política de Prevención del Riesgo Penal y reacción ante el incumplimiento y Política para la Prevención de la corrupción y el soborno, aprobados por el Consejo de Administración.
- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
- El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
- El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el Código de Conducta.

Riesgo de negocio y estratégico.

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas por la toma de decisiones estratégicas erróneas, derivadas de un incorrecto análisis del mercado en el que se opera, bien por desconocimiento de este o bien por la incapacidad de alcanzar sus objetivos, pudiendo llegar a verse amenazada la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad. Incluye el riesgo de gestión del cambio, entendido como el riesgo derivado de proyectos que no cumplen con los objetivos, cambian de alcance o llevan a cabo un proceso de transformación en su funcionamiento.

Con el fin de analizar la solidez de su modelo de negocio, el Grupo analiza las potenciales vulnerabilidades a través de sensibilidades y ejercicios de estrés. Asimismo, a través del Marco de Propensión al Riesgo se definen métricas relativas al riesgo de negocio y estratégico las cuales son monitorizadas de forma recurrente.

Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)

Los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto relevante tanto a corto como a medio y a largo plazo, en los riesgos financieros y no financieros de la Entidad, ya que cualquiera de estos factores puede tener un impacto adverso significativo en la situación financiera, en el negocio y en los resultados de explotación del Grupo.

Los riesgos relacionados con el clima y medioambientales son los riesgos generados por la exposición de la Entidad a contrapartes que pueden contribuir potencialmente o verse afectas negativamente por factores ambientales, incluidos factores resultantes del cambio climático y de otros tipos de degradación ambiental. Se considera generalmente que estos riesgos comprenden dos factores principales de riesgo que afectan a las actividades económicas, que, a la par, repercuten en el sistema financiero. Estos son:

- El riesgo físico, que hace referencia al impacto financiero de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en el clima, así como la degradación medioambiental, como la contaminación del aire, el agua y la tierra, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

El riesgo físico se clasifica, a su vez, como:

- «Agudo», cuando se deriva de acontecimientos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas, y,
- «Crónico», cuando se deriva de cambios progresivos, como el aumento de las temperaturas, la elevación del nivel del mar, el cambio en los usos del suelo, la destrucción de hábitats y la escasez de recursos.

Esto puede causar directamente, por ejemplo, daños en los bienes o una disminución de la productividad, y puede provocar también, indirectamente, nuevas incidencias, como la interrupción de las cadenas de suministro.

- El riesgo de transición hace referencia a las pérdidas financieras de la Entidad que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental¹. Esta circunstancia puede verse desencadenada, por ejemplo, por una adopción relativamente brusca de políticas medioambientales, avances tecnológicos o cambios en el clima del mercado y en las preferencias de los consumidores.

Los riesgos físicos y de transición pueden desencadenar, adicionalmente, nuevos perjuicios directa o indirectamente derivados de reclamaciones legales (riesgo de responsabilidad) y pérdida de reputación, si el público, las contrapartes o los inversores asocian a la Entidad o a sus clientes, particularmente los corporativos o institucionales, con efectos medioambientales adversos (riesgo reputacional).

En consecuencia, los riesgos físicos y de transición son factores del riesgo existente, en particular el riesgo de crédito, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez, así como los riesgos fuera del Pilar 1, como el riesgo de migración, el riesgo de diferencial de crédito en la cartera de inversión, el riesgo inmobiliario y el riesgo estratégico.

Para la adecuada gestión de los riesgos ASG (que engloba los riesgos relacionados con el clima y medioambientales), la Entidad integró dicha gestión dentro un programa global de trabajo que sirve para analizar los impactos financieros y no financieros, de diseño y comercialización de productos y de buen gobierno, con el objetivo de posicionarse como una Entidad comprometida con la sostenibilidad y sus impactos derivados. Desde el ejercicio 2020, la Entidad comenzó una serie de iniciativas que tienen como objetivo medir el impacto de tales riesgos en su estructura financiera, y permitir actuar eficazmente en este ámbito en el medio y largo plazo. Entre estas iniciativas, se incluyó un Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles, finalizado durante el ejercicio 2023, con el que se ha impulsado la integración de los criterios ASG en su modelo de negocio.

¹ La Unión Europea pretende alcanzar un balance neutro de emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (véase, por ejemplo, el "Pacto Verde Europeo", publicado por la Comisión Europea en diciembre de 2019). Este propósito se ha materializado en un texto normativo vinculante como es la conocida como "Legislación europea sobre el clima": Reglamento (UE) 2021/1119, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) 401/2009 y (UE) 2018/1999. En España merece ser destacada la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, con impacto, entre otros aspectos, en la transparencia y en la divulgación de información por las entidades financieras, en general, y por las bancarias, en particular.

Unicaja persigue con su Plan Estratégico 2022-2024 y con el desarrollo de su actividad ordinaria, convertirse en un banco más rentable, sostenible y digital, con un bajo perfil de riesgo y una creciente remuneración al accionista. En este sentido, como uno de los objetivos del citado Plan Estratégico, la Entidad persigue apostar por la sostenibilidad:

- a) Impulsando propuestas de sostenibilidad en todas las líneas de negocio (financiación, ahorro e inversión).
- b) Desarrollando una oferta de asesoramiento ligada a los fondos Next Generation EU.
- c) Desarrollando y ejecutando el Plan de Acción en Finanzas Sostenibles, alineado con las expectativas supervisoras en materia de gestión de riesgo climático y medioambiental.

Por otro lado, el Marco General del Grupo Unicaja para la administración de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza se establece por la "Política de Sostenibilidad" y la "Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático". Dichos documentos establecen el compromiso del Banco de alinear su estrategia con los Principios del Pacto Mundial, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, buscando no solo reducir los impactos negativos sino también potenciar los positivos en sus actividades. En esta línea, en junio de 2024, Unicaja se ha adherido a los "Principios de Banca Responsable" de UNEP FI, lo que facilitará la gestión, la generación de impactos positivos y el reporte en materia de sostenibilidad.

Asimismo, al objeto de gestionar cualquier repercusión de las exposiciones ligadas al cambio climático, entre otras consideraciones, la Entidad aprobó durante el ejercicio 2022 una serie de políticas encaminadas a la gestión de los diferentes tipos de riesgos financieros tradicionales: crédito, mercado liquidez y operacional. En concreto, la "Política de Integración de sostenibilidad en riesgo de liquidez, mercado y operacional", y en relación con el riesgo de crédito, debido a la importancia de este, se ha definido una política específica para el mismo, revisada por el Consejo de Administración en marzo de 2024 ("Política de integración de factores de sostenibilidad de gestión de riesgo de crédito").

ANEXO I

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

La información contenida en este anexo está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo Unicaja considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de la Directriz sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) el 5 de octubre del 2015 (ESMA/2015/1415en), aportan información adicional que puede resultar de utilidad para la analizar la evolución financiera del Grupo.

El Grupo considera que las MAR incluidas en este anexo cumplen con la Directriz de la ESMA. Estas MAR no han sido auditadas y en ningún caso sustituyen a la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la definición que el Grupo utiliza de estas MAR puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y por lo tanto podrían resultar no comparables.

Siguiendo las recomendaciones de la mencionada Directriz, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas por el Grupo Unicaja:

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-24	Dic-23
Préstamos y anticipos - clientela (sin ajustes por valoración)	1. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos – Clientela (Nota 8.3)	64	73
	2. Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos – Clientela (Nota 8.5)	49.685	50.062
	3. Ajustes por valoración	(478)	(530)
	4. Adquisición temporal de activos (Nota 8.5.2)	48	167
	5. Otros activos financieros	541	605
	Dato (1+2-3-4-5)	49.638	49.893

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución del riesgo crediticio, para el ámbito de préstamos y anticipos a clientes.

Crédito Performing	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	49.638	49.893
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (1) (Nota 8.5.2)	1.417	1.568
	Dato (1-2)	48.221	48.325

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los préstamos y anticipos sanos del Grupo (considerando como aquel que está en stage 1 o stage 2).

(1) Excluye otros activos financieros dudosos.

Recursos administrados	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración)	75.101	73.421
	(+) Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	75.203	73.475
	(-) Ajustes por valoración	102	54
	2. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración)	4.057	4.238
	(+) Valores representativos de deuda emitidos (Nota 8.6.4)	4.049	4.239
	(-) Ajustes por valoración	(8)	1
	3. Recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance*	21.422	21.087
	Dato (1+2+3)	100.580	98.746

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-24	Dic-23
Recursos administrados. Clientes (no mercado)	1. Recursos administrados (ver MAR específica)	100.581	98.746
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	4.022	4.198
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	3.152	1.589
	4. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.4)	4.057	4.239
	5. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	249	103
Dato (1-2-3-4+5)		89.599	88.823

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance, para el ámbito de clientes sin considerar operaciones de mercado

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

Recursos administrados (Mercados)	1. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	4.022	4.198
	2. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	3.152	1.589
	3. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.4)	4.057	4.239
	4. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	249	103
Dato (1+2+3-4)		10.982	9.923

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo para el ámbito de operaciones de mercado.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja.

Ratio de morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso (Nota 8.5.2)	1.417	1.568
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	49.638	49.893
Ratio (1/2)		2,9 %	3,1 %

Objetivo: Mide la calidad de la cartera crediticia, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.

Cobertura de la morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (Notas 8.5.5 y 34.2) (2)	935	998
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso Nota 8.5.2	1.417	1.568
Ratio (1/2)		66,0 %	63,6 %

Objetivo: Permite conocer qué porcentaje de la cartera dudosa está cubierta con provisiones de insolvencia. Es un indicador de la recuperación esperada de dichos activos.

(2) Excluye correcciones de valor por deterioro de otros activos financieros dudosos.

Cobertura de activos adjudicados	1. Deterioro de valor acumulado de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas	809	926
	2. Importe en libros bruto de activos adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.085	1.253
Ratio (1/2)		74,6 %	73,9 %

Objetivo: Permite mostrar el nivel de cobertura de los bienes adjudicados clasificados contablemente como activos disponibles para la venta o existencias

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun-24	Jun-23
ROE	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	412,7	255,4
	3. Fondos Propios	6.629	6.429
	Ratio ((1+2)/3)	6,2 %	4,0 %
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en el Grupo y, por tanto, es un indicador de la rentabilidad para los accionistas.</i>			
ROTE	1. Resultado consolidado del ejercicio sin AT1	389,1	232,8
	(1a) resultado consolidado de los últimos doce meses	412,7	255,4
	(1b) instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital (AT1)	23,6	22,6
	2. Fondos propios (excluyendo elementos intangibles, emisiones de deuda convertibles en acciones y acciones preferentes)	5.943,0	5.750,0
	(2a). Fondos propios	6.629	6.429
	(2b). Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital (AT1)	547	547
	(2c). Activos intangibles	87	80
	(2d). Fondos de comercio de participaciones	52	52
	Ratio (1/2)	6,5 %	4,0 %
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos propios tangibles del Grupo y, por tanto, la capacidad para remunerar a sus accionistas sobre fondos propios invertidos en el Banco, una vez descontados los activos intangibles.</i>			
ROA	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	412,7	255,4
	3. Total activo	95.647	97.153
	Ratio ((1+2)/3)	0,4 %	0,3 %
<i>Objetivo: Sirve para medir la rentabilidad obtenida del total activo del Grupo y refleja la eficiencia del Grupo para generar beneficio con los activos en los que se han aplicado los recursos.</i>			
RoRWA (gestión)	1. Resultado consolidado de los últimos doce meses	412,7	255,4
	3. Activos Ponderados por riesgo (APRs) (Nota 1.13)	28.603	31.916
	Ratio ((1+2)/3)	1,4 %	0,8 %
<i>Objetivo: Es una evolución del ROA, sirve para medir la rentabilidad obtenida en términos relativos sobre el total de activos ponderados por el riesgo.</i>			
Eficiencia (G. explotación / M. bruto)	1. Gastos de administración (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	404,6	383,5
	2. Amortización (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	43,7	45,1
	3. Margen Bruto (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	1.006,0	830,7
	Ratio ((1+2)/3)	44,6 %	51,6 %
<i>Objetivo: Métrica que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar el margen bruto.</i>			

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun-24	Dic-23
Coste del Riesgo	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela (Nota 8.1.2)	59,2	74,4
	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada anualizada)	118,8	149,9
	2. Saldo al final del periodo de préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración ni ATAS)	49.638	53.151
	Ratio (1/2)	0,24 %	0,28 %

Objetivo: Permite conocer la calidad crediticia del Grupo a través del coste anual, en términos de pérdidas por deterioro (saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) de cada unidad de crédito a la clientela bruto.

Loan to Deposits (LtD)	NUMERADOR. Préstamos y anticipos clientela sin ajustes valoración	49.638	49.893
	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	75.102	73.421
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. Dato gestión (*)	4.022	4.198
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración) (Nota 8.6.3)	3.152	1.589
	4. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. Dato gestión (*)	249	103
	(1-2-3+4) DENOMINADOR. Depósitos de clientes sin ajustes valoración-	68.177	67.737
Ratio (NUMERADOR/DENOMINADOR)	72,8 %	73,7 %	

Objetivo: Indicador de liquidez que mide la relación entre los fondos de los que dispone el Grupo en sus depósitos de clientes respecto al volumen de préstamos y anticipos.

Activos líquidos brutos	1. Punta de tesorería (Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas) (*)	7.029	6.580
	2. Adquisiciones temporales de activos descontables	907	1.437
	3. Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE (*)	28.634	29.165
	Dato (1+2+3)	36.570	37.182

Agregado de:

-Exceso/déficit de depósitos en Banco de España con respecto al coeficiente de reservas mínima vigente a la fecha y el exceso/déficit en cuentas operativas con entidades de crédito con respecto a la media de los 12 últimos meses

-Posición neta de depósitos interbancarios con otras entidades de crédito

-Cartera de renta fija descontable en BCE, tanto en firme como mediante adquisiciones temporales, incluida la cartera propia emitida para su utilización como colateral en BCE y los préstamos pignorados, todo ello valorado a valor de descuento en BCE.

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" (High Quality Liquidity Assets) del Grupo.

Activos líquidos netos	1. Activos líquidos brutos (ver MAR anterior)	36.571	37.183
	2. Tomado en BCE (Nota 17.1)	-	954
	3. Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones (*)	5.661	6.990
	Dato (1-2-3)	30.910	29.239

Nota: De los activos líquidos brutos se deduce la parte que se está utilizando como garantía para financiación, bien frente a BCE, por cesiones temporales de activos o por otras pignoraciones.

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" del Grupo neteado de aquellos activos de este tipo que se están utilizando como garantía para financiación.